

ECONSSAchile

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

Memoria Integrada 2024

Índice

Introducción	3	4. Información corporativa	70
Mensaje del Presidente del Directorio	3	Historia de Econssa Chile S.A.	71
Carta del Gerente General	5	Principales documentos constitutivos y empresas filiales	72
1. Nuestra empresa	7	Propiedad y control de la sociedad	73
Quiénes somos	8	Política de dividendos	74
Declaraciones fundamentales	9	Organigrama	74
Lineamientos estratégicos	10	Remuneraciones del directorio y ejecutivos	75
Modelo de Negocio	11	Marco normativo	76
Cobertura de nuestra actividad	13	Juicios u otras acciones legales	77
Compromiso con la sostenibilidad	16	5. EE FF y Hechos Esenciales	78
2. Nuestra gobernanza	21	Análisis razonado de los estados financieros	
Gobierno corporativo	23	Hechos esenciales	
Gestión ética	27	6. Acerca de esta Memoria Integrada	
Gestión y clasificación de riesgos	28	Elaboración de esta Memoria	
3. Foco de gestión 2023	30	Índice de contenidos GRI	
Rol presente y futuro en la relación con sus concesiones sanitarias	31		
Influencia y relacionamiento desde su expertise y rol de empresa del Estado	44		
Desarrollo de nuevos negocios	49		
Adaptación al cambio climático	53		
Fortalecimiento de las capacidades internas	56		
Gestión de la continuidad operativa en Antofagasta	63		



Mensaje del Presidente del Directorio



Con satisfacción presentamos la memoria integrada de Econssa Chile S.A. para el ejercicio 2024.

Durante este año una parte muy relevante de los esfuerzos de ECONSSA estuvieron asociados a la gestión de la grave situación hídrica de la Región de Coquimbo. La muy baja pluviometría en toda la región en los años precedentes y las casi nulas reservas del Embalse La Paloma, hicieron que al inicio del año 2024 nuestra preocupación principal haya sido la compleja situación de la ciudad de Ovalle. Hacia mediados de año, la situación hídrica del valle de Limarí cambió producto de lluvias y nevazones inesperadamente fuertes. Esto más la firma de un convenio entre Aguas del Valle y los regantes del río Limarí generó un cierto alivio de cara al año 2025 al menos. El convenio adecuadamente gestionado asegura una reserva mínima de agua embalsada que puede sostener el consumo de las personas por un año en ausencia de lluvias.

A medida que nuestra preocupación en el Limarí aflojaba, crecía nuestro interés por la situación de la cuenca del Elqui. En efecto, los volúmenes de acumulación de agua en el embalse Puclaro son modestos mientras que el programa especial de nuevos sondajes establecido entre Aguas del Calle y la SISS ha mostrado un menor rendimiento que lo proyectado.

En virtud de estas situaciones, el directorio de la empresa ha acordado ciertas líneas de trabajo prioritarias. En primer lugar, nos parece esencial disponer de un sistema de monitoreo y vigilancia permanente respecto de la hidrología de los valles del Elqui y Limarí. Este sistema permitirá actualizar las proyecciones de acuerdo con la data real existente. Para tal fin, hemos contratado

para su desarrollo a PROMMRA (Prospección, Monitoreo y Modelación de Recursos Agrícolas y Ambientales), laboratorio dependiente de la Universidad de La Serena, que es la principal entidad con expertise en esta materia.

En segundo lugar, nos parece esencial coordinar acciones oportunamente con las entidades técnicas de gobierno que tienen tuición en esta materia. Por tal razón, dada la situación hídrica regional hemos invitado al MOP y a la DGA a conformar una mesa de trabajo que apunte a generar diagnósticos tempranos e instancias de coordinación de acciones.

Sumado a lo anterior, hay que destacar la decidida colaboración que ha adoptado Econssa en relación a los proyectos de nueva infraestructura hídrica para la Región de Coquimbo. En tal virtud, hemos apoyado con nuestra capacidad técnica el proceso de llamado a licitación de la Planta Desalinizadora de Coquimbo, que se efectuó en el mes de diciembre del año 2024. De igual forma, realizamos a petición de la DOH, el Estudio de Localización de la Desalinizadora de Emergencia para el Limarí que permitió determinar no solo la mejor ubicación para ese proyecto, sino también los trazados probables de conducción a los centros de consumo y el monto de las inversiones vinculadas a tal propósito.

Por su parte, hemos mantenido en alta prioridad el Proyecto de Reúso de Antofagasta, que constituye no solo una solución innovadora y sustentable al tema de las descargas en borde costero, sino también define un camino para otros proyectos similares en el país, incluyendo el de la conurbación La Serena Coquimbo. Tal proyecto debiera quedar licitado en el primer semestre 2025 y, a partir de los contratos ya firmados con clientes mineros, mantenemos un razonable optimismo en relación a su adjudicación.



Todo lo anterior reafirma que Econssa ha desarrollado capacidades muy relevantes, particularmente en el ámbito de la desalinización y reúso. Estas capacidades deben ser debidamente resguardadas y, ojalá, potenciadas, en la medida que constituyen un activo prácticamente inexistente en otras entidades de gobierno. Considerando esto, el directorio adjudicó, hacia mediados del 2024, un estudio organizacional que diera cuenta de cómo enfrentar el nuevo quehacer de Econssa y, asimismo, cómo asegurar procesos eficientes en los tareas más tradicionales de la empresa.

Durante 2024 también nos hemos centrado en iniciar una revisión tranquila y racional del mecanismo de los CTDECS, máxime cuando ya enfrentan el último tercio de su periodo. En efecto, reconocemos que este modelo de colaboración público-privado ha resultado en general exitoso en particular en materia de cobertura de acceso y calidad de los servicios de agua potable y alcantarillado en casi todas las zonas urbanas. Sin embargo, también entendemos que desde el punto de vista del interés público existen aspectos a mejorar. La importancia de los servicios sanitarios hace que, de cara a esta última fase de vigencia de los CTDECS colaboremos desde ECONSSA a un mejor entendimiento de sus puntos fuertes y débiles. Como directorio en ejercicio pretendemos dejar al siguiente una propuesta avanzada tanto de cómo debiera continuar el proceso de licitación y de las mejoras posibles a los nuevos contratos.

En este sentido, durante 2024, ECONSSA desarrolló un exitoso seminario en relación con la situación regulatoria del sector sanitario en el contexto de la actual situación hídrica. El seminario generó una significativa convocatoria

tanto de la industria, como de entidades de gobierno, académicos y empresas vinculadas al sector. En esta actividad, pudimos constatar la necesidad de avanzar en propuestas específicas y ratificó, a nuestro entender, el rol convocante y de racionalidad que debiera tener ECONSSA en esta materia.

Desde el punto de vista de la administración de la compañía, destacamos que se han ido implementando mejoras asociadas al Gobierno Corporativo, incluyendo entre otros el nombramiento de una auditora interna que reporta directamente al directorio. En relación a la gestión económica, no obstante que los resultados operacionales de la empresa resultaron positivos, el resultado final no lo fue por dos razones relacionadas: una se refiere a la acumulación de deuda a remunerar al final del periodo de los contratos, y por los efectos de la actualización de dichas cuentas.

Para el directorio que presido y para mí, ha sido un año de intenso aprendizaje tanto de los problemas hídricos que ponen en riesgo el acceso a los servicios sanitarios como de la potencialidad que tiene ECONSSA para contribuir a su mejor gestión. Toda la evidencia disponible señala que la crisis hídrica llegó para quedarse y que cada vez necesitaremos respuestas más profesionales, innovativas, oportunas y debidamente coordinadas con los distintos actores públicos y privados, incluyendo las propias comunidades. En tal sentido, ECONSSA desempeña un rol cada vez más relevante y entendemos, como parte de nuestra misión, que la empresa debe prepararse para perseverar en dicho sentido.

Guillermo Larraín
Presidente del Directorio Econssa Chile S.A.



Planta de tratamiento de agua potable (PTAP), Ercilla.



Mensaje del Gerente General



Con mucho agrado presentamos la situación de la empresa en el periodo 2024. Los hechos esenciales del año, se fundan, inicialmente, en la planificación estratégica formulada por el directorio para el periodo 2022 – 2026. En ella, se priorizan aquellos objetivos y proyectos que debieran definir el desarrollo futuro de la empresa, partiendo, desde luego, por resguardar adecuadamente el presente y futuro de los contratos CTDECS. Este mecanismo, ejemplo de colaboración público privada, ha mostrado en el tiempo un desempeño más que satisfactorio, demandando, no obstante, algunas mejoras que surgen necesarias luego de 20 años de funcionamiento.

En tal sentido, nos ha resultado especialmente interesante preguntarnos el tipo de contrato que nos gustaría administrar en el futuro, intentando lograr que mantenga aquellos elementos que resulten imprescindibles para asegurar, por una parte, el resguardo patrimonial de las concesiones, y, por la otra, el aseguramiento de la cobertura y calidad de servicio de los clientes, en un marco que, en lo posible, resguarde adecuadamente la autonomía de la gestión de las empresas.

También el marco estratégico nos requiere en cuanto propiciar el desarrollo de nuestras capacidades en el ámbito de la desalinización y el reúso. Complementariamente, se nos ha requerido para que Econssa potencie su vocación pública, entregando al Estado, en el marco de sus capacidades, respuesta a los requerimientos específicos que puedan formularse.

Así, por ejemplo, tanto la ministra del Ministerio de Obras Públicas, Jessica López, como el propio superintendente de Servicios Sanitarios, Jorge Rivas, han planteado que, en el marco de la prolongada escasez hídrica que viven importantes sectores de nuestro país, los proyectos de reúso debieran tener primera prioridad. Es por tal razón que hemos asumido con persistencia un proyecto que debiera ser emblemático para el sector, como corresponde a la Planta de Reúso de Antofagasta. Asimismo, mantenemos conversaciones con distintos gobiernos regionales que pretenden privilegiar este tipo de proyectos para disponer de una nueva e importante fuente de agua en sus respectivas regiones.

Por su parte, hemos dispuesto nuestras capacidades al servicio de los proyectos de desalinización que, en la actualidad, se planifican o desarrollan al amparo del MOP. En tal sentido, asumimos tempranamente la colaboración técnica en la etapa de elaboración de bases para la licitación internacional de la desalinizadora de Coquimbo, gestionada por la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas y actualmente en fase de estudio por los proponentes. Asimismo, a petición de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH), hemos completado un estudio a nivel conceptual de una posible desalinizadora en la zona de Limarí.

Nuestra intención, en todos estos proyectos, es aportar a disponer de soluciones hídricas en las regiones más afectadas por el problema, apoyando, en algunos casos, los esfuerzos de otros que tienen a su cargo las iniciativas y, en algunos casos, asumiendo directamente la gestión de tales proyectos.



También, en la perspectiva de apoyar al Estado en la respuesta de temas pendientes que requieren un esfuerzo legislativo, nos hemos involucrado parcialmente en los proyectos de ley de desalinización y de reúso, actualmente en tramitación en el Congreso Nacional. Si bien, tales proyectos no parecen tener una tramitación fácil, nos parece esencial persistir en la intención de destrabar aquellos aspectos que dificultan su aprobación, dado el aporte que significaría para los nuevos proyectos disponer de una regulación clara en tales materias.

Desde el punto de vista financiero, la empresa se ha visto afectada tanto por los recursos que tuvo que disponer para completar el proyecto PDAM Atacama y, posteriormente, por el financiamiento parcial que impone el régimen tarifario asociado a dicha inversión. En tal perspectiva, hemos planteado a las autoridades que corresponden, la necesidad de mantener una capacidad financiera que sea compatible con los desafíos de gestión de la empresa. No obstante, la empresa ha sobrellevado razonablemente sus compromisos operacionales y de gestión, merced a algunos ingresos extraordinarios provenientes de actividades vinculadas a clientes no regulados.

Nuestra perspectiva de futuro se visualiza intensa y no menos desafiante. Pero mantenemos altas expectativas de que, tanto los que hoy día están, como los que puedan venir, mantendrán el rumbo de excelencia que ha permitido el desarrollo de la empresa.

Patricio Herrera
Gerente General Econssa Chile S.A.



Planta desalinizadora de agua de mar (PDAM), Atacama.



Introducción

01.
Nuestra Empresa

02.
Nuestra Gobernanza

03.
Focos de gestión 2024

04.
Información Corporativa

05.
Estados financieros y Hechos Esenciales

06.
Acerca de esta Memoria Integrada

01. Nuestra empresa

QUIÉNES SOMOS

DECLARACIONES FUNDAMENTALES

VISIÓN ESTRATÉGICA

MODELO DE NEGOCIO

COBERTURA DE NUESTRA ACTIVIDAD

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Planta de tratamiento de aguas
servidas (PTAS), Mininco.



Quiénes somos

Somos la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios, Econssa Chile S.A., sociedad anónima propiedad del Estado, con presencia en nueve regiones del país. Nuestro mandato estratégico para el periodo 2022-2026, nos encarga asegurar el abastecimiento de agua potable y saneamiento de aguas servidas mediante el control del cumplimiento de los contratos de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias (CTDECS). De igual manera, en aquellas concesiones en que operamos directamente, prestar los servicios sanitarios y diseñar y gestionar las aguas tratadas y residuales con la calidad, cantidad y confiabilidad adecuadas y con la eficiencia económica (impulsando nuevos desarrollos) para el bienestar sostenible de todos los consumidores.

Formamos parte del holding de empresas denominado Sistemas de Empresas Públicas (SEP), que son aquellas que cubren sectores vitales para el país, como la infraestructura portuaria y sanitaria, transporte terrestre urbano e interurbano, servicios a sectores productivos como la minería y la agricultura, entre otros.

Nuestros principales accionistas son CORFO (99,1748%) y el Fisco (0,8252%).

Los recursos económicos disponibles para nuestro funcionamiento están definidos por el presupuesto anual autorizado por el Ministerio de Hacienda.

Además, desde 2015 tenemos como filial, por un plazo indefinido, a la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., empresa que es productora y proveedora de agua potable de ESVAL S.A.

Identificación de la sociedad

Inscripción en el registro de valores.

Número 0496 de fecha 6 de enero de 1995, inscrita con el nombre Essan S.A., hoy Econssa Chile S.A. Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382, de octubre de 2009, se procedió a cancelar la inscripción número 0496 de Econssa Chile S.A., en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes. La nueva inscripción, N° 11, es del 9 de mayo de 2010.

Razón social: **Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.**

Nombre de fantasía: **Econssa Chile S.A.**

RUT: **96.579.410 - 7**

Domicilio legal: **Monjitas 392, oficina 1003, Santiago.**

Teléfono: **+56 2 27332700.**

Mail: **contacto@econssachile.cl**

Web: **www.econssachile.cl**

Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP), Inca de Oro.





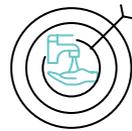
Declaraciones fundamentales

Para el cumplimiento de sus objetivos, Econssa desarrolla toda su actividad considerando un marco estratégico coherente.



Propósito

Nuestro propósito corporativo es ser un actor relevante y proactivo para enfrentar la crisis hídrica y aportar al mejoramiento del sector sanitario, mediante el desarrollo de soluciones innovadoras y sustentables que favorezcan el acceso a servicios de agua potable y saneamiento de calidad a las actuales y futuras generaciones de Chile.



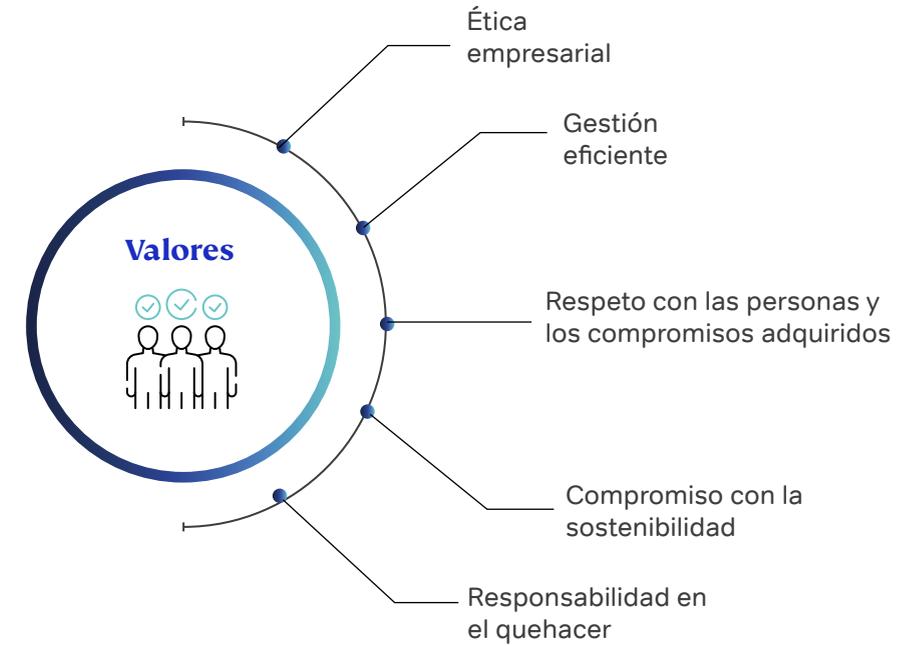
Misión

En ECONSSA, Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios, sociedad anónima propiedad del Estado de Chile, buscamos velar por la provisión de servicios de agua potable y saneamiento en condiciones adecuadas de calidad y cantidad, de acuerdo con la normativa vigente, y propendiendo a altos niveles de satisfacción de la población donde seamos responsables de concesiones sanitarias, sea a través de empresas operadoras o en forma directa, promoviendo el desarrollo y uso sustentable de los recursos.



Visión

ECONSSA asegura la sostenibilidad en la provisión de servicios de agua potable y saneamiento en su área de influencia, siendo un líder en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible y las acciones frente a la crisis hídrica, en un marco de estricto cumplimiento de sus compromisos y valores fundamentales.





Lineamientos estratégicos

Para el periodo 2022 - 2026, el proceso de planificación estratégica finalizó con la emisión de un mandato estratégico por parte del Consejo SEP, el cual sirve como lineamiento para nuestra actividad durante esta etapa.

Asegurar el abastecimiento de agua potable y saneamiento de aguas servidas mediante el control de cumplimiento de los contratos de transferencia de derechos de explotación de concesiones sanitarias (CTDECS). En aquellas concesiones en que opera directamente, prestar los servicios sanitarios y diseñar y gestionar las aguas tratadas y residuales con calidad, cantidad y confiabilidad adecuadas y con la eficiencia económica (impulsando nuevos desarrollos) para el bienestar sostenible de todos los consumidores.



Objetivos e iniciativas estratégicas 2022-2026

Maximizar el valor de los contratos CTDECS

Preparar a la organización para la última etapa de vigencia de los contratos CTDECS, estableciendo metodologías que permitan valorizar las concesiones al término de los contratos y mejorar el modelo de negocios.

Poner en marcha una planta de tratamiento para Antofagasta

Privilegiar la ampliación de la capacidad de disposición de las aguas servidas de Antofagasta sobre la base del tratamiento secundario, para reúso u otros fines, de dichas aguas.

Potenciar a Eonssa como un actor relevante en el ambiente sanitario

Ampliar la acción de Eonssa en el ámbito sanitario en su condición de empresa del Estado y ser un aporte al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los desafíos que impone la crisis climática.

Generar y promover la innovación

Generar y promover la innovación y desarrollo, propia y colaborativa, en las fases del ciclo del agua destinada a los servicios que la acción de Eonssa permita.

Fortalecimiento de la estructura de Eonssa

Fortalecer la estructura de la empresa y asegurar las condiciones necesarias para el cumplimiento de los desafíos del periodo detallados en los cuatro objetivos anteriores.

La planificación para este periodo integró la visión de trabajadores, administración, principales grupos de interés (CORFO, MOP, autoridades regionales, comunales y comunidad del área de influencia de la disposición de Antofagasta), el SEP y el Directorio de la empresa.



Modelo de negocio

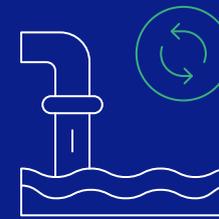
Principales líneas de negocio



Gestión y control de CTDECS

Econssa tiene en propiedad las concesiones sanitarias en nueve regiones del país, las que son explotadas por empresas privadas. Estas deben resguardar este patrimonio, tanto en lo que se refiere a infraestructura transferida en modalidad de comodato, como en las nuevas inversiones que se lleven a cabo.

Este mecanismo incorpora un conjunto de elementos que definen la relación entre Econssa y las empresas operadoras de las concesiones sanitarias.



Gestión del sistema de disposición de la ciudad de Antofagasta

Responsabilidad directa del tratamiento y disposición de las aguas servidas de la ciudad de Antofagasta, que se ejecuta a través de un contrato de gestión con inversión (BOT, Building Operate and Transfer), suscrito entre Biwater, hoy Sacyr Agua Norte S. A., y Econssa Chile S. A., el 1 de septiembre de 1994, por un plazo de 30 años.

Esta actividad contempla a los clientes del servicio de disposición de aguas servidas de la ciudad de Antofagasta.



Rol como empresa sanitaria del Estado

Gestionar el rol de ser la única sanitaria del Estado de Chile, mediante la creación de proyectos que respondan a los desafíos de la crisis climática, en función de proteger adecuadamente los intereses de las concesiones sanitarias, la industria y la sociedad.

Este deber conlleva poner a disposición del Estado y su estructura de gobierno su experiencia en desalinización y reúso.



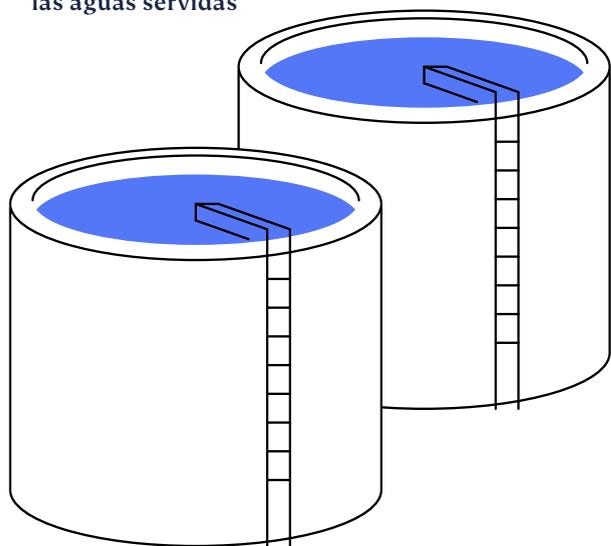
Para atender las operaciones y dar cumplimiento a nuestros objetivos empresariales, contamos con una cadena de suministro que se compone, principalmente, de consultores externos en materias de ingeniería sanitaria y ambiental, así como de contratistas y proveedores de bienes y servicios.

1.448

total proveedores, clasificados en 18 grupos

14%

proveedores de la ciudad de Antofagasta -> bienes y servicios para servicio de disposición de las aguas servidas



86%

proveedores de Santiago -> asesorías y abastecimiento de oficina central



Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP) Salar del Carmen, Antofagasta.

Para la contratación de bienes y servicios, contamos con un procedimiento de adquisiciones que regula todo el proceso de compras a través de trato directo, cotizaciones, y licitaciones privadas y públicas. Dicho procedimiento fue actualizado en 2024 para incorporar las modificaciones realizadas a la Ley de compras públicas y Ley 20.393.

Con el objetivo de dar mayor transparencia e integridad a los procesos de adquisición, contamos con un módulo de compras a través de nuestro sistema SAP BO. Adicionalmente, estos procesos son auditados conforme a normativa del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), sobre probidad en el uso de recursos.

Nuestra política de pagos se gestiona conforme a los estándares del Sello Propyme, es decir, la meta es pagar a más tardar dentro de los 30 días desde la recepción de la factura de todos nuestros proveedores.

En cuanto a la evaluación de los proveedores, el procedimiento de compra contempla una revisión y validación en base a la Ley 20.393. Cuando amerita se evalúa la capacidad económica financiera del proveedor, para mitigar riesgos de insolvencia durante la ejecución del proyecto.



Cobertura de nuestra actividad

➤ Poseemos 500 concesiones sanitarias en 9 regiones, operadas al alero de contratos CTDECS con 9 operadores privados.

➤ Nuestra presencia en regiones representa el 80% del territorio nacional.

➤ Las concesiones de las que somos titulares consideran producción y distribución de agua potable y de recolección y tratamiento de las aguas servidas, en 125 localidades de Chile.

➤ A través de nuestras concesiones atendemos al 22% de la población urbana del país.

Mediante los CTDECS, los operadores privados asumen, por un período de 30 años, los derechos y obligaciones de las concesiones sanitarias, que consisten en prestar servicios sanitarios, dentro de su territorio operacional, en las condiciones establecidas por la legislación y cobrar tarifas por ello, manteniendo Econssa la titularidad de dichas concesiones sanitarias.

A diciembre de 2024 las empresas con CTDECS son las siguientes

Región	Empresa	Año	
		Inicio	Termino
Parinacota y Tarapacá	Aguas del Altiplano	2004	2034
Antofagasta	Aguas de Antofagasta	2003	2033
Antofagasta (Calama)	Tratacal	2007	2033
Atacama	Nueva Atacama	2004	2034
Coquimbo	Aguas del Valle	2003	2033
Del Maule	NuevoSur	2001	2031
De la Araucanía	Aguas de la Araucanía	2004	2034
Patagonia	Aguas Patagonia	2003	2033
Magallanes	Aguas Magallanes	2004	2034



Planta de tratamiento de agua potable (PTAP), Angol.



Comunas y localidades cuya concesión sanitaria pertenece a Econssa Chile S.A.





De acuerdo con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), las coberturas se calculan respecto del total de población que reside en inmuebles residenciales ubicados dentro del territorio operacional de las empresas concesionarias. Se considera inmuebles residenciales con cobertura, aquellos atendidos por las empresas sanitarias dentro de su territorio operacional, a los que se aplican tarifas reguladas para la determinación de su cuenta de servicio (clientes regulados).

A diciembre de 2023, la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas servidas en los territorios urbanos concesionados es la siguiente:

Coberturas de agua potable (AP), alcantarillado (Alc) y tratamiento de aguas servidas (AS) (%)

	2021			2022			2023		
	AP	Alc	AS	AP	Alc	AS	AP	Alc	AS
Aguas del Altiplano	100,00	97,80	100,00	100,00	98,78	100,00	100,00	98,85	100,00
Aguas Antofagasta -Tratacal	100,00	99,80	100,00	100,00	99,79	100,00	100,00	99,80	100,00
Nueva Atacama	100,00	97,40	100,00	100,00	97,65	100,00	100,00	97,80	100,00
Aguas del Valle	100,00	96,90	100,00	99,95	97,63	100,00	100,00	97,70	100,00
Nuevosur	99,96	96,90	99,70	99,97	97,69	99,70	100,00	97,80	100,00
Aguas de la Araucanía	99,97	95,60	100,00	99,97	96,58	100,00	100,00	96,70	100,00
Aguas Patagonia	100,00	96,70	100,00	100,00	97,14	100,00	100,00	97,30	100,00
Aguas Magallanes	100,00	98,70	100,00	100,00	98,91	100,00	100,00	99,00	100,00
PROMEDIO	99,99	97,48	99,96	99,99	98,02	99,96	100,00	98,12	100,00

Utilizando la medición aplicada por la SISS, al año 2023, las coberturas de las empresas CTDECS son de un 100,00% para el AP, 98,12% para el alcantarillado y 100,00% para el tratamiento de AS de la población conectada al alcantarillado, valores que han aumentado durante el último año, especialmente en la cobertura del AP y tratamiento de AS, llegando al 100%, para todos los operadores.



Compromiso con la sostenibilidad

En Econssa Chile S.A. entendemos que para acompañar al Estado en la tarea de garantizar a la población el acceso al agua potable y servicios sanitarios de calidad, debemos asegurar el correcto cumplimiento de los contratos de transferencia de derechos de explotación, de gestión con inversión y aquellos vinculados al desarrollo de proyectos de obras de infraestructura; además de promover activamente el desarrollo de soluciones que permitan enfrentar los efectos de la crisis climática, en un entorno de buenas prácticas y el equilibrio entre los ámbitos de gestión económica, ambiental y social.

Para ello hemos formalizado nuestro compromiso con la responsabilidad social y la generación de valor compartido a través de nuestra Política de Sostenibilidad, mediante la cual establecemos líneas de acción orientadas a nuestros trabajadores, comunidades vecinas y cercanas a nuestras operaciones, accionistas, operadores, contratistas y proveedores.

Ámbitos de acción de la política



Bienestar laboral



Desarrollo local



Protección del medioambiente



Innovación



Presencia

[Ver política completa.](#)



Vinculación con materias ambientales y sociales

La administración cuenta con un responsable de los temas de sostenibilidad, quien integra el Comité Técnico de Proyectos y Sostenibilidad, en el que se informa de las materias ASG y avances de las acciones relacionadas en la creación de valor compartido y el relacionamiento de la empresa.

El Comité toma conocimiento de los resultados de los estudios, sean de diagnóstico o implementación de medidas para mitigar el impacto de la crisis hídrica, asociados a la capacidad y estado de las concesiones. En los casos, donde se prevén futuras vulnerabilidades en la viabilidad de las concesiones, el Directorio cita directamente a las administraciones de los operadores para conocer los planes y medidas de mitigación.

La sostenibilidad, incluyendo las materias relacionadas con las cuestiones de clima, se encuentra en la Gerencia de Desarrollo, la cual es responsable de todas las actividades preinversionales de la empresa, además de los estudios y acciones específicas que requieran las concesiones o terceros, no abordadas con la operación y en la generación de nuevos negocios que fortalezcan la posición de Econssa.

Adicionalmente, hemos sostenido nuestro compromiso con la divulgación de las temáticas ASG. Actualmente, estamos preparando a nuestros equipos para la inclusión de las NIIF S1 y S2 en la Memoria Anual Integrada a partir del año 2026.



Planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS), Ercilla.



Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nos alineamos a siete de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible establecidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Nuestra contribución se expresa en las directrices establecidas en nuestro plan estratégico 2022-2026, los impactos del negocio y la operación de la empresa.



Planta de tratamiento de agua potable (PTAP), Angol.

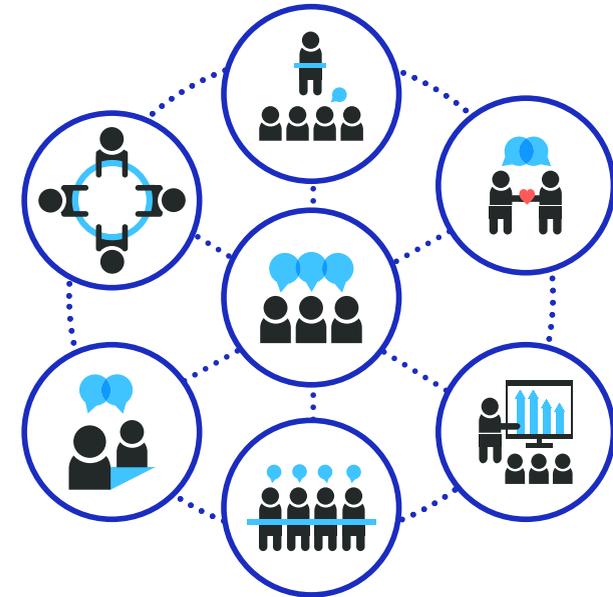


Grupos de interés

Todo el relacionamiento con los grupos de interés es desarrollado en el marco de nuestra política de sostenibilidad, responsabilidad social y valor compartido.

Para el caso de nuestras operaciones directas, el relacionamiento comunitario es a partir del conocimiento del área de influencia, mediante un plan específico que es evaluado en forma sistemática dentro de los comités establecidos para estos efectos.

Los grupos de interés de Econsa pueden ser clasificados en tres áreas de influencia: concesión de disposición de las aguas servidas de la ciudad de Antofagasta; contratos de transferencia del derecho de la explotación de las concesiones sanitarias (CTDECS) y rol de sanitaria del Estado de Chile.



Grupo de interés	Formas de participación	Frecuencia de participación	Temas claves
Comunidad Antofagasta	Reuniones e información directa	Según evento	Comunicación, anticipación posibles impactos.
Autoridades Antofagasta	Reuniones	Según evento	Comunicación en relación con proyectos Econsa.
Sector productivo Antofagasta	Reuniones	Según evento	Dimensionar y aprovechar el potencial para el reúso de las aguas servidas de la concesión.
Sector productivo Atacama	Indirecta	Según evento	Potenciar la venta de servicios no regulados de la PDAM Atacama.
Operadores	Directa	Sistemática	Control CTDECS
Autoridades Nacionales	Directa	Por Evento	Potencial el rol de Econsa como Empresa del Estado
Comisiones hídricas Parlamentarias	Directa	Por Evento	Potencial el rol de Econsa como Empresa del Estado
Autoridades Regionales (Gobiernos Regionales y sectoriales)	Directa	Por Evento	Potencial el rol de Econsa como Empresa del Estado



Plan de creación de valor compartido

Con el objetivo de aprovechar las sinergias existentes con nuestras principales partes interesadas, contribuimos al desarrollo local de nuestras áreas de influencia, fomentando iniciativas de valor compartido que busquen el beneficio mutuo, apoyen el mejoramiento de la calidad de vida y colaboren con el progreso social.

El año 2024, el Plan contempló cuatro iniciativas específicas con un cumplimiento del 83% de ellas. Las iniciativas se relacionan con la gestión del conocimiento interno, la disminución emisiones CO² indirectas, apoyar presencia territorial y compartir nuestra actividad mediante una oferta de prácticas profesionales.

Planes de relacionamiento comunitario

Reconocemos el valor de todos los que son parte del área de influencia de la operación del sistema de disposición y tratamiento de Antofagasta, implementando un plan con cuatro dimensiones de gestión. En el periodo los indicadores de seguimiento fueron cumplidos en un 100%.



Gestión de prensa

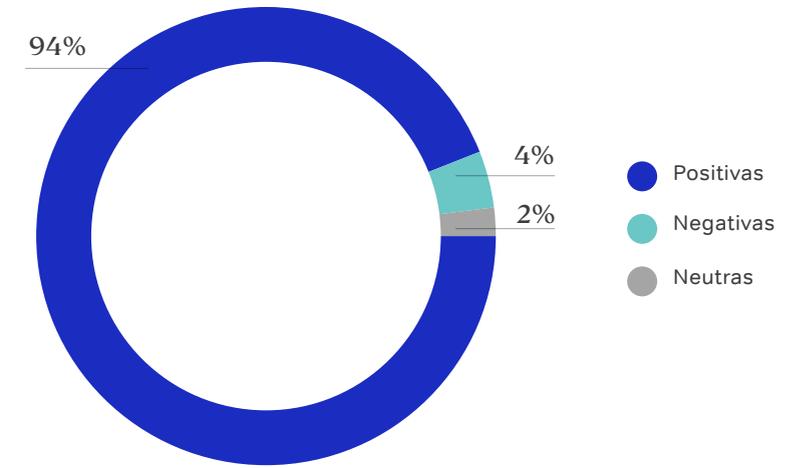
Realizamos un seguimiento permanente de las publicaciones en medios de comunicación, centrado en noticias de sus operaciones, eventos que afectan a sus concesiones sanitarias operadas por terceros y a la industria en general.

Además, buscamos dar a conocer aquellas acciones relacionadas en nuestras áreas de influencia, lo que forma parte de nuestra gestión de transparencia y vinculación.

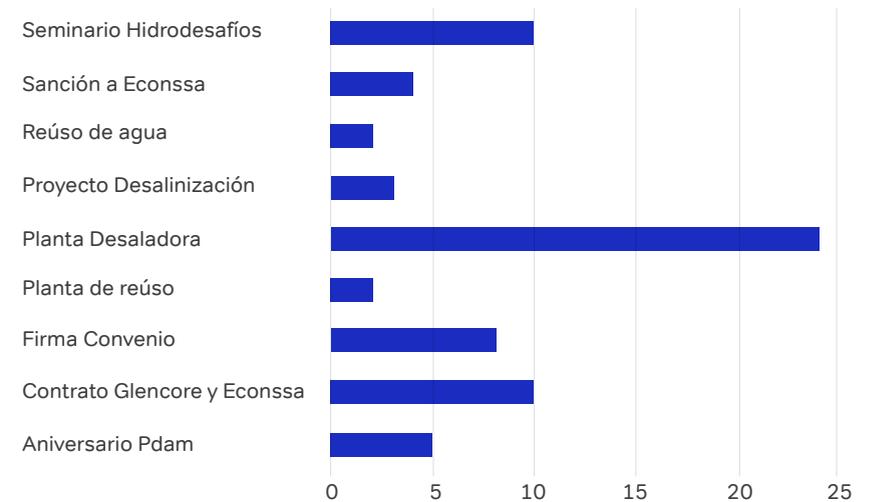
Durante 2024 se evidenció un gran interés de los medios de comunicación por abordar el anuncio del Gobierno para la construcción de una nueva planta desalinizadora en la Región de Coquimbo, especialmente en los medios de comunicación de la zona norte.

Econssa es visto como un ente técnico especialista en este tema. Las menciones negativas se enfocaron en medios locales de la zona norte, debido a malos olores en el agua lo que provocó cortes de aguas y suspensión de clases. Las menciones positivas de los operadores continúan siendo aquellas ligadas a la inversión en infraestructura y a aquellas ligadas a las acciones de Responsabilidad Social Empresarial.

Econssa Chile Menciones



Temas Econssa





Introducción

01.
Nuestra Empresa

02.
Nuestra Gobernanza

03.
Focos de gestión 2024

04.
Información Corporativa

05.
Estados financieros y Hechos Esenciales

06.
Acerca de esta Memoria Integrada

02. Nuestra gobernanza

GOBIERNO CORPORATIVO

GESTIÓN ÉTICA

GESTIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

Planta elevadora de agua potable
(PEAP) San Joaquín, La Serena



Nuestro gobierno corporativo o societario es el conjunto de instancias y prácticas institucionales en el proceso de toma de decisiones de Econssa, que contribuyen a la creación sustentable de valor en un marco de transparencia, ética y responsabilidad empresarial, alineando intereses y promoviendo el respeto a los derechos de todos los accionistas y grupos de interés que participan directa o indirectamente en la empresa.

Como empresa del Estado, nos encontramos al amparo del control de gestión del Sistema de Empresas Públicas (SEP), el cual se realiza en el pleno ejercicio de las acciones y derechos que el Estado de Chile posee en su calidad de accionista, socio o propietario.

A partir de este marco, existen resguardos que aseguran una gestión eficiente y transparente, en un contexto donde se ha implementado una serie de elementos reglamentarios que permiten desarrollar una gobernanza acorde a las necesidades de la empresa y del Estado. Estos se basan principalmente en el conjunto de principios éticos y de buenas prácticas de gobierno corporativo, además de normativas y políticas de gestión, resumidas en el Código SEP, el cual establece un cuerpo sistematizado y armónico de las conductas esperables de quienes tienen las tareas de responsabilidad en la conducción y gestión de la empresa.

El Código SEP se desglosa en 18 capítulos temáticos y es evaluado anualmente a través de las siguientes herramientas:

➤ **Autoevaluación de Gobierno Corporativo:** Encuesta aplicada a Directores SEP que refleja la madurez del funcionamiento de los directorios.

➤ **Scorecard de Gobierno Corporativo/Cumplimiento del Código SEP:** Evaluación de buenas prácticas y Compliance del Código SEP, que es auditada por externos independientes y que forma parte de las metas de cada empresa, las cuales están asociadas a dietas variables de directores.

La implementación de estas herramientas busca que las empresas alcancen una gestión eficiente, eficaz y respondan a los principios de probidad, transparencia y responsabilidad empresarial.

En la última evaluación respecto al año 2023 y auditada el año 2024 se obtuvo un 99,73% de cumplimiento donde se destaca el plan de monitoreo de buenas prácticas de gobierno corporativo y un alto grado de involucramiento por parte del directorio. Este compromiso contribuye no solo a fortalecer la transparencia y la responsabilidad corporativa, sino también a fomentar una cultura organizacional basada en la ética y la integridad. Además, cabe resaltar la importancia asignada a la actualización de los planes de seguridad de la información y ciberseguridad. En un entorno empresarial cada vez más digitalizado y expuesto a diversas amenazas, abordar estos aspectos al menos una vez al año refleja una visión proactiva y un compromiso con la protección de los activos digitales y la privacidad de la información.

99,73% de cumplimiento de evaluaciones SEP.

Más información sobre el Código SEP

Planta de tratamiento de agua potable (PTAP), Ercilla.



Gobierno Corporativo

Nuestro gobierno corporativo está liderado por un Directorio designado por el SEP como representante de CORFO. Su función principal es definir la estrategia de la empresa y supervisar la dirección ejecutiva, estableciendo políticas y procedimientos que fomenten la relación con los grupos de interés y generen valor.

Al cierre de 2024, nuestro Directorio está formado por cinco directores, uno de los cuales ejerce el rol de presidente. Este Directorio fue elegido en la trigésima segunda Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2022, por el plazo de dos años que se extiende hasta abril de 2024.

Las sesiones ordinarias de Directorio son mensuales y alcanzan una duración promedio de entre 4 y 5 horas. La citación y antecedentes se envían a los miembros con una semana de anticipación.



Guillermo Larraín Ríos
Presidente

RUT
9.057.005-6
Profesión
Ingeniero Comercial,
Dr. en Economía
Fecha nombramiento
25-04-2024



Tatiana Celume Byrne
Vicepresidenta

RUT
10.629.928-5
Profesión
Abogada, Ms. en Regulación
Económica, Dra. en Derecho
Fecha nombramiento
05-09-2023



Eduardo Bitran Colodro
Director

RUT
7.950.535-8
Profesión
Ingeniero Civil Industrial,
Dr. en Economía
Fecha nombramiento
25-04-2024



Carlos Hernán Pozo Cárdenas
Director

RUT
6.151.207-1
Profesión
Ingeniero Civil
Fecha nombramiento
28-04-2022



Mónica Musalem Jara
Directora

RUT
13.232.703-3
Profesión
Ingeniera Civil
Fecha nombramiento
12-07-2024



Directores de Econssa.

Composición del Directorio por edad y género

Edad Directorio	Nº Mujeres 	Nº Hombres 	Nº Total
Menores de 30 años			
De 31 a 50 años	2		2
Más de 50 años		3	3
Total	2	3	5



Comités de Directorio

Los miembros del Directorio participan en Comités destinados a la revisión de temas relacionados con riesgos, auditorías, sostenibilidad y proyectos. Estos Comités sesionan de forma previa a las reuniones ordinarias de Directorio y orientan la toma de decisiones en el ámbito de sus competencias. En caso de ser necesario, son citados de forma extraordinaria.



Comité



Funciones



Frecuencia

Técnico, Proyectos y Sustentabilidad

Control y monitoreo de temas operacionales, técnicos, proyectos de inversión y sustentabilidad.

Mensual

Auditoría y Gobierno Corporativo

Revisión de los Estados Financieros y de las actividades financieras; monitoreo de la implementación de buenas prácticas de gobierno corporativo, asegurar al Directorio la independencia de los asesores.

Mensual



Sesión de directorio, Econssa.

Procedimientos del Directorio



Contratación de asesorías

El Directorio no cuenta con una política específica para la contratación de expertos. Las necesidades se canalizan a través de la administración, quien las desarrolla por medio de sus políticas y procedimientos de adquisiciones.



Inducción de nuevos directores

El plan de inducción y capacitación para nuevos integrantes del Directorio, contempla los temas relevantes, de acuerdo con las buenas prácticas del Código SEP, tales como: reuniones privadas entre los presidentes saliente y entrante, presentaciones de la administración sobre el modelo de negocios, procesos y materias claves, entre otros.



Capacitación permanente

Según balance del año 2024 del CAGC se han realizado diversas Capacitaciones respecto a gestión de riesgos, modelo de prevención de delitos, contratos CTDCS, funcionamiento de la empresa, incluyendo la asistencia a una jornada de Directores organizada por el SEP y visitas a instalaciones. Entre otros.



Visitas a las instalaciones

Las visitas a las instalaciones se canalizan a través de la administración de acuerdo con los lineamientos entregados por el Directorio. En el año 2024, se realizó una visita a la planta de tratamiento preliminar de Antofagasta, oportunidad que el presidente del directorio don Guillermo Larraín se reunió con autoridades regionales y, pudo visualizar las obras e instalaciones de inversión de Econssa.



Evaluación continua

Durante el año 2024 se realizó la autoevaluación de los directores liderada por el SEP, donde se han identificado oportunidades para monitoreo y cumplimiento durante el 2025.



Acceso a información

Los directores cuentan con acceso a un sistema virtual de almacenamiento, mediante el cual pueden acceder a la información revisada en los comités y Directorios, además de cualquier otro insumo que puedan requerir.



Remuneraciones del Directorio

Los ingresos del Directorio se encuentran fijados en función del cargo: Presidente: 24 UTM; Vicepresidente: 18 UTM y Director: 12 UTM. Adicionalmente, por la participación en los distintos Comités reciben 8,5 UTM. Cabe destacar que las sesiones extraordinarias de Directorio o la realización de comités especiales no generan ingresos de los miembros.

La remuneración del Directorio es aprobada por los accionistas y el valor fijado está vigente desde el 25 de abril de 2024, cuando se celebró la última Junta Ordinaria de Accionistas.

Administración

Contamos con una estructura que administra los procesos de planificación, organización, dirección y control de los recursos (humanos, financieros, tecnológicos, entre otros) para alcanzar los objetivos estratégicos de la organización de manera eficiente y efectiva.



Patricio Alberto Herrera Guerrero
Gerente General

RUT
5.910.363-6
Profesión
Ingeniero Comercial
Fecha ingreso
01-03-2016



Óscar Alberto Celis Rozzi
Gerente Legal

RUT
7.295.031-3
Profesión
Abogado
Fecha ingreso
27-06-2006



Fernando Nelson Velásquez Figueroa
Gerente de Desarrollo

RUT
10.765.354-6
Profesión
Ingeniero Comercial
Fecha ingreso
01-02-2016



Aníbal Enrique Torrejón Tobosque
Gerente de Ingeniería y Administración de Concesiones

RUT
8.909.755-K
Profesión
Ingeniero Civil
Fecha ingreso
02-10-2006



Patricia Alejandra Castañeda Rebolledo
Gerente de Administración y Finanzas

RUT
12.649.573-0
Profesión
Ingeniera Comercial
Fecha ingreso
01-08-2017



Revisa aquí la estructura de remuneraciones de los ejecutivos principales y los planes de compensación o beneficios



Gestión ética

Nuestra estructura de gestión ética propicia el actuar íntegro de todos quienes se desempeñan en Econssa, y a la vez, determina la relación con todos nuestros grupos de interés.

Estructura de la gestión ética



Código de Conducta y Ética, que entrega principios éticos y de comportamiento. Es revisado y actualizado anualmente por el Directorio.

[Revisa aquí el Código de Conducta](#)



Modelo de Prevención de Delitos (MPD), según la Ley N°20.393, el cual es difundido a todas las personas que son parte de la empresa. Su implementación conlleva la designación de un Encargado de Prevención de Delitos.



Canal de denuncias para asegurar la correcta captura y gestión de reclamos, tanto de terceros como de los propios trabajadores de la empresa, preservando el anonimato.

[Revisa aquí el Canal de denuncias](#)

El Manual de Prevención de Delitos de Econssa, se revisa y actualiza anualmente, junto con establecer el conjunto de actividades para prevenir, detectar y responder ante alguna situación irregular en complemento con los procedimientos internos.

En 2024 se implementó el Sistema Regcheq, para la gestión de debida diligencia y canal de denuncia independiente y seguro.

Durante el periodo reportado no se registraron denuncias de acoso sexual, laboral ni violencia en el trabajo.



Gestión y clasificación de riesgos

Para detectar riesgos, seguimos un Manual de Riesgos Corporativos basado en las recomendaciones de Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO), que define la estructura, procesos y reportabilidad. Además, contamos con un comité de gerentes y el encargado de riesgos, quienes se reúnen periódicamente para identificar los riesgos más relevantes según los objetivos estratégicos y procesos clave de Econssa.

En 2024, finalizamos la actualización de la matriz de riesgos estratégicos, para alinearla con la planificación vigente desde el 2022. El proceso contó con el acompañamiento de un equipo de consultores externos que, en conjunto con el Directorio y parte de la administración, definió cinco riesgos estratégicos, tomando como referencia la metodología COSO más reciente.

También se determinaron los factores de riesgo sobre los cuales será necesario hacer trabajo específico. Cada factor de riesgo es un componente importante y tendrá una forma de medir y de mitigar.

Matriz de riesgos estratégicos

1. Pérdida de valor financiero y económico de la concesión al final del periodo contratado.
2. Que las inversiones de la concesión de Antofagasta y CTDECS no tengan criterio de sostenibilidad.

3. Decrecimiento o estancamiento de la reputación de Econssa en el ámbito sanitario, convirtiéndose en una organización poco presente en el colectivo de la industria.

4. Que Econssa no sea un actor relevante en la industria sanitaria y que no pueda promover ni generar innovación.

5. No llevar a cabo los objetivos de la compañía, producto de una falta de estructura que soporte las demandas actuales y futuras de la industria y de las operaciones administradas por Econssa en su calidad de empresa del Estado.

Mecanismos de gestión de riesgos

- Matriz de riesgos con actividades de mitigación o control, que establece su nivel de exposición.
- Proceso mensual de monitoreo y comunicación de riesgos.
- Informe semestral de gestión de riesgos (operacionales y estratégicos) dirigido al Directorio.
- Divulgación de información y capacitación permanente respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.





Rol del gobierno corporativo en la gestión de riesgos



Directorio

- ✓ Aprobar el proceso de gestión de riesgos (identificación del riesgo, análisis del riesgo y valoración del riesgo).
- ✓ Aprobar estrategias y políticas.
- ✓ Garantizar el involucramiento de la dirección de la alta gerencia.
- ✓ Establecer los límites de exposición al riesgo.
- ✓ Asegurar que los principales riesgos han sido identificados.
- ✓ Confirmar que las estrategias de gestión de riesgos han sido implementadas.
- ✓ Revisar la información proporcionada por la administración, auditores internos y externos, para determinar si las estrategias están operando correctamente.
- ✓ Informarse de los resultados del proceso de gestión de riesgos para evaluar continuamente si los riesgos más significativos han sido identificados, si son monitoreados y si son administrados correctamente.
- ✓ Designar o remover al responsable de la administración de riesgo.



Gerente General

- ✓ Asegurar la implementación y funcionamiento de las decisiones tomadas por el directorio en razón de la definición de los riesgos.
- ✓ Informar regularmente al Directorio sobre aspectos relacionados con la gestión del riesgo.
- ✓ Diseñar y aprobar la estrategia de gestión de riesgos y liderar su ejecución.
- ✓ Asegurar la existencia y utilización de políticas, procedimientos, metodologías y sistemas que permitan medir, gestionar y controlar los riesgos.
- ✓ Fomentar la cultura de gestión de riesgos en la organización.
- ✓ Asegurar el proceso de comunicación a toda la organización.



CAGC

- ✓ Revisar anualmente los objetivos, políticas y procedimientos para la administración de riesgos.
- ✓ Aprobar la metodología y procedimientos para identificar, medir, vigilar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo.
- ✓ Aprobar los modelos, parámetros y escenarios que se utilicen para llevar a cabo la evaluación, medición y control de riesgos.
- ✓ Aprobar las acciones correctivas.
- ✓ Informar al Directorio sobre la exposición al riesgo de la entidad y las medidas correctivas.





03. Focos de gestión 2024

ROL PRESENTE Y FUTURO EN LA RELACIÓN CON SUS CONCESIONES SANITARIAS
GESTIÓN DE LA CONTINUIDAD OPERATIVA EN ANTOFAGASTA
INFLUENCIA Y RELACIONAMIENTO DESDE SU EXPERTISE Y ROL DE EMPRESA DEL ESTADO
DESARROLLO DE NUEVOS NEGOCIOS
ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INTERNAS

Planta de tratamiento de aguas
servidas (PTAS), Angol.



Rol presente y futuro en la relación con sus concesiones sanitarias

El modelo actual de concesiones sanitarias operadas por terceros a través de CTDECS, enfrenta desafíos que requieren atención inmediata. La finalización de los contratos de transferencia de explotación entre 2031 y 2034 plantea interrogantes sobre cómo asegurar la operación de las concesiones. Es urgente velar por la sostenibilidad del negocio y enfrentar de manera anticipada los posibles escenarios que puedan poner en riesgo su continuidad.

Nuestro mandato estratégico establece como primer objetivo de nuestra función el maximizar el valor de los CTDECS. Es así como nuestra labor de supervisión y gestión de las concesiones sanitarias operadas por terceros a través de este modelo es clave para asegurar que se cumplan los estándares de calidad, cobertura y eficiencia en la entrega de servicios.

Los contratos se encuentran en su último tercio de vigencia, por lo que es necesario comenzar los análisis y evaluaciones para asegurar la futura continuidad del negocio. Adicionalmente, se evidencia la necesidad de profundizar y perfeccionar los mecanismos de control de los CTDECS, generando más y mejores indicadores para cumplir esta función principal de su quehacer y generar mejores diagnósticos en torno al funcionamiento de las concesionarias.

En esa línea, hemos focalizado nuestras acciones en dos dimensiones igualmente importantes con el objetivo de preparar a la organización para la última etapa de vigencia de los contratos CTDECS, estableciendo metodologías que permitan valorizar las concesiones al término de los contratos y mejorar el modelo de negocios.

1. Mayor nivel de control



Tener un control y un conocimiento cada vez más fino de la gestión de los operadores, tanto a nivel de CTDECS como de BOT, considerando principalmente la crisis hídrica que genera el cambio climático.

Esta visión busca generar un mayor nivel de influencia para establecer alertas tempranas y proyectar escenarios futuros, ante lo cual de forma proactiva incorporamos un nuevo indicador en nuestro esquema de control de CTDESC, que da cuenta de la continuidad del servicio sanitario a partir de la información proporcionada por la SISS.

2. Estudio económico legal del desarrollo de estos contratos



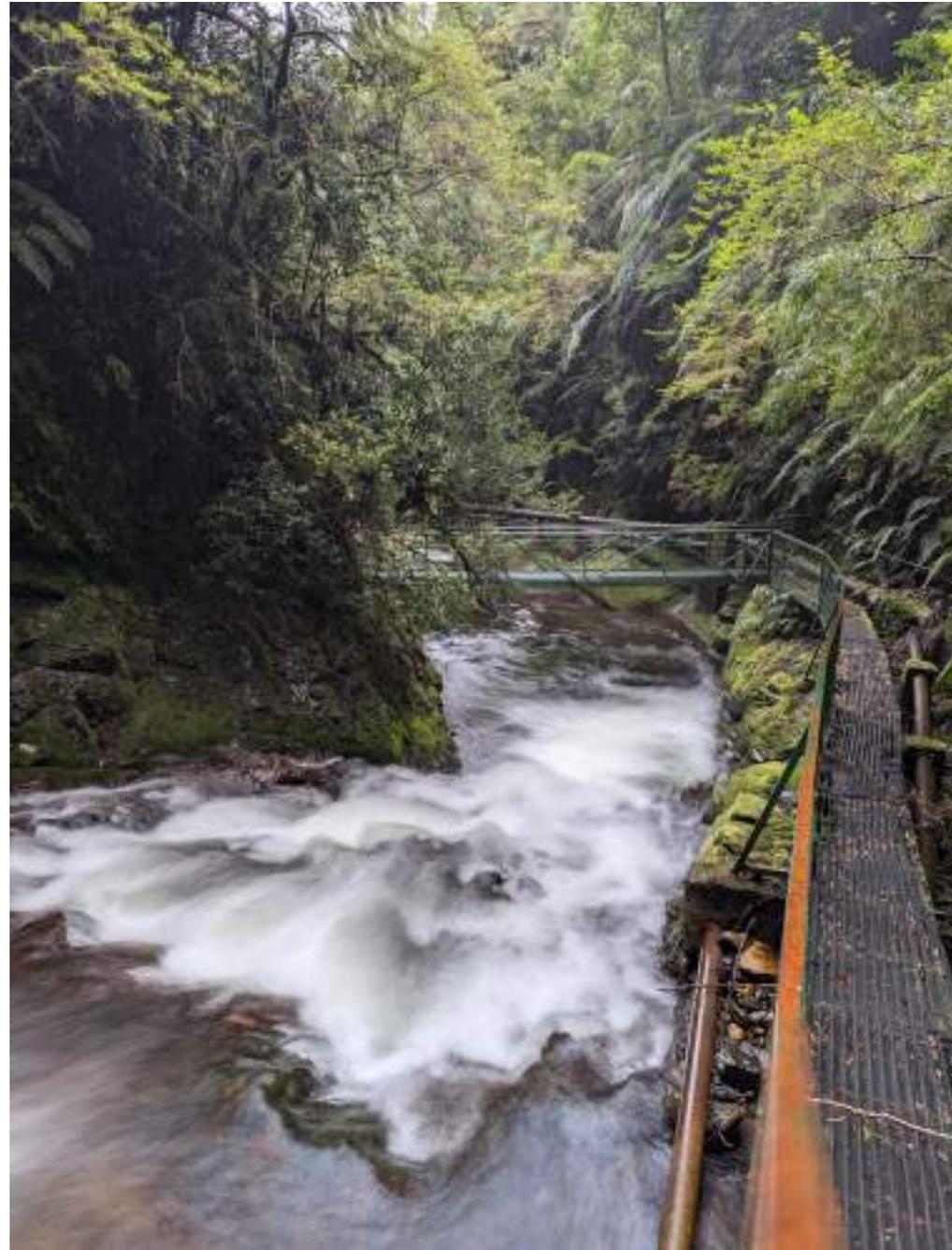
Elaboramos un informe del modelo de participación del sector privado en base al traspaso del derecho de explotación. Si bien, el Estado definirá cuál será el mecanismo de gestión de las concesiones al término de los actuales contratos, Econssa debe proponer mejoras y condiciones para una nueva generación de contratos o nuevos mecanismos de participación de privados en la gestión de las concesiones, así como entregar una perspectiva que permita sustentar el rol del estado empresario frente a esta nueva convocatoria.



Hacernos cargo de conocer el diagnóstico con anticipación es una buena señal para nuestros operadores, pues nuestro interés es que los contratos finalicen de forma óptima, entendiendo que las miradas de todos los actores que son partícipes de la actividad de Econssa, permiten una transversal de visiones que propician enriquecer el proceso.

El análisis también considera todos los cambios que se han producido desde que se generaron los contratos entre 2001 y 2004. Nuevas demandas de agua, necesidad de nuevas fuentes, cambio climático, sequía, entre otros, quedarán plasmados en buenos diagnósticos para poder mejorar el proceso que vendrá.

Nuestros esfuerzos van en la lógica de mejorar el estándar y la competitividad, siempre en línea con nuestro rol, que es cuidar el patrimonio perteneciente a todos los chilenos, como es el agua que consumimos, y las concesiones que administran este recurso básico para garantizar la continuidad del servicio y su óptima entrega a los usuarios.



Otras iniciativas para el último tercio de los CTDECS

El 2024 comenzó un proceso destinado a incorporar la ciencia de datos en el análisis de la información de nuestras concesiones, el cual deberá mejorar los análisis de riesgos y oportunidades de las concesiones sanitarias. Para el éxito del proyecto se busca generar convenios con distintos entes reguladores para complementar la información existente.

- **Determinación del estado infraestructura.**
Aplicación de ciencia de datos al estado de la infraestructura para generar un diagnóstico, con el objeto de reforzar la capacidad de evaluación de infraestructura que no se evalúa por estar bajo tierra, entre algunas de las características que pueden tener. Entre el 60% y 70% de los activos se encuentran bajo tierra.
- **Desarrollo de un sistema de monitoreo de concesiones.**
Modelos predictivos del estado de las concesiones sanitarias, basado en aplicación de ciencia de datos a diversas áreas claves de la operación y su calidad de servicio. Determinar montos y plazos para reposición de infraestructura.

Captación estero San Luis,
Puerto Cisnes.



Control de cumplimiento de los CTDECS

Contamos con un esquema de control que nos permite determinar si existe algún tipo de riesgo en torno a la gestión que realizan los operadores, de modo tal que podamos asegurar que todas las concesiones van a cumplir su promesa de servicio, para que el sistema sea sostenible en el tiempo.



1. Control estricto de las obligaciones contractuales y asumidas por las operadoras para cumplimiento a la promesa de servicio.

- Protocolo de Entrega de Información (PEI)
- Estado de la infraestructura sanitaria
- Inversiones realizadas por los operadores



2. Supervisión de las exigencias que impone la normativa sanitaria chilena sobre la ejecución de inversiones y estándares de calidad de servicio.

- Multas SISS
- Cumplimiento plan de desarrollo
- Nivel de endeudamiento
- Percepción de clientes
- Calidad del agua
- Continuidad del servicio sanitario

Mecanismos del esquema de control

Planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS), Angol.





Cumplimiento de la promesa de servicio

Protocolo de Entrega de Información (PEI)

Los Protocolos de Entrega de Información (PEI) regulan la obligación de informar de los operadores de Econssa, según lo establecido en los CTDECS. La información que deben enviar a Econssa tiene relación con inversiones, procesos de solicitud de exclusiones, aspectos administrativos relevantes y gestión operacional de las empresas sanitarias, entre otros aspectos.

El cumplimiento de la entrega de información definida en los CTDECS es revisada y verificada desde el inicio de cada contrato. Para ellos contamos con la plataforma Sistema de Información de Operadores (SIO), que permite a las empresas poner la información a disposición de Econssa sin enviarla físicamente.

PEI emitidos (cierre diciembre 2024)

Lugar	Operador	% de cumplimiento
1	Aguas Magallanes	100%
1	Aguas Antofagasta	100%
1	Nuevosur	100%
1	Aguas del Altiplano	100%
1	Tratacal	100%
6	Aguas Patagonia	98%
7	Aguas de la Araucanía	97%
7	Aguas del Valle	97%
9	Nueva Atacama	94%

Fuente: Econssa Chile S.A

PEI emitidos dentro del plazo (cierre diciembre 2024)

Lugar	Operador	% de cumplimiento
1	Aguas Magallanes	100%
2	Aguas Antofagasta	96%
3	Aguas Patagonia	94%
3	Aguas de la Araucanía	94%
3	Aguas del Valle	94%
6	Nuevosur	91%
7	Aguas del Altiplano	87%
8	Tatracal	85%
9	Nueva Atacama	81%



Planta de tratamiento de agua potable (PTAP), Angol.



Estado de la infraestructura sanitaria

La evaluación de la infraestructura entregada en comodato y construida por los operadores, se realiza todos los años y consiste en la evaluación del estado físico de las obras e instalaciones de superficie, sin incluir la operación. Para ello realizamos visitas anuales a cada uno de los operadores, lo que nos permite velar por el valor económico de las concesiones y prevenir eventuales contingencias.

Durante el último tiempo, Econssa ha ido aumentando la cantidad de recintos visitados anualmente, para disminuir el periodo que pasa entre cada instalación.

Tanto las localidades como las obras son seleccionadas según los siguientes criterios:

- Instalaciones que no han sido visitadas anteriormente.
- Instalaciones con inversiones de valor elevado informadas en el RIO del año de la visita.
- Instalaciones mencionadas en documentos SISS, indicando problemas de calidad.
- Instalaciones con problemas difundidos a través de la prensa.

PEI emitidos (cierre diciembre 2024)

Evaluación anual de infraestructura

Operador	2020	2021	2022	2023	2024	Recintos visitados 2024	Evaluación Final
Tratacal	0,81	0,82	0,77	0,80	0,75	1	0,75
Aguas del Altiplano	0,66	0,74	0,68	0,76	0,67	67	0,71
Aguas del Valle	0,69	0,68	0,70	0,70	0,69	210	0,69
Nueva Atacama	0,63	0,67	0,63	0,68	0,68	59	0,68
Aguas Magallanes	SV	0,65	0,69	0,67	0,68	21	0,68
Aguas de Antofagasta	0,69	0,68	0,69	0,69	0,66	67	0,67
Aguas Patagonia	SV	0,65	0,66	0,67	0,67	36	0,67
Aguas de la Araucanía	0,63	0,63	0,65	0,64	0,66	165	0,65
Nuevosur	0,62	0,61	0,63	0,61	0,66	197	0,64
Promedio	0,68	0,68	0,68	0,69	0,68	823*	0,69

Fuente: Econssa Chile S.A

* Este valor corresponde al total de recintos visitados el año 2024.



Planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS), Lautaro.



La evaluación final solo considera el año 2024 ya que corresponde a la evaluación más reciente.

En 2024 se visitaron y evaluaron 823 instalaciones nuevas y antiguas, de todos los operadores, correspondientes al 49,1% del total de recintos registrados, abarcando 69 localidades, de las 125 donde se cuenta con concesiones sanitarias.

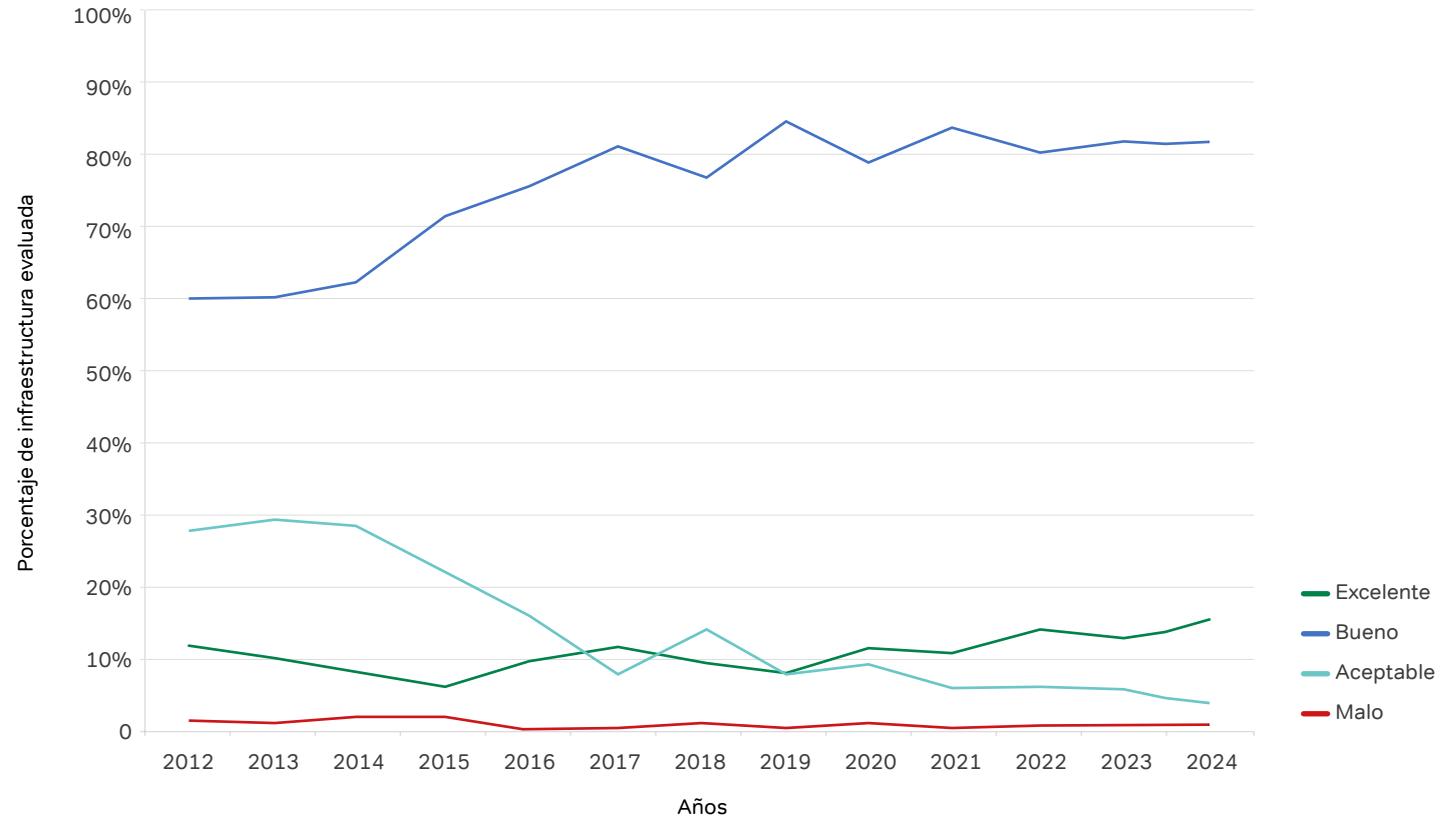
En general, de acuerdo al análisis de la evaluación de infraestructura realizada el año 2024, las instalaciones se concentran en estado bueno, sin presentar cambios significativos respecto del año 2023, manteniéndose un estado de conservación adecuado, para dar cumplimiento a los estándares de calidad y continuidad, controlados por la Superintendencia de Servicios Sanitarios, no vislumbrándose la generación de problemas de continuidad o calidad del servicio, debido a problemas de infraestructura, salvo en aquellos casos de infraestructura calificada como mala.

Las fallas en calidad y continuidad, en general, son producidas por problemas en la operación más que por el estado de la infraestructura, a excepción de los problemas producidos por la sequía y eventos naturales tales como aluviones, terremotos y maremotos.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la evaluación de la infraestructura, si bien ésta se encuentra en buen estado, todas aquellas instalaciones que poseen observaciones que ameritan acciones de mejoramiento, son informadas por escrito a los gerentes generales de cada empresa.

Además, cabe mencionar nuevamente que el objetivo de visitar el 100% de las instalaciones existentes en un periodo de dos años se cumplirá en la visita del año 2025.

Tasa anual de evaluación de infraestructura



Como se puede apreciar, los recintos calificados como Excelentes y Malos se han mantenido en el tiempo, alrededor del 14% de los recintos están calificados como Excelentes y alrededor del 0,5% de los recintos están calificados como Malos.

Respecto a los recintos calificados como Buenos y Aceptables, estos han tenido una evolución espejo, es decir, a medida que aumenta la cantidad de recintos calificados como Bueno, disminuye la cantidad de recintos calificados como Aceptables, esta situación se produce debido a que los operadores han mejorado los recintos calificados como Aceptables, los que han pasado a ser calificados como Buenos.



Resultados por operador de evaluación de infraestructura (año 2024)

Operador	Número Recintos				Evaluados el año 2024	Totales por operador	% Recintos evaluados
	Malos	Aceptables	Buenos	Excelentes			
Aguas del Altiplano	0	1	60	6	67	129	52%
Aguas Antofagasta	0	0	62	5	67	175	38%
Tratacal	0	0	1	0	1	1	100%
Nueva Atacama	1	1	48	9	59	114	52%
Aguas del Valle	0	3	142	47	192	365	53%
Nuevosur	1	12	140	33	186	370	50%
Aguas de la Araucanía	0	5	141	15	161	333	48%
Aguas Patagonia	0	0	32	4	36	72	50%
Aguas Magallanes	0	1	19	1	21	52	40%
TOTAL	2	23	645	120	790	1.611	49%

En relación con la calificación por categorías, durante las visitas efectuadas el año 2024, se observa que solo el 0,3% de los recintos fueron evaluados como malos, el 2,9% fueron evaluados como aceptables, el 81,6% fueron evaluados como buenos y el 15,2% fueron evaluados como excelentes.

Dren Las Rojas, La Serena.



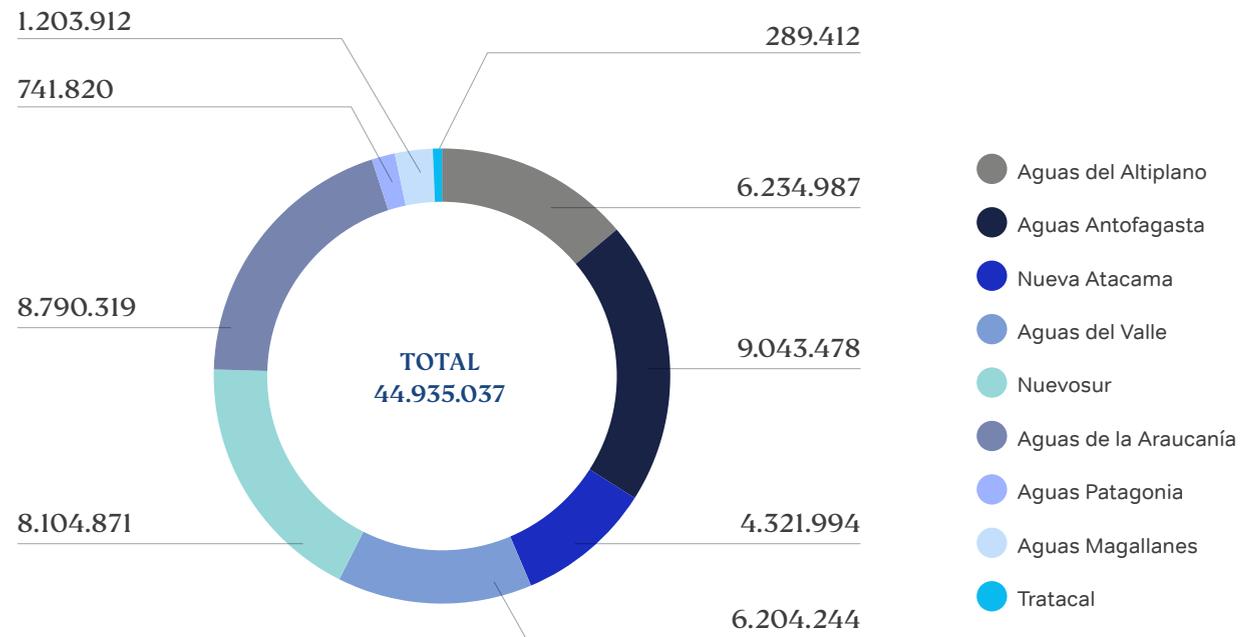


Sondaje, Parral.

Inversiones realizadas por los operadores

En conformidad con lo establecido en los contratos de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias (CTDECS), los operadores son los responsables de realizar las inversiones necesarias para dar cumplimiento a los estándares de continuidad y calidad de los servicios sanitarios, exigidos en la normativa vigente, controlados por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

Inversiones acumuladas por operadores (en UF)





Multas SISS

Sanciones con relación al cumplimiento de los actuales niveles de calidad y continuidad de los servicios sanitarios.



Cumplimiento plan de desarrollo

Seguimiento del nivel de materialización de inversiones comprometidas en los planes de desarrollo, que las empresas sanitarias tienen la obligación legal de mantener, a través del cual se comprometen a realizar las obras e inversiones necesarias para cumplir con los requerimientos de obligatoriedad de servicio en términos de oportunidad, continuidad, cantidad y calidad, durante toda la vigencia de ese periodo.



Nivel de endeudamiento

Indicador que tiene como objetivo obtener información sobre la estabilidad económica de las concesiones de Econsa y así detectar eventuales dificultades financieras que puedan afectar a sus operaciones, así como generar insolvencia o eventual quiebra. Uno de los principales indicadores financieros analizados es la razón de endeudamiento, la cual se define como la razón entre el pasivo total y el patrimonio. Este indicador se presenta en la tabla.



Percepción de clientes

Hace referencia a la evaluación que hacen los clientes de la calidad del servicio que prestan las empresas sanitarias de mayor tamaño del país, con base en el estudio que realiza anual la SISS.



Calidad del agua

Este indicador se calcula en base al grado de cumplimiento de los requisitos establecidos, tanto en lo referido a la calidad que debe presentar el agua, como al muestreo que se debe realizar para verificarla.

**Multas aplicadas a diciembre 2024 (cantidad y monto)**

Operador	2022		2023		2024	
	Nº	UTA	Nº	UTA	Nº	UTA
Aguas del Altiplano	11	446	6	169	15	1.295
Aguas Antofagasta	17	1.177	13	637	10	1.545
Nueva Atacama	7	367	11	416	3	125
Aguas del Valle	5	253	8	492	5	2.845
Nuevosur	15	1.147	26	1.832	13	667
Aguas de la Araucanía	7	279	7	84	7	314
Aguas Patagonia	4	89	3	70	3	105
Aguas Magallanes	7	252	7	163	6	227
Tratacal	0	0	1	10	0	0
TOTAL	73	4.010	82	3.873	62	7.123

Fuente: Econnsa Chile S.A. con datos SISS

Durante el periodo 2024, a las empresas CTDECS se le aplicaron multas por un total de UTA 7.123, valor que es un 83,9 % mayor que las cursadas durante el año 2023 (UTA 3.873). Respecto de la cantidad de multas, el año 2024, se cursaron 20 multas menos que el año anterior.

Cabe mencionar que los montos y cantidad de multas del año 2024 se podrían actualizar, una vez que la SISS publique el informe de gestión del año 2024.



Pozo las rojas, La Serena

**Cumplimiento Plan de Desarrollo (%)**

Operador	2021	2022	2023
Aguas del Altiplano	100	99,7	93,5
Aguas Antofagasta	87	100,0	80,5
Nueva Atacama	95	100,0	100,0
Aguas del Valle	67	36,2	73,7
Nuevosur	94	98,6	90,9
Aguas de la Araucanía	96	96,9	100,0
Aguas Patagonia	100	99,8	100,0
Aguas Magallanes	91	99,6	100,0
Tratacal	100	100,0	100,0
PROMEDIO	92	92,3	93,2

Fuente: Econssa Chile S.A. con datos SISS

Para el año 2023, cinco empresas CTDECS alcanzaron un 100% en el cumplimiento de su cronograma de inversiones: NAT, AAR, APA, AMA y TRA. En tanto, AAN y AdV muestran valores por debajo del 90%. Además, en promedio, el nivel de cumplimiento del PD ha aumentado en los últimos años, llegando al 93,2%. Cabe mencionar que para este indicador se realiza un control extra por parte de ECONSSA, solicitando a los operadores el estado de las obras atrasadas en las visitas a terreno y mediante cartas.

Estanque barrio industrial, Lautaro.

Nivel de endeudamiento (veces)

Operador	2021	2022	2023
Aguas del Altiplano	1,8	1,9	2,5
Aguas Antofagasta	0,9	1,2	1,2
Nueva Atacama	8,3	9,1	8,0
Aguas del Valle	0,5	0,6	0,6
Nuevosur	2,0	2	2,2
Aguas de la Araucanía	1,6	1,8	2
Aguas Patagonia	3,5	3,7	3,4
Aguas Magallanes	1,3	1,3	1,8
Tratacal	1,1	1	0,7
GENERAL	1,3	1,5	1,6

Fuente: Econssa Chile S.A. con datos SISS

Dada la estabilidad de los flujos, las empresas sanitarias tienen facilidades para acceder a financiamiento bancario, por lo que, en general, han mantenido históricamente, en promedio, deuda por montos equivalentes a sus patrimonios (índice 1 o levemente superior, constituyendo el operador NAT, una excepción a esta regla general, que se trata en los párrafos siguientes). El índice de endeudamiento de las empresas operadoras para el año 2023 fue de 1,6 veces, incrementándose levemente respecto a lo observado en el año anterior, que fue de 1,5 veces.



Percepción de clientes

Operador	2021	2022	2023
Aguas de la Araucanía	44,1	57,1	65,9
Aguas Magallanes	45,5	50,8	56,7
Nuevosur	49,9	53,6	54,1
Aguas del Altiplano (Tarapacá)	47,2	46,9	52,8
Aguas Patagonia	54,1	56,0	51,0
Aguas del Altiplano (Arica y Parinacota)	41,8	37,5	46,3
Aguas del Valle	42,3	42,3	44,4
Aguas Antofagasta	36,2	36,0	38,2
Nueva Atacama	-14,9	2,6	14,8
PROMEDIO	38,5	42,5	47,1

Fuente: Econssa Chile S.A. con datos SISS

Realizando una comparación de los valores obtenidos el año 2023 con el año 2022, AAR nuevamente obtiene el primer lugar, AMa, NS y AdA (Tarapacá) suben también quedando en el segundo, tercero y cuarto lugar respectivamente. Por el contrario, la empresa APa baja 5 puntos porcentuales, bajando del segundo lugar en el año 2022, al quinto en el año 2023.

Se debe destacar que, por segundo año consecutivo, ninguna de las empresas CTDECS obtiene satisfacción neta negativa, lo que se traduce es una mejora sostenida en la entrega de servicios sanitarios. Además, el promedio de la percepción de clientes sube de 42,5% en 2022 a 47,1% en 2023.



Planta elevadora de aguas servidas (PEAS) La Floresta, Villarica.



Continuidad del servicio sanitario

En 2024 incorporamos un nuevo indicador relativo a la continuidad del servicio sanitario, el cual se calcula sobre la base de la estimación de clientes no abastecidos por corte de suministro y el tiempo de duración del evento, con factores de gravedad asociados a fallas no informadas previamente a los clientes en ambos casos y asociados a responsabilidad de la empresa en el caso del alcantarillado.

Este indicador forma parte de los requerimientos que establece la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) para la continuidad del servicio de distribución de agua potable (AP) y recolección de aguas servidas (AS), con el objetivo de evaluar el servicio prestado por cada concesionaria de servicios sanitarios en el país y cuyos resultados son presentados anualmente de manera global en el Informe de Gestión que emite.

Considera los siguientes parámetros:

- Cantidad de eventos informados.
- Cantidad de clientes afectados por cada evento.
- Tiempo de duración de cada evento.
- Cantidad de clientes totales de la localidad.
- Factor de gravedad según el tipo de suspensión, siendo el más grave una suspensión no programada producto de acciones del mismo operador.

Operador	Cantidad de localidades afectadas	Detalle de localidades afectadas
Aguas del Valle	8	AP: Andacollo, Coquimbo, Guanaqueros, Illapel, Monte Patria, Paihuano, Peralillo de Vicuña, Tongoy
Nueva Atacama	6	AP: Caldera, Chañaral, Copiapó, Huasco y Tierra Amarilla AS: Chañaral
Aguas del Altiplano	8	AP: Alto Hospicio, Arica, Huara, Iquique, La Tirana, Matilla, Pisagua. AS: Alto Hospicio.
Aguas Magallanes	1	AP: Puerto Natales
Aguas Patagonia	2	AP: Cochrane y Puerto Aysén
Nuevosur	12	AP: Constitución, Curepto, Hualañé, Iloca, Licantén, Romeral, Yerbas Buenas. AS: Constitución, Curanipe, Licantén, Lontue, Molina
Aguas Antofagasta	1	AP: Antofagasta
Aguas Araucanía	5	AP: Carahue, Chol Chol, Galvarino, Quitratúe, Renaico

La información fue enviada a las empresas durante junio de 2024, contando con respuesta de todas las empresas prestadoras, las cuales de distinta manera analizaron o replicaron los antecedentes señalando las causas que originaron prestar un servicio bajo la media de la industria, además de señalar las medidas que se encuentran ejecutando o que tienen proyectado realizar en un futuro.



Influencia y relacionamiento desde su expertise y rol de empresa del Estado

Como única empresa sanitaria del Estado, sustentamos nuestra influencia y relacionamiento desde una posición estratégica basada en nuestra experticia técnica. Este rol nos permite dar apoyo y colaboración en el desarrollo de proyectos públicos.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad favorece la construcción de alianzas con organismos gubernamentales y actores privados, promoviendo soluciones específicas que responden a las necesidades del país, a través de distintos mecanismos de participación.

En nuestra experiencia como concesionario, operador y ejecutor de inversiones, hemos desarrollado una mirada de futuro y de interés público que ha sido reconocido por la institucionalidad pública. Este último año hemos participado activamente en apoyar al Estado en una serie de cuestiones propias de nuestra actividad.

Estación elevadora,
Andacollo.





Contribución a proyectos de interés para el país

Planta desalinizadora de agua de mar en El Panul, La Serena Coquimbo

Los efectos de la sequía en la Región de Coquimbo, cuyo peor escenario es el racionamiento de agua potable a la población, está siendo abordado a través del Ministerio de Obras Públicas y su Dirección General de Concesiones. Mediante el diseño de un proyecto, en el que nuestra colaboración se suscribe a los aspectos técnicos asociados a la construcción de la planta con el objetivo de que la obra pueda concretarse en el menor tiempo posible, considerando que beneficiará a una población estimada de 460.000 habitantes de las comunas de Coquimbo y La Serena.

El proyecto considera la construcción y operación de una planta desaladora de agua de mar ubicada en el sector El Panul, junto con sus respectivas obras de conducción de agua para la Región de Coquimbo, la cual tiene por objetivo el abastecimiento de agua potable para el consumo humano de las comunas de Coquimbo y La Serena, con potencial expansión hacia otros sistemas.

La iniciativa plantea un servicio de desalinización de agua de mar mediante el sistema de osmosis inversa, con una capacidad de producción estimada de 1.200 litros por segundo, incluyendo además las obras del sistema de captación para la alimentación de la planta, emisario de descarga de salmuera, sistemas de prefiltración, así como las obras para el sistema de conducción y bombeo a un estanque de distribución de agua potable de 8.000 m³, preliminarmente ubicado a 21 km de la planta.



Embalse La Paloma,
Región de Coquimbo.



Desaladora modular en Coquimbo

La Dirección de Obras Hidráulicas, a partir de una resolución del Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID Nacional), encargó a Econssa la tarea de identificar una localización óptima en el litoral de la Provincia de Limarí, para la instalación de una planta desalinizadora modular en contenedores.

Esta planta desalinizadora de agua de mar compacta es una solución de emergencia para satisfacer necesidades de la población rural y urbana de la Provincia del Limarí.

La ubicación recomendada se ubica en el sector de Punta de Talca, en un área no habitada y altamente intervenida por la actividad minera de la zona, entre los años 1960 a fines de 1990, considerando una capacidad de producción para un caudal 400 litros por segundo, construibles en dos fases conforme a los requerimientos de demanda.



Contribución al debate público

Seminario “Hidrodesafíos para Chile”

Creemos que Chile necesita avanzar hacia un modelo donde el agua se genere de forma continua e independiente de las condiciones climáticas, garantizando un desarrollo sostenible para el país. Con esa visión tomamos el liderazgo en la discusión pública al organizar este evento que marcó un hito en la búsqueda de soluciones colaborativas frente a la escasez hídrica y fue definido como un espacio de diálogo clave para el futuro del agua en Chile.

El seminario reunió a líderes del sector sanitario, autoridades y académicos en una jornada enfocada en abordar los retos que presenta la crisis hídrica en el país. El evento, incluyó paneles de discusión, conversatorios y charlas magistrales, con el objetivo de generar propuestas innovadoras para garantizar el abastecimiento de agua en el futuro.

Los principales ejes temáticos de este encuentro fueron:

- Relevar las materias que requieren ser incorporadas a la regulación y a las políticas públicas en el ámbito sanitario frente al nuevo escenario hídrico en Chile.
- Sistematizar las propuestas orientadas al fortalecimiento de una nueva institucionalidad hídrica y/o sanitaria en Chile para canalizarlas a los “tomadores de decisiones”.
- Promover el uso de innovaciones tecnológicas en materia de desalación de agua de mar y reúso de aguas servidas tratadas con el fin de asegurar la provisión del servicio a los distintos usuarios.

El seminario contó con el patrocinio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF), y de BancoEstado, y la colaboración del MOP.





Seminario reúso Antofagasta Junio 2024.

Seminario “Reúso de aguas en la Región de Antofagasta”

En el marco de la progresiva incorporación del modelo de reúso de aguas servidas tratadas a la matriz hídrica de Antofagasta, organizamos este evento en conjunto con el Gobierno Regional para poner en la esfera pública el liderazgo de la región en el aprovechamiento de los recursos hídricos industriales tratados, por parte de las comunidades, la minería y otros sectores productivos, haciendo posible que Antofagasta lidere el reúso de agua en Chile y proyecte cero descargas al mar.

Junto con el aporte que esto conlleva para la sostenibilidad y el desarrollo humano, destaca el positivo impacto en el cambio climático, al generar una fuente alternativa para el uso industrial.

El avance de esta región en el reúso demuestra las coordinaciones, el trabajo conjunto y las confianzas que se han generado para potenciar su matriz hídrica y hacer frente a los desafíos sociales y productivo que implica habitar el desierto más árido del mundo. El evento estuvo auspiciado por Aguas Antofagasta y Sacyr Agua, y contó la presencia y expositores de la Superintendente de Servicios Sanitarios (SISS), Complejo Metalúrgico Altonorte y la Asociación Chilena Desalación y Reúso (ACADES).



Planta de producción
de agua Lluta, Arica.

Desarrollo de nuevos negocios

La crisis hídrica que afecta al país exige la generación de nuevas fuentes de abastecimiento, así como innovaciones tecnológicas y financiamiento adecuado, además de una regulación que contemple la desalinización y el reúso de aguas servidas.

Como empresa estratégica del Estado, nos hacemos cargo de los potenciales impactos que se puedan generar en las operaciones e infraestructuras a raíz de este escenario. De esta forma, hemos orientado nuestros esfuerzos en el desarrollo de tecnologías clave para gestionar el agua de manera sostenible y dar una respuesta a la urgencia de contar con fuentes de agua distintas: la reutilización de aguas residuales y la desalinización.

Reúso de aguas servidas

Econssa prioriza como desarrollo esencial los proyectos de reúso de aguas servidas en todas las localidades costeras donde posee la titularidad de la concesión a lo largo del país. Tenemos como desafío impulsar este tipo de obras para aumentar el reciclaje de las aguas servidas tratadas del sector sanitario que son descargadas al mar e incrementar la disponibilidad de nuevas fuentes, considerando el escenario del recurso hídrico en el país.

En Chile, las empresas sanitarias del mundo urbano descargan al mar alrededor de 8,5 metros cúbicos por segundo de aguas servidas con un tratamiento preliminar, por medio de emisarios submarinos. De estos, 3,6 corresponden a las empresas operadoras controladas por Econssa. Nuestra meta es que las descargas con tratamiento preliminar sean igual a cero, para lo cual proyectamos una cartera de proyectos asociados al reúso de aguas servidas tratadas.



Proyecto de reúso de aguas tratadas

Desde el año 2017, Econssa ha trabajado en generar las condiciones necesarias para desarrollar una planta de tratamiento secundario que permita la reutilización de las aguas servidas de la ciudad, sin impactar las tarifas de la población.

Los esfuerzos permitieron que, en diciembre de 2020, la autoridad ambiental emitiera la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) N°310¹, la cual permite avanzar en una solución que estará ubicada en el sector Salar del Carmen, a las afueras de la ciudad.

Actualmente, Econssa se encuentra en la última fase del proceso de la licitación internacional destinada a contar con un desarrollador

privado que ejecute las inversiones necesarias para disponer de una nueva fuente de recursos hídricos destinados a la industria local.

Para apoyar la viabilidad financiera necesaria para el desarrollo del proyecto, en 2024, concretamos la firma de contratos entre Econssa Chile, y Minera Lomas Bayas y Complejo Metalúrgico Altonorte, empresas del Grupo Glencore, a los cuales, con posterioridad al cierre del periodo, se sumaron contratos con Codelco y Mantos Copper S.A. Todos los contratos poseen una vigencia de 35 años para el suministro de agua servida tratada.

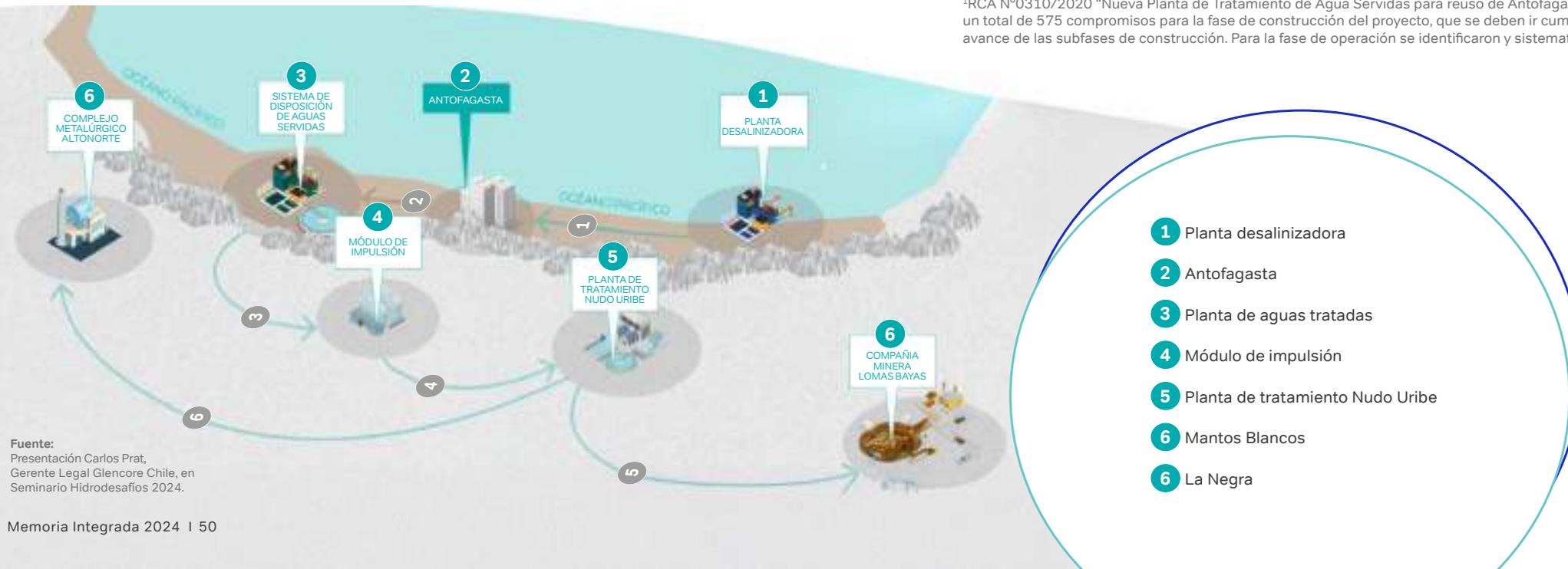
En forma complementaria, el Ministerio de Hacienda, mediante Ord. 1931 del 16 de diciembre de 2024, autorizó a la empresa a asumir

una obligación de pago con el oferente adjudicado, destinada a asegurar los recursos en el caso de un término anticipado de contrato.

La implementación de este proyecto permitirá acotar la disposición de agua servida pretratada en la bahía, generar una nueva fuente de agua industrial y con ello, fomentar el desarrollo en una condición de escasez hídrica continua, además de reemplazar la construcción de un segundo emisario de descarga de agua servida pretratada, considerando que dicha solución posee un menor desempeño ambiental.

La convocatoria cuenta con siete empresas precalificadas, expertas a nivel global en infraestructura hídrica.

¹RCA N°0310/2020 “Nueva Planta de Tratamiento de Agua Servidas para reúso de Antofagasta”. Se identificaron y sistematizaron un total de 575 compromisos para la fase de construcción del proyecto, que se deben ir cumpliendo secuencialmente según el avance de las subfases de construcción. Para la fase de operación se identificaron y sistematizaron un total de 134 compromisos.



Fuente: Presentación Carlos Prat, Gerente Legal Glencore Chile, en Seminario Hidrodesafíos 2024.



Principales impactos del proyecto

- Ambiental. Recuperar aguas que actualmente se están vertiendo al mar con sólo un pretratamiento y que no tienen ningún uso, generando un proyecto de economía circular.
- Económico. Generar un polo de desarrollo con reúso de aguas servidas “tratadas” destinadas al uso industrial, lo que significará dar nueva vida al ciclo del agua y propiciar el uso de aguas continentales.
- Social. Enfrentar un pasivo importante que condiciona a los vecinos de Antofagasta y así contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Características del proyecto

El proyecto consiste en transportar las aguas servidas pretratadas, desde la Avenida Pérez Zujovic hasta la ubicación de una nueva planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS), en el sector Salar del Carmen, a 16 kilómetros de distancia. Para evitar efectos relevantes en la vida de la ciudad, el tramo urbano se realizará mediante la construcción de un microtúnel que permita la conducción del recurso.

La nueva PTAS permitirá tratar un caudal de 900 L/s, los que pueden ser dispuestos en los sectores Mantos Blancos y La Negra, emplazados a 24 kilómetros de distancia de la planta, desde donde los Clientes podrán transportar el recurso a sus respectivas faenas.

A la fecha de entrada en operación del Proyecto, Antofagasta será la única ciudad abastecida completamente con agua desalinizada de mar para el consumo humano y revalorizada para el uso industrial.



Planta de tratamiento de ósmosis inversa (PTOI) El Peñón, Andacollo.



Proyectos asociados a generar nuevas fuentes hídricas

Venta de agua no regulada Atacama

En el marco de la operación de la planta desalinizadora de agua de mar (PDAM), construida por Econssa para la Región de Atacama, estamos llevando a cabo un plan de negocios junto con la empresa sanitaria Nueva Atacama S.A., en su condición de responsable de la explotación de las concesiones, con la finalidad comercializar agua desalinizada. La venta de agua a clientes no regulados permitirá maximizar el aprovechamiento de esta nueva fuente de recursos hídricos sostenible y amortizar el financiamiento que ha permitido la aplicación parcial de las tarifas que afectan a la población por la entrada en operación de las instalaciones, debido a que el 60% de los beneficios netos corresponden a la empresa.

Cartera de proyectos para el reúso de aguas servidas

Conscientes del beneficio de implementar soluciones de tratamiento secundario para las descargas al mar de aguas servidas con tratamiento preliminar mediante emisarios submarinos, hemos intensificado las gestiones para obtener financiamiento de estas iniciativas y desarrollarlas sin afectar las tarifas de la población.

De esta manera, estamos gestionando, en nuestra calidad de empresa del Estado, la colaboración de los distintos gobiernos regionales y proponiendo a nuestro accionista CORFO, una cartera de proyectos específica para abordar en forma escalonada a las principales concesiones de Econssa, buscando poseer una plan quinquenal para contar con proyectos en condiciones habilitados para ejecución, esto es (i) aprobados ambientalmente y (ii) con modelos de negocios definidos conforme a la realidad territorial.



Planta desalinizadora de agua de mar
Norte, Antofagasta



Adaptación al cambio climático

Econssa ha establecido en su planificación estratégica la importancia de la crisis climática y sus efectos. De esta manera, para el periodo 2022 – 2026, el objetivo estratégico vinculado a la relevancia de la empresa en el ambiente sanitario busca ampliar la acción de Econssa en el ámbito sanitario en su condición de empresa del Estado y ser un aporte al cumplimiento de los los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En las acciones específicas destinadas al cumplimiento de dicho objetivo se encuentra:

- Promover activamente las modificaciones en el ámbito de acción de Econssa, para el desarrollo de soluciones al efecto de la crisis climática en áreas de su interés.
- Mediciones gases efecto invernadero (GEI).



Riesgos relacionados con el clima

Como actor clave en el sector sanitario, tenemos entre nuestras responsabilidades la implementación de estrategias resilientes y sostenibles para propiciar una adecuada adaptación a los efectos del cambio climático. Esto implica anticipar los riesgos asociados a fenómenos como la sequía, la disminución de fuentes hídricas y eventos climáticos extremos, los cuales podrían generar impactos significativos en los distintos servicios sanitarios.

En términos de las concesiones sanitarias, los principales riesgos y oportunidades, por plazo corresponden a:

Corto plazo (0 – 3 año)	Mediano plazo (3 – 10 años)	Largo plazo (sobre 10 años)
<ul style="list-style-type: none"> › Riesgos de desabastecimiento en zonas altamente dependientes de aguas continentales sin recarga natural de agua suficiente. › Cortes de servicios y/o daños en instalaciones eventos climáticos severos (sequía, lluvias u otros). › Búsqueda de alternativas de fuentes de producción estructurales para las concesiones (ej. desalinización de agua de mar y/o reúso de aguas servidas tratadas para intercambiar por derechos continentales de terceros). › Mejor comportamiento y cuidado del recurso hídrico por parte de la población y grandes consumidores. 	<ul style="list-style-type: none"> › Aumento en los costos del servicio derivado de obras necesarias para asegurar la continuidad del servicio. › Racionamiento o interrupciones del servicio producto de falta de fuentes de producción de agua potable. › Impactos en continuidad e infraestructura por eventos de mayor severidad relacionados con el clima. › Cambios en la matriz de abastecimiento de agua potable, con proyectos en marcha y terminados que permitan un balance hídrico considerando el uso de aguas no continentales. › Cambios en la regulación que promueva de manera eficiente la valorización y aumento del ciclo de vida hídrico a través del reúso de aguas servidas tratadas. 	<ul style="list-style-type: none"> › Pérdida de licencia social de la industria sanitaria en su conjunto. › Eventuales procesos de caducidad de algunas concesiones sanitarias por incumplimiento de las condiciones de calidad y continuidad que establece la normativa. › Desarrollo de una actividad con alta adaptación climática. › Optimización de procesos sanitarios que permitan las pérdidas minimizadas en redes, uso de energías eficientes de baja emisión e incorporación de nuevas tecnologías.



- En el ámbito de las concesiones hemos intensificado el seguimiento de los sistemas más vulnerables y profundizado el análisis de las variables que impactan la continuidad de los servicios.
- Relevamos todas aquellas situaciones que requieran atención debido al potencial impacto en la población y apoyamos las definiciones necesarias para abordar las inversiones en infraestructura que se requieran por parte del Estado, incluyendo el acompañamiento técnico en caso de que se defina una construcción desarrollada por un ente externo.
- Realizamos seguimientos específicos a todas las concesiones que presente vulnerabilidades relevantes en cuanto a la disponibilidad de recursos hídrico para satisfacer el servicio de agua potable de la población abastecida.
- Medimos el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero de la actividad desde el año 2022 y certificamos nuestra medición a partir del año 2023. Con los datos consolidados definiremos las metas de emisiones y adaptaciones en procesos e inversiones que faciliten y posibiliten el cumplimiento de compromisos específicos, existiendo un consenso que el piso de cumplimiento corresponde a las metas país en los distintos ámbitos de la sostenibilidad y enfrentamiento de los efectos de las cuestiones de clima.

- Desarrollamos modelos de simulación para hacer proyecciones futuras y rescatar algunos escenarios de cambio climático que son diseñados por empresas internacionales que se dedican al estudio del clima. La implementación de estas herramientas tiene como objetivo que se tomen oportunamente las decisiones para evitar una crisis.
- Contamos con el software de gestión M-Risk para el control automático de los compromisos medioambientales registrando los antecedentes, monitoreo y respaldos de los respectivos verificadores.
- Generamos un modelo de seguimiento con la descripción y resultados de la identificación y sistematización de los compromisos ambientales de las RCA, que incluye la definición de medios de verificación propuestos para garantizar el cumplimiento de estos compromisos durante su fase de implementación.



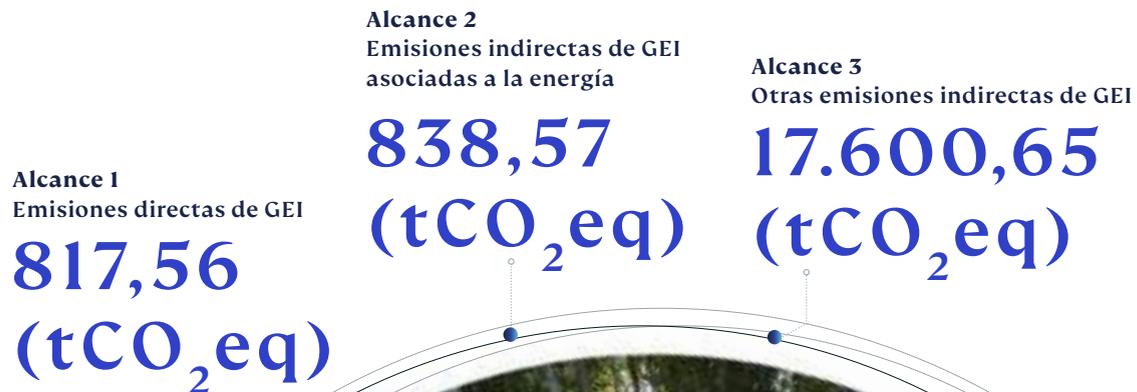


Huella de carbono

El año 2023, la cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) incluyó el cálculo de otras emisiones indirectas, completando el inventario en relación a lo realizado el año 2022, en el cual se consideró solamente las emisiones directas.

El proceso terminó en septiembre de 2024 y con posterioridad al cierre del ejercicio, el Ministerio de Medio Ambiente, otorgó el reconocimiento de Cuantificación de Gases de Efecto Invernadero 2023, en conformidad con los requisitos del Programa HuellaChile y la NCh-ISO 14064/1:2019.

Nuestro objetivo es definir un programa de reducción de emisiones a los años 2030 y 2050, el cual definiremos cuando contemos con dos periodos de cuantificación verificados.



Registro: 959866-4588506-10-2023

Vulnerabilidad de las fuentes de agua

Parte de nuestra labor consiste en dar seguimiento a los sistemas de producción de agua potable, para subsanar escenarios de escasez provocados por los sistemas con riesgo de abastecimiento por la vulnerabilidad de sus fuentes.

Para ello aplicamos una metodología destinada a evaluar la vulnerabilidad de los sistemas de producción que, utilizando la información de los operadores, verificada en terreno, permite asignar grados de vulnerabilidad conforme a la proyección del balance oferta demanda, con un horizonte de 10 años.

A diciembre de 2024 tenemos identificados 14 sistemas con vulnerabilidad alta y en 11 de ellos los operadores cuentan con planes de acción para mitigarlos (aprobados por Econsa).

Los sistemas identificados son:

Concesiones operadas por Aguas del Altiplano:

- ▶ Arica
- ▶ Pica y Matilla

Concesiones operadas por Nueva Atacama:

- ▶ Diego de Almagro y El Salado
- ▶ Huasco y Freirina

Concesiones operadas por Aguas del Valle:

- ▶ Vallenar
- ▶ Andacollo-El Peñón
- ▶ Tongoy y Guanaqueros
- ▶ Chañaral Alto Combarbal
- ▶ El Palqui
- ▶ Illapel
- ▶ Los Vilos
- ▶ Coquimbo- La Serena
- ▶ Ovalle
- ▶ Punitaqui



Fortalecimiento de las capacidades internas

Nuestro equipo de trabajo se enfoca en los resultados, con las competencias necesarias para la toma de decisiones, gestionando la información mediante herramientas estructuradas de análisis.



Todos nuestros colaboradores son de nacionalidad chilena y no se registran situaciones de discapacidad.



Equipo Gerencia de desarrollo, Econssa.

Dotación por cargo y género



Categoría	Mujeres	Hombres
Alta gerencia	0	1
Gerentes	1	4
Administrativo	10	14

Dotación por edad total



Categoría	Mujeres	Hombres
Menores de 30 años	2	1
De 31 a 50 años	7	8
Más de 50 años	2	10

Para cumplir de manera eficaz nuestro rol de empresa del Estado con visión de futuro es esencial contar con una estructura que soporte las demandas actuales y futuras de la industria y de las operaciones administradas por Econssa.

Para ello, se están llevando a cabo una serie de iniciativas para robustecer los equipos, abordando el riesgo de la necesidad de recambio generacional y el traspaso de conocimientos dentro de la organización. En los últimos años hemos priorizado el desarrollo, mejora y optimización de los recursos, procesos y competencias necesarias para operar de manera más eficiente, innovadora y resiliente, mirando hacia la organización para identificar áreas de mejora y potenciar lo que ya se tiene. Además, seguimos avanzando en la optimización de procesos con foco en la digitalización.

Adaptabilidad laboral

	Teletrabajo Completo		Teletrabajo Parcial		Teletrabajo en Bandas	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número de Personas	0	0	19	10	4	2
Porcentaje	0%	0%	65,51%	34,48%	13,79%	6,80%



Gestión de personas

Econssa se caracteriza por contar con un equipo humano de alta especialización y capacidad técnica, aspectos que resultan muy relevantes para buscar de forma sistemática soluciones estructurales para los problemas presentes, conscientes de los desafíos que nos impone la crisis climática. No obstante, en el marco de nuestros objetivos estratégicos, junto con el análisis de factores de riesgo asociados a nuestra actividad, contratamos la elaboración de un estudio que nos permita tener claridad acerca de la eficacia de la estructura actual de la empresa. Este análisis considera recomendaciones para generar un organigrama actualizado y establecer un plan de acción para implementar los cambios organizativos.

Esta consultoría es un hito y un insumo importante para el futuro de Econssa, pues considera una serie de materias que no se habían incluido en el diseño inicial de la estructura de la empresa. Se hace cargo de los nuevos roles de Econssa, así como de las nuevas demandas y desafíos emanados de su función y expertise técnica, en línea con el plan estratégico 2022-2026 y con las nuevas formas de operar.



Equipo Econssa, Santiago.

Capacitaciones

A través de nuestro plan de capacitaciones entregamos los conocimientos y las habilidades necesarias para que nuestros trabajadores sigan creciendo profesionalmente. En 2024 realizamos un levantamiento de información para establecer un plan de capacitación en el que contamos con la participación de todos los trabajadores.

Clima laboral

Nuestro compromiso por propiciar y mantener un ambiente laboral adecuado, que fomente una buena experiencia, resguarde el bienestar y motive la productividad de los trabajadores, se encuentra establecido en nuestro Código de Ética y se sustenta en cinco lineamientos.





Equipo Gerencia general, Econsa.

Remuneraciones

Establecemos las remuneraciones en base a un estudio que nos permite disponer de información relevante, tanto a nivel de mercado como de la equidad interna. En 2024 finalizamos este análisis, que tiene una periodicidad máxima de tres años, cuyos resultados dieron cuenta de que Econsa cumple con los parámetros de equidad interna y alcanza una buena competitividad externa a nivel de mercado.

En cuanto a remuneraciones, el salario inicial de nuestra empresa es \$1.021.271 que representa una cantidad de 2,04 veces superior al sueldo mínimo a nivel país que se sitúa en \$500.000.

Brecha salarial

	Femenino		Masculino	
				
	Suma de Sueldo Base	Promedio de Sueldo Base	Suma de Sueldo Base	Promedio de Sueldo Base
Gerencia	\$ 85.572.294	\$ 7.131.025	\$ 389.226.256	\$ 8.108.880
Profesionales	\$ 263.310.088	\$ 1.994.773	\$ 607.453.920	\$ 3.552.362
Total general	\$ 348.882.382	\$ 2.422.794	\$ 996.680.176	\$ 4.551.051



Relaciones laborales

Por primera vez en la historia de Econssa se realizó una negociación colectiva, producto de la formación del primer sindicato de la empresa. Este hecho inédito es resultado de los cambios que está experimentando la organización y contribuye al fortalecimiento de los equipos.

La tasa de sindicalización al 31 de diciembre de 2024 es del 67% de la dotación total.

Beneficios

Contamos con un catálogo de beneficios que entrega mayor bienestar y calidad de vida a nuestros trabajadores. En 2024 realizamos un estudio de beneficios que detectó oportunidades de mejora, algunas de las cuales fueron recogidas en la propuesta de convenio colectivo.

Tabla de beneficios

Beneficio	Periodicidad	Monto No Ejecutivo	Monto Ejecutivo
Bono cumplimiento de meta	Anual	Segun nivel de cumplimiento	
Bono de vacaciones	Anual	\$706.993	
Bono de vestuario	Anual	\$312.970	
Aguinaldo de fiestas patrias	Anual	\$231.391	\$236.093
Aguinaldo de navidad	Anual	\$385.663	\$447.232

El bono de cumplimiento de meta está basado en las metas empresas y metas individuales para lo cual se realiza una evaluación de desempeño anual.

Salud y seguridad

Nuestra empresa está afiliada a la Asociación Chilena de la Seguridad (ACHS), organismo administrador del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Ley N°16.744, la que cubre a todos nuestros trabajadores. Por su parte, a través de nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) mantenemos vigentes los riesgos y las medidas de mitigación asociadas a nuestra actividad. Mediante este documento prevenimos y gestionamos el acoso laboral y sexual, así como la detección de incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus trabajadores.

En 2024 no registramos ningún tipo de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y/o número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional.

En términos de cuidado de nuestros trabajadores, prestamos especial atención al equipo que se desempeña en Antofagasta, dado su nivel de exposición con la operación. Para ello gestionamos la entrega de elementos de protección personal (EPP), así como charlas de inducción sobre los riesgos y vacunas para cubrir algunos asuntos específicos de su labor (antihepatitis, antitífica y antitetánica).



Equipo Gerencia legal, Econssa.



Equipo Gerencia ingeniería y administración de contrato, Econssa.



Gestión digital

Con el objetivo de hacer de nuestra empresa una organización más sólida y segura, seguimos impulsando la integración de herramientas digitales y el uso de tecnologías adecuadas para aumentar la eficiencia y competitividad de Econssa.

En 2024 dimos continuidad a los procesos de automatización, así como al acceso a data mediante tecnología:

- Migración a Microsoft 365.
- Creación del sharepoint para el directorio.
- Gestor documental específico.
- Aplicación de inteligencia de negocio a reportes.
- Adjudicación de SIO (Sistema de Información de Operadores) CTDECS y de desarrollo de un nuevo sistema para mejorar tanto la reportabilidad como la usabilidad, de acuerdo con estándares de seguridad y técnicos actuales.

Equipo Gerencia de
administración y finanzas,
Econssa.





Plan tecnológico

Para dar cumplimiento a los objetivos estratégicos, contamos con el siguiente plan de trabajo que establece un conjunto de acciones a implementar para optimizar y gestionar de mejor forma nuestra infraestructura tecnológica.

Objetivos

Descripción

Gobernanza (procedimientos, políticas, manuales, implementación de buenas prácticas)



Implementar un gobierno de TI basado en las mejores prácticas que permita administrar de manera controlada el área de TI, con el fin de garantizar el apropiado manejo de los recursos y actividades para asegurar el logro de las estrategias y objetivos del negocio.

Infraestructura (servidores, redes, virtualización)



Actualizar, mantener y soportar la infraestructura TI para lograr estabilidad, flexibilidad, seguridad y robustez de la plataforma, que permita la continuidad de operaciones.

Optimizar los recursos (up grade de versiones, remediaciones, mejoras)



Identificar las necesidades de la empresa, proponer soluciones que ayuden a su desarrollo, optimizando los recursos mediante el análisis, adquisición/ desarrollo e implantación de software y/o aplicaciones TI.

Seguridad de la información



Asegurar las soluciones/tecnologías para resguardar que la seguridad de la información se encuentre actualizada, disponible y en línea con los objetivos estratégicos y operacionales de la empresa, incluyendo lo definido en el Capítulo 9 "Seguridad de la Información y Ciberseguridad" del Código SEP.

Mantenimiento y mejora continua



Actualizar los procesos TI conforme a las necesidades de la empresa en la medida que las transformaciones digitales lo exijan.



Seguridad de la información y ciberseguridad

En un contexto en que las amenazas cibernéticas siguen aumentando e intensificándose y se espera que esta tendencia siga en alza, se hace necesario continuar fortaleciendo actividades que permitan mitigar los riesgos asociados a la seguridad de la información y ciberseguridad.

Es así como en junio de 2023 firmamos un convenio de colaboración en materias de ciberseguridad con el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, en línea con los esfuerzos para mantener una comunicación más expedita con el CSIRT de Gobierno y de esta forma ser parte del ecosistema de ciberseguridad a nivel estatal.

Además, para dar seguimiento a los Riesgos de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, contamos con la asesoría de la Empresa NLT Secure, que realiza una Auditoría considerando las Norma ISO 27001, ISO 27032 e ISO 27005.

Acciones de mitigación de riesgos

- ✓ Seguir las recomendaciones emanadas del Convenio de Cooperación entre Empresas SEP y CSIRT.
- ✓ Implementar las indicaciones señaladas en el Capítulo 9 del Código SEP.
- ✓ Campañas internas de concientización en ciberseguridad.
- ✓ Monitoreo de ciberseguridad en plataformas TI.
- ✓ Actualizaciones en las plataformas TI.
- ✓ Seguimiento de las mejores prácticas en la industria TI.
- ✓ Alineamiento con leyes e instructivos emanados desde el Gobierno Central.





Gestión de la continuidad operativa en Antofagasta

Entre nuestros activos contamos con la concesión de disposición de las aguas servidas de la ciudad de Antofagasta que involucra, además, la localidad de San Pedro de Coloso (incorporada al Territorio Operacional (TO) mediante decreto N° 126 de fecha 29 de enero 008). El sistema de disposición cuenta con una tarifa única y es fiscalizado por la SISS.

Para realizar la disposición de las aguas servidas de la totalidad del TO de Antofagasta contamos con la siguiente infraestructura:

Cumplimiento Plan de Desarrollo (%)

Localidad	Infraestructura
Antofagasta	<ul style="list-style-type: none"> 3 plantas elevadoras de aguas servidas 1 planta presurizadora 1 emisario submarino 1 planta de tratamiento preliminar de aguas servidas 1 planta biológica de aguas servidas (lodos activados)
San Pedro de Coloso	<ul style="list-style-type: none"> 1 planta elevadora de aguas servidas 1 planta de tratamiento de aguas servidas (Sistema VIDA - TOHA)

Los tratamientos que se realizan son los siguientes:

- 1. Pretratamiento y disposición mediante emisario submarino:**
La mayor parte de las aguas servidas de la ciudad pasan por un proceso de pretratamiento que incluye desbaste y desarenación, para luego ser dispuestas mediante un emisario submarino en la bahía de Antofagasta.
- 2. Tratamiento biológico de lodos activados**
que considera alrededor del 10% de las aguas servidas de Antofagasta.
- 3. Lombrifiltros San Pedro de Coloso:**
el agua servida generada en la localidad de San Pedro de Coloso se trata en una planta que cuenta con dos lombrifiltros y cloración, la cual es utilizada para el riego de las instalaciones y humectación de caminos.

En el año 2024 en la PTAS biológica de Antofagasta se realizó el tratamiento del 10,6% del volumen de aguas servidas de la ciudad de Antofagasta, el cual fue entregado a clientes de agua industrial. Por otra parte, al 89,4% restante de estas aguas se le aplicó un tratamiento primario para posteriormente disponerlas al mar mediante emisario submarino.



Equipo Econssa, Antofagasta.



Inversiones en Antofagasta

De acuerdo con el Plan de Desarrollo de la concesión de disposición de Antofagasta, instruido por la normativa vigente, en 2024 actualizamos los compromisos de inversión que ejecutará la empresa para mantener una adecuada continuidad de servicios y no estar sujetos a contingencias operacionales en un horizonte de los próximos 15 años.

- **Diseño de ingeniería, impulsión por calle Iquique**

Con el fin de optimizar el funcionamiento de la nueva planta elevadora de aguas servidas Tocopilla, se ha desarrollado el diseño de ingeniería para la construcción de una nueva impulsión que conectará esta instalación directamente con la PTPAS, aumentando la capacidad de impulsión de las bombas al contar con una conducción directa y exclusiva.

- **Peraltamiento de cámaras del emisario**

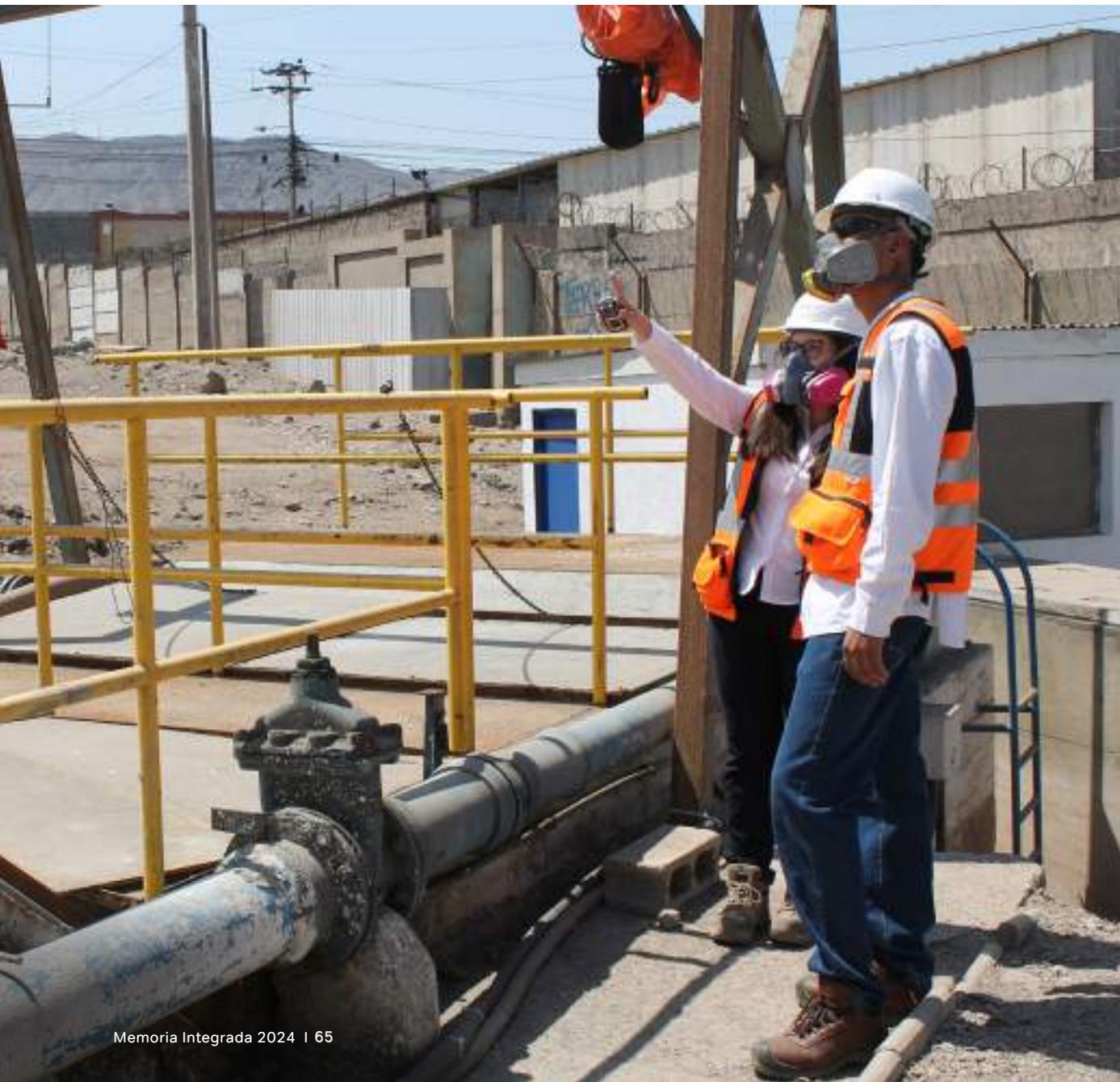
Asociado al fenómeno del cambio climático, se han constatado modificaciones en las condiciones de las mareas. Éstas, en los casos registrados de mayor oleaje en las costas de Antofagasta, han generado una disminución en la capacidad de porteo del emisario, puesto que este proceso gravitacional con el cual se evacúan las aguas se ve directamente afectado por el nivel del mar en ese momento. Por este motivo, y con el objetivo de mantener una capacidad de evacuación permanente de las aguas servidas mediante el emisario, se ejecutó un aumento en el peralte de las cámaras de carga del emisario. Permitiendo mantener la capacidad de evacuación de las aguas servidas, sin importar las condiciones de marea que se tenga en la bahía.

- **Segundo emisario submarino**

El Plan de Desarrollo vigente considera satisfacer el constante crecimiento de la ciudad de Antofagasta y el consecuente incremento en la demanda por tratamiento y disposición de las aguas servidas. Para ello, una de las alternativas es la construcción del segundo emisario submarino, el cual tendría la capacidad para incrementar la disposición de aguas pretratadas desde 1.800 L/s a 2.540 L/s, vertiéndolas a más de 800 metros de la costa.

Planta de tratamiento preliminar
de aguas servidas (PTPAS),
Antofagasta.





Gestión de plantas

Caudales de aguas servidas tratadas con sistemas primario/secundario/terciario

PTPAS Durante 2024 un total de 27.734.096 m³ fueron tratados en la planta y dispuestos al mar mediante emisario submarino. El caudal promedio fue de 877 litros por segundo.

PTAS Biológica Durante 2024 un total de 3.289.744 m³ fueron tratados en la planta de tratamiento de lodos activados en Antofagasta. Del volumen total, 2.583.222 m³ fueron comercializados con empresas externas por medio del negocio no regulado de nuestro operador Sacyr Agua Norte S.A. y 6.360 m³ fueron utilizados para el riego interno de las instalaciones. El caudal promedio fue de 104 litros por segundo.

PTAS de San Pedro de Coloso Durante 2024, se trataron 13.399 m³ de aguas servidas provenientes exclusivamente de los habitantes de esa localidad, con un caudal promedio de 0,42 l/s. De este volumen total anual, 840 m³ se entregaron gratuitamente a empresas de la región para humectación de caminos y los 12.559 m³ restantes se utilizaron para el riego de las instalaciones locales. El caudal promedio fue de 0,42 litros por segundo.

En cuanto a los días de detención no programada en 2024, solo se registraron en la PTAS biológica debido, principalmente, a fallas en bombas de impulsión, roturas y filtraciones en línea de impulsión: 7,6 días de detención no programada en el periodo.

Planta de tratamiento preliminar de aguas servidas (PTPAS), Antofagasta.



Mitigación de impactos ambientales

Formamos parte del Acuerdo de Producción Limpia Barrio Industrial Pedro Aguirre Cerda (APL), en el que Econssa participó en 16 de las 37 medidas incluidas en sus cinco metas.

El año 2023 se verificó el cumplimiento del 100% de los compromisos mediante la auditoría de cierre, certificadas por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, tras ser validado el informe de cumplimiento por la Subsecretaría del Medio Ambiente, la SEREMI de Salud de la Región de Antofagasta y la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

El certificado fue otorgado por el cumplimiento de metas y acciones establecidas en el APL, las cuales permitieron a las empresas incorporar medidas de gestión y control de emisiones de gases y olores, mejorar la gestión de aguas de procesos, implementar medidas de eficiencia hídrica, establecer acciones para el mejoramiento de las condiciones del entorno y fortalecer la relación con la comunidad.

Este certificado es válido desde el 19 de octubre de 2023 hasta el 19 de octubre de 2026, sujeto al cumplimiento de lo establecido en la NCh2807.Of2009.

En el primer semestre del 2025, se realizará una auditoría que de cuenta de las acciones y compromisos por parte de nuestra organización, por lo que el indicador se reflejará una vez materializada esta auditoría de seguimiento.

Por otra parte, en 2024 recibimos el expediente de referencia N°5.580/2024, por incurrir en deficiencias en la calidad y continuidad del servicio de tratamiento y disposición de aguas servidas, por un análisis de un muestreo realizado en abril del año 2022, en el que se detectó incumplimiento al estándar exigible para el parámetro de sólidos suspendidos totales. Si bien nuestra empresa presentó los descargos en el plazo establecido por el organismo regulador, aún no tenemos respuesta del fallo de esta sanción.



Cumplimiento ambiental

La Planta de Tratamiento Preliminar de Aguas Servidas de Antofagasta (PTPAS) cuenta con cuatro Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) aprobadas. Estas establecen una serie de compromisos ambientales en las dimensiones de obras y de operación.

Compromisos de obras

- RCA N°12/2016 “Aumento de la capacidad de manejo de las aguas servidas de Antofagasta”.
- RCA N°0307/2021 “Actualización del método constructivo del emisario submarino del sistema de disposición final de aguas servidas de Antofagasta”

Estas resoluciones comprenden un total de 260 compromisos ambientales. La responsabilidad del cumplimiento fue delegada a través de contratos de obras, bajo la supervisión directa de Econssa Chile.

Cabe mencionar que en general los compromisos asociados a esta RCA corresponden a la construcción del segundo emisario submarino (postergado indefinidamente) y en menor medida a compromisos específicos a la descarga de emergencia. De todas formas, se definió a priori hacer exigibles todos los compromisos de la RCA al proyecto de descarga de emergencia.

Compromisos de operación

- RCA N°230/2014 “Ampliación del sistema de disposición final de aguas servidas de Antofagasta”
- RCA N°20220200115 “Mejoras al sistema de disposición final de aguas servidas de Antofagasta”

Estas resoluciones comprenden un total de 197 compromisos ambientales, los cuales son objeto de seguimiento directo por parte de Econssa Chile. Sin embargo, es importante señalar que parte de los verificadores de cumplimiento de estos compromisos son proporcionados por el operador de la PTPAS.



Gestión de residuos

No hemos implementado iniciativas específicas para reducir la generación de residuos, ya que los que se generan en las operaciones son inherentes al tratamiento de aguas servidas, como residuos domésticos, sólidos, arenas, grasas y lodos de clase B.

Sin embargo, a pesar de no contar con medidas directas, estos son gestionados de manera adecuada, siguiendo la normativa vigente, y se asegura su disposición final mediante un tercero autorizado. Además, se mantiene un control riguroso de la gestión de los residuos, registrando y reportando los datos a las autoridades competentes.

Tipo de residuo generados (ton)	PTPAS	PTAS	SPC
Domésticos	NA	62,82	0,43
Cribado	175,98	NA	NA
Arenas	387,40	NA	NA
Aceites y grasas	52,58	NA	NA
Lodos	NA	2.223,10	NA
TOTAL	615,96	2.285,92	0,43
Residuos totales eliminados (ton)			2.902,31
Residuos depositados en vertederos (ton)			679,21





04. Información Corporativa

HISTORIA DE ECONSSA CHILE S.A.

PRINCIPALES DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS Y EMPRESAS FILIALES

PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

ORGANIGRAMA

REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO Y EJECUTIVOS

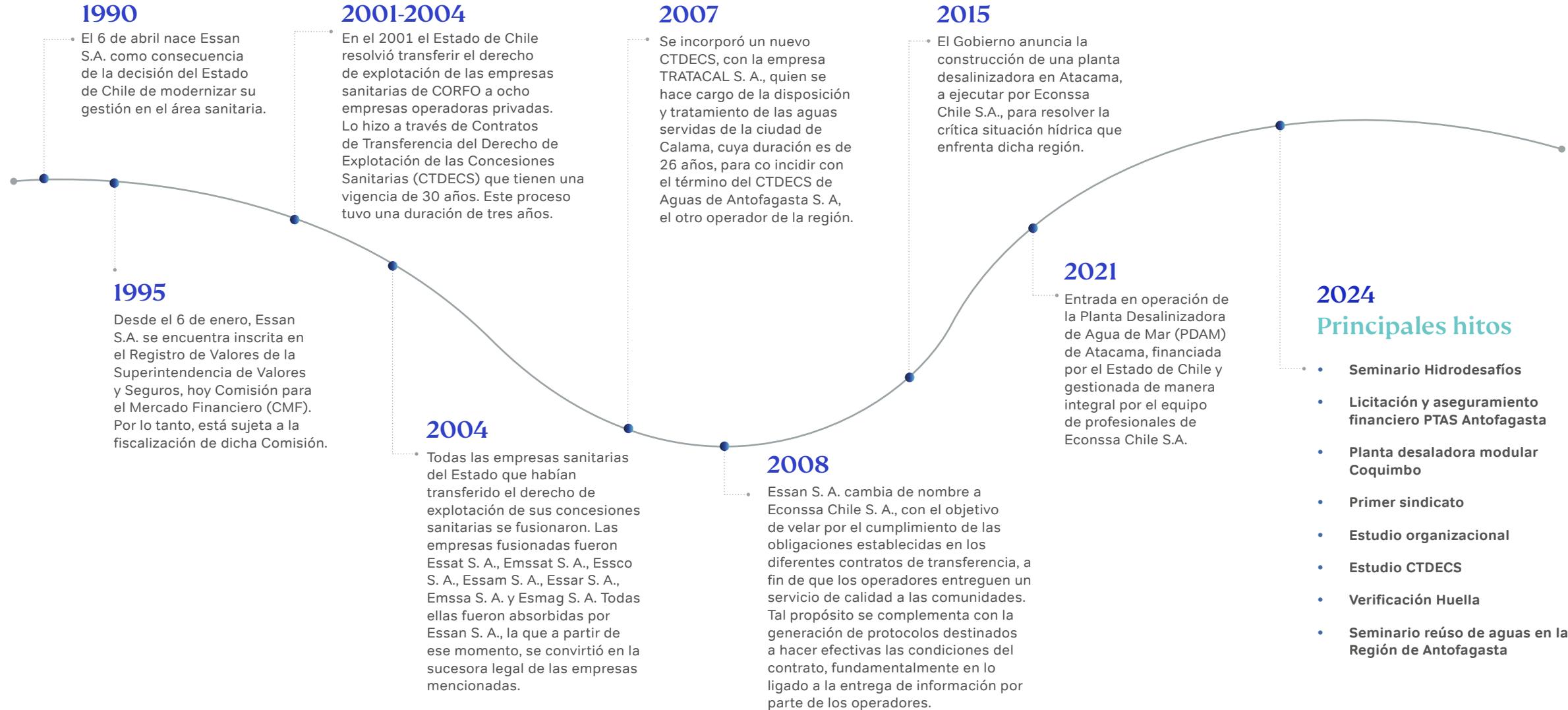
MARCO NORMATIVO

JUICIOS U OTRAS ACCIONES LEGALES

Planta de tratamiento de aguas
servidas (PTAS), Angol.



Historia de Econssa Chile S.A





Principales documentos constitutivos y empresas filiales

Econssa Chile S.A. fue constituida en Santiago el 6 de abril de 1990, ante el notario público Kamel Saquel Zaror. El extracto de la escritura se publicó en el Diario Oficial del 11 de mayo de 1990, fue rectificadora el 14 de mayo de 1990 e inscrita a fojas 411 vuelta 169, del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Antofagasta, correspondiente al año 1990.

Econssa Chile S. A. cuenta con la filial Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S. A., RUT 96.846.610-0, inscrita en el registro de valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el N° 708, la que mantiene escaso volumen de operaciones, principalmente referidas a un contrato de suministro de agua con Esval S.A. Econssa tiene el 64,05% de la propiedad; el Fisco de Chile, el 34,62%; y otros accionistas privados, el 1,33%. Los antecedentes de esta filial son los siguientes:



Captación de Estero
San Luis, Puerto Cisnes.

Antecedentes empresas filiales

Nombre:

Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S. A.

Fecha de constitución:

30 de septiembre de 1998

Directores:

Guillermo Larraín Ríos
Tatiana Celume Byrne
Eduardo Bitrán Colodro
Carlos Pozo Cárdenas
Mónica Musalem Jara

Gerente General:

Patricio Herrera Guerrero

Capital suscrito y pagado:

M\$ 485.859

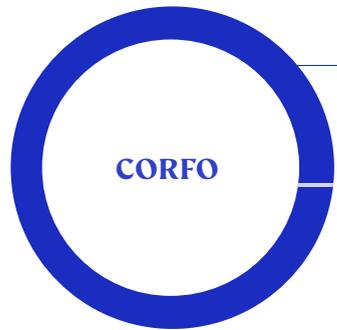
Objeto social:

Lago Peñuelas S. A. tiene por objeto producir agua potable y realizar las demás prestaciones relacionadas con dicha actividad, en la forma y condiciones establecidas en la ley que autoriza su creación y en los términos de la Ley General de Servicios Sanitarios y demás disposiciones complementarias. La sociedad no cuenta con inversiones en otras sociedades.



Propiedad y control de la sociedad

La sociedad es de propiedad de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), que actúa como controlador, y del Fisco de Chile.



22,780,998,123
ACCIONES

99.1748%
PARTICIPACIÓN



189,544,898
ACCIONES

0.8252%
PARTICIPACIÓN

Información estadística de dividendos pagados en los últimos tres años

Dividendos pagados en M\$			
	2022	2023	2024
Corfo	0	0	0
Fisco de Chile	0	0	0

Dividendos pagados por acción en \$			
	2022	2023	2024
Corfo	0	0	0
Fisco de Chile	0	0	0

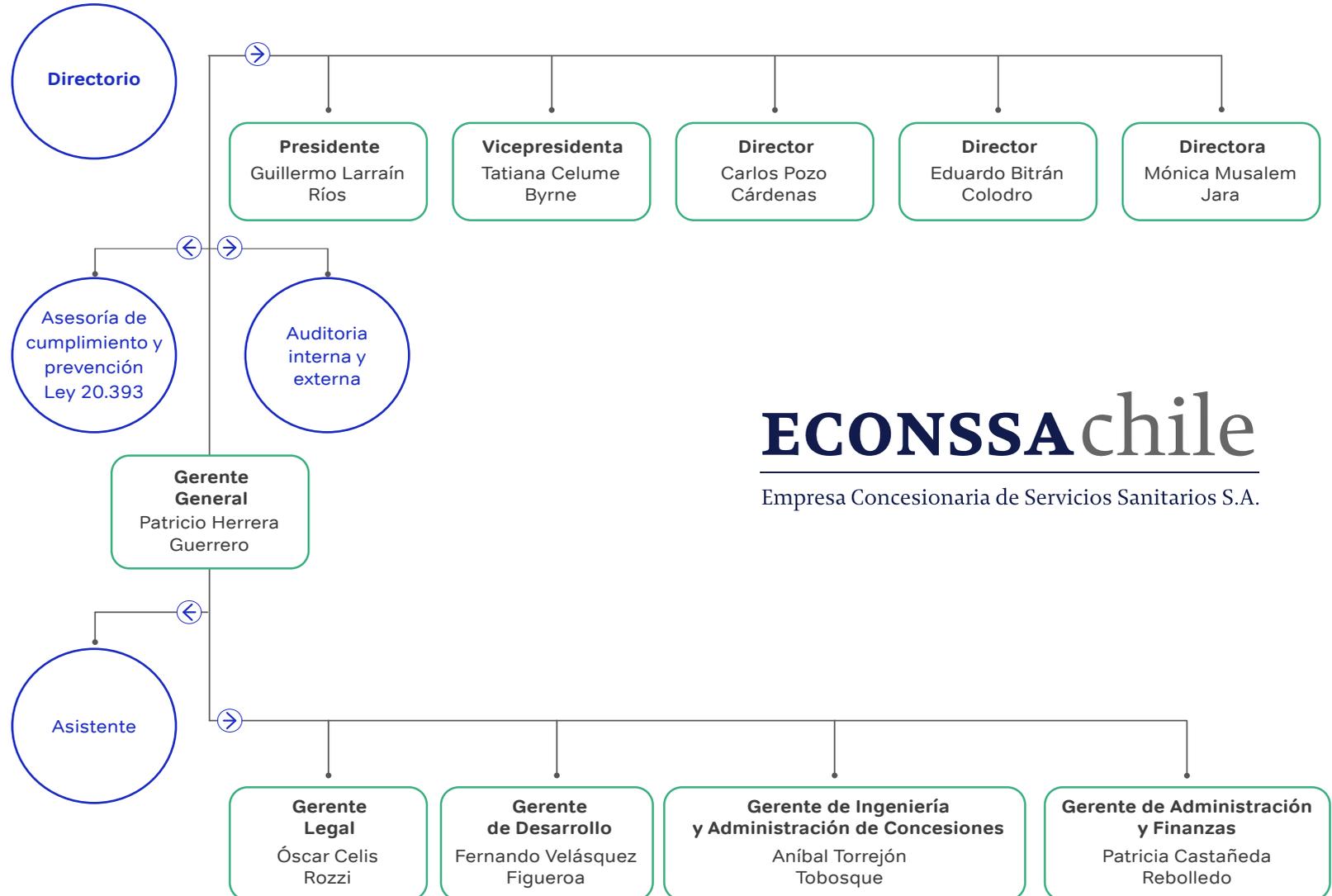
	2022	2023	2024	2023	2024
Utilidades es M\$	2.682.794	-760.304	-13.183.750	-7.272.293	- 8.939.956
	JOA de abril 2021 acordó pagar dividendos por el total de las utilidades.	JOA de abril 2022 acordó no pagar dividendos.	JOA de abril 2023 acordó no pagar dividendos.	JOA de abril 2024 acordó no pagar dividendos.	



Política de dividendos

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 25 de abril de 2024, definió que debido a que no existen utilidades en el ejercicio 2023, no procede aprobar distribución y reparto de utilidades.

Organigrama



ECONSSAchile

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.



Mercado sanitario

El mercado sanitario chileno es una industria regulada compuesta por 56 empresas, de las cuales 51 se encuentran efectivamente en operación y atienden áreas de concesión en las 16 regiones del país, abarcando un universo de más de cinco millones de clientes residenciales (viviendas) en 399 localidades, en el que Aguas Andinas S.A., ESVAL S.A. y ESSBIO S. A. —las compañías más grandes del país— concentran el 62% de los clientes, mientras que ECONSSA Chile S. A., a través de sus nueve operadores, tiene una participación de mercado del 23%. Las compañías Aguas Cordillera S.A., ESSAL S.A. y Aguas Décima S.A. poseen el 8% del mercado y SMAPA, empresa que pertenece y es operada por la Municipalidad de Maipú, representa el 4% del mercado nacional. El 3% de los clientes restantes de todo Chile está distribuido en otras 40 pequeñas empresas o comunidades, conforme al último informe de gestión publicado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS).

Antes de aplicarse el modelo de transferencia del derecho de explotación de las concesiones sanitarias a nueve empresas cuyos contratos son administrados por ECONSSA Chile S.A., el Estado transfirió, mediante la venta de paquetes accionarios (VPA), las concesiones de Aguas Andinas S.A., ESVAL S.A. y ESSBIO S.A., entre las más importantes.



56
Empresas

las compañías más grandes del país concentran el
62%
de los clientes

16
Regiones

Chile está distribuido en otras
40
pequeñas empresas



Marco normativo

Documento	Tipo de norma	Denominación norma
Constitución	Estatutos	Estatutos Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (ESSAN, hoy ECONSSA).
	Extracto	Extracto Sociedad Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (ESSAN, hoy ECONSSA).
	Publicación	Publicación Diario Oficial.
Modificaciones estatutarias	Estatutos	Modificación de estatutos por fusión.
	Extracto	Modificación de estatutos por fusión.
	Publicación	Publicación Diario Oficial.
	Estatutos	Cambio de nombre a Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios, Econssa Chile S.A.
	Extracto	Modificación por cambio de nombre.
	Publicación	Publicación Diario Oficial.
	Modificación estatutos	Actualización de estatutos.
	Extracto	Actualización de estatutos.
Leyes	Publicación	Publicación Diario Oficial.
	DFL 70	Ley de Tarifas.
	DFL 382	Ley General de Servicios Sanitarios.
	Ley 18.902	Crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios.
	Ley 18.885	Autoriza al Estado para desarrollar actividades empresariales en materia de agua potable y alcantarillado y dispone la constitución de sociedades anónimas para tal efecto.
	DS 453	Reglamento DFL N° 70, Ley de Tarifas.
	DS 1.119	Reglamento DFL N° 382, Ley General de Servicios Sanitarios.

Planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) Freirina, Atacama.



Juicios u otras acciones legales

La Sociedad mantiene diversos juicios, tanto en calidad de demandada como de demandante, con personas naturales y jurídicas, con el objeto de cautelar su patrimonio y que, dependiendo de su fallo judicial, pueden representar una contingencia de pérdida en sus estados financieros. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra una provisión de M\$ 249.317 para cubrir las eventuales pérdidas que se pudieran derivar de estos litigios, sobre la base del estudio de cada uno de los juicios efectuado por los asesores jurídicos y que se detallan a continuación:

26° Juzgado Civil de Santiago

Rol N° 42.108-2018

Materia. Reclamo judicial multa SISS por UTA 71 por infracción a la garantía de continuidad en el servicio de disposición de aguas servidas de localidad de Antofagasta, al utilizar el bypass en situaciones no autorizadas por la normativa, afectando a la generalidad de la población e incumplimiento de instrucciones en relación a la puesta en ejecución del encapsulamiento del estanque de lodos (Tk 800).

Monto involucrado. 71 UTA

Probabilidad. Incierto

3° Juzgado Civil de Santiago

Rol N° 2849-2021

Materia. Reclamo judicial multa SISS por UTA 284 por deficiencias en continuidad servicios de tratamiento y disposición de aguas servidas en PEAS Pinares y PEAS Tocopilla, consistentes en vertimientos no autorizados de aguas servidas sin tratamiento al mar.

Monto involucrado. 284 UTA

Probabilidad. Incierto

Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso

RIT T- 61-2024

Materia. Demanda de tutela laboral, reconocimiento de relación laboral, despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones laborales.

Monto involucrado. \$ 32.903.655

Probabilidad. Incierto



Introducción

01.
Nuestra Empresa

02.
Nuestra Gobernanza

03.
Focos de gestión 2024

04.
Información Corporativa

05.
Estados financieros y Hechos Esenciales

06.
Acerca de esta Memoria Integrada

05. Estados financieros y Hechos Esenciales



Declaración de responsabilidad

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Razón Social: Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.
Rut: 96.579.420-7

Con fecha 24 de marzo de 2025, en Sesión Extraordinaria de Directorio N°156 las personas abajo indicadas toman conocimiento, y se declaran responsables sobre la veracidad de la información incorporada en el presente informe de los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024, según el siguiente detalle:

Informe Consolidado

Estado de Situación Financiera Clasificado
Estado de Resultados por Naturaleza
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas Explicativas a los Estados Financieros
Análisis Razonado
Hechos Relevantes

Nombre	Cargo	Rut	Firma
Guillermo Larraín Ríos	Presidente	9.057.005-6	
Tatiana Celume Byrne	Vicepresidenta	10.629.928-5	
Carlos Pozo Cárdenas	Director	6.151.207-3	
Eduardo Bitran Colodro	Director	7.950.535-8	
Mónica Musalem Jara	Directora	13.232.703-3	
Patricio Herrera Guerrero	Gerente General	5.910.363-6	



Informe del Auditor Independiente



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y Filial, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y Filial al 31 de diciembre de 2024 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros consolidados se nos requiere ser independientes de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y Filial y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y Filial al 31 de diciembre de 2023, y por el año terminado en esa fecha, fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin modificaciones sobre los mismos en su informe de fecha 26 de marzo de 2024.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.

Santiago
Av. Presidente Riesco 5685,
piso 15, Las Condes



Al preparar los estados financieros consolidados la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y Filial para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros consolidados como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa si, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y Filial. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros consolidados.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y Filial para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.



Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría

Firmado digitalmente
Fecha de firma: 24/03/2025 -0300UTC

Luis Duarte Acevedo

KPMG Ltda.

Santiago, 24 de Marzo de 2025

©KPMG Auditores Consultores Limitada, una sociedad chilena de responsabilidad limitada y una firma miembro de la organización global de firmas miembro de KPMG afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía (company limited by guaranty). Todos los derechos reservados.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes
- Estados de Situación Financiera Consolidados
- Estados de Resultados Integrales Consolidados
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Consolidados
- Notas a los Estados Financieros Consolidados



M\$
Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF
Cifras expresadas en unidades de fomento

UTM
Cifras expresadas en unidad tributaria mensual

UTA
Cifras expresadas en unidad tributaria anual





Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Estados Financieros Consolidados

al 31 de diciembre de 2024 y 2023



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Activos	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	6.529.821	7.581.913
Otros activos no financieros corrientes	7	1.178.927	1.341.552
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	8	6.963.991	6.212.063
Activos por impuestos corrientes	9	240.788	660.523
Total de activos corrientes		14.913.527	15.796.051
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	10	15.339.740	13.689.832
Otros activos no financieros no corrientes		38.805	38.805
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	35.466.967	29.904.967
Propiedad, planta y equipo	11	1.114.570.108	1.060.227.572
Activos por impuestos diferidos	13	148.429.599	132.040.845
Total de activos no corrientes		1.313.845.219	1.235.902.021
Total de Activos		1.328.758.746	1.251.698.072

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre 2024 y 2023

Patrimonio y Pasivos	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	17	203.566	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	1.478.369	4.893.199
Otras provisiones corrientes	15	249.317	235.601
Otros pasivos no financieros corrientes	16	67.215.981	61.936.608
Total de pasivos corrientes		69.147.233	67.065.408
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros no corrientes	17	575.851.891	481.117.068
Otros pasivos no financieros no corrientes	16	402.319.520	413.131.875
Total de pasivos no corrientes		978.171.411	894.248.943
Total Pasivos		1.047.318.644	961.314.351
Patrimonio			
Capital emitido	18	311.006.971	311.006.971
Ganancias acumuladas	18	(24.886.572)	(15.934.407)
Otras reservas	18	(4.978.043)	(4.978.043)
Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora		281.142.356	290.094.521
Participaciones no controladoras		297.746	289.200
Patrimonio total		281.440.102	290.383.721
Total de Patrimonio y Pasivos		1.328.758.746	1.251.698.072

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Estados de Resultados Integrales Consolidados. Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

Estados de Resultados por Naturaleza	Notas	ACUMULADO	
		31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Estados de Resultados			
Ingresos de actividades ordinarias	19	69.910.376	64.112.775
Otros ingresos por naturaleza	20	2.299.894	5.360.311
Gastos por beneficios a los empleados	22	(1.765.972)	(1.516.549)
Gastos por depreciación y amortización	21	(47.609.008)	(44.597.904)
Otros gastos por naturaleza	23	(5.389.119)	(6.679.414)
Ingresos financieros	24	685.189	458.789
Costos financieros	25	(21.186.448)	(18.187.260)
Resultados por unidades de reajuste	26	(22.273.622)	(19.745.740)
Ganancia (Pérdida) antes de Impuesto		(25.328.710)	(20.794.992)
Ingreso por impuesto a las ganancias	27	16.388.754	13.522.699
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		(8.939.956)	(7.272.293)
Ganancia (Pérdidas) atribuibles a los propietarios de la controladora		(8.952.165)	(7.269.694)
Ganancia (Pérdidas) atribuibles a participaciones no controladoras		12.209	(2.599)
Ganancia (Pérdida) del ejercicio		(8.939.956)	(7.272.293)
Otros resultados integrales		-	-
Total Resultados Integrales		(8.939.956)	(7.272.293)

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados. Por los periodos terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Al 31 de diciembre 2024

Estado de cambios en el Patrimonio neto	Capital Emitido y Pagado M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Atribuible a Propietarios Controladora M\$	Participación No Controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial 01-01-2024	311.006.971	(4.978.043)	(15.934.407)	290.094.521	289.200	290.383.721
Ganancia (Pérdida)	-	-	(8.952.165)	(8.952.165)	12.209	(8.939.956)
Dividendo	-	-	-	-	(3.663)	(3.663)
Saldo final 31-12-2024	311.006.971	(4.978.043)	(24.886.572)	281.142.356	297.746	281.440.102

Al 31 de diciembre 2023

Estado de cambios en el Patrimonio neto	Capital Emitido y Pagado M\$	Otras Reservas M\$	Ganancias (Pérdidas) Acumuladas M\$	Patrimonio Atribuible a Propietarios Controladora M\$	Participación No Controladora M\$	Patrimonio Total M\$
Saldo inicial 01-01-2023	311.006.971	(4.978.043)	(8.664.713)	297.364.215	291.799	297.656.014
Ganancia (Pérdida)	-	-	(7.269.694)	(7.269.694)	(2.599)	(7.272.293)
Dividendo	-	-	-	-	-	-
Saldo final 31-12-2023	311.006.971	(4.978.043)	(15.934.407)	290.094.521	289.200	290.383.721

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Consolidados. Por los periodos terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023.

Estado de Flujo de Efectivo Método Directo	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		8.387.745	6.218.330
Otros cobros por actividades de operación		1.579.388	2.088.176
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(3.514.899)	(2.643.177)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(1.770.295)	(1.454.941)
Otros pagos por actividades de operación		(1.207.616)	(1.676.867)
Intereses pagados		(33.346)	(42.127)
Otras entradas(salidas) de efectivo			
Intereses recibidos		467.066	261.581
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		351.085	(251.584)
Otras entradas(salidas) de efectivo	17	(4.512.717)	(45.883)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		(253.589)	2.453.508

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria****Estados de Flujos de Efectivo Método Directo Consolidados. Por los periodos terminados al 31 de diciembre 2024 y 2023.**

Estado de Flujo de Efectivo Método Directo	Nota	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Importes procedentes de la venta de propiedad, planta y equipo		255.746	2.431.357
Compras de propiedad, planta y equipo		(3.377.082)	(10.255.217)
Dividendos recibidos		-	(8.597)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(3.121.336)	(7.832.457)
Importes procedentes de préstamos	17	4.322.850	-
Dividendos pagados		(17)	-
Otras entradas(salidas) de efectivo financiación	17	(2.000.000)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		2.322.833	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(1.052.092)	(5.378.949)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(1.052.092)	(5.378.949)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		7.581.913	12.960.862
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	6.529.821	7.581.913

Las notas adjuntas número 1 al 31, forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Índice

1. Entidad que reporta.
2. Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados.
 - 2.1. Declaración de cumplimiento.
 - 2.2. Bases de medición.
 - 2.3. Moneda funcional y de presentación.
 - 2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.
 - 2.5. Bases de consolidación.
 - 2.6. Nuevos pronunciamientos contables.
3. Políticas contables significativas.
 - a. Instrumentos financieros.
 - a.1. Activos financieros.
 - a.1.1. Costo amortizado.
 - a.1.2. Valor razonable con cambios en resultado.
 - a.1.3. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
 - a.2. Pasivos financieros.
 - a.3. Otros pasivos financieros no corrientes.
 - b. Propiedad, planta y equipo.
 - b.1. Reconocimiento y medición.
 - b.2. Inversiones de los operadores.
 - b.3. Inversiones no remuneradas.
 - b.4. Costos posteriores.
 - b.5. Depreciación.
4. Administración de riesgo financiero.
 - 4.1. General.
 - 4.2. Riesgo de crédito.
 - 4.3. Riesgo de liquidez.
 - 4.4. Riesgo de mercado.
 - 4.5. Administración de capital.
5. Instrumentos financieros por categoría.
6. Efectivo y equivalente al efectivo.
7. Otros activos no financieros corrientes.
8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes.
9. Activos por impuestos corrientes.
10. Otros activos financieros no corrientes.
11. Propiedad, planta y equipos.
12. Activos intangibles distintos de la plusvalía.
13. Activos y pasivos por impuestos diferidos.
14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.
15. Otras provisiones corrientes.
16. Otros pasivos no financieros.
17. Otros pasivos financieros.
18. Capital y reservas.
19. Ingresos de actividades ordinarias.
20. Otros ingresos por naturaleza.
21. Gastos por depreciación y amortización.
22. Gastos por beneficios a los empleados.
23. Otros gastos por naturaleza.
24. Ingresos financieros.
25. Costos financieros.
26. Resultados por unidades de reajuste.
27. Gastos por impuestos a las ganancias.
28. Contingencias y compromisos.
29. Sanciones.
30. Medio ambiente.
31. Hechos posteriores.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

1. Entidad que reporta

a. La Sociedad Matriz

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. (en adelante "ECONSSA CHILE S.A." o la "Sociedad Matriz") es una Sociedad cuya propiedad es de la Corporación de Fomento de la Producción, con una participación del 99,1748% y del Fisco de Chile, con una participación del 0,8252%, que tiene su domicilio en Chile, en calle Monjitas N°392, piso 10, Santiago y su Rol Único Tributario es 96.579.410-7.

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. se constituyó como sociedad anónima abierta por escritura pública el 06 de abril de 1990, inicialmente inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con el N° 0496 de fecha 06 de enero de 1995. Con la entrada en vigencia de la Ley N° 20.382 de octubre de 2009, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el N° 11, con fecha 09 de mayo de 2010 y se canceló la inscripción en el Registro de Valores mencionado.

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. es la continuadora legal de Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A.

Hasta el 28 de diciembre de 2003, Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A., desarrolló las funciones de producción y distribución de agua potable y recolección, tratamiento y disposición de las aguas servidas dentro de la II Región de Antofagasta, conforme a la normativa vigente y fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

A contar del 29 de diciembre de 2003, conforme a la política de participación del sector privado en la industria sanitaria, la Empresa transfirió el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias a la empresa operadora privada Aguas Antofagasta S.A., con excepción de las concesiones de disposición de las aguas servidas de las ciudades de Antofagasta y Calama, las que continuaron su operación a cargo de ECONSSA CHILE S.A. Posteriormente, en febrero de 2007, se transfirió el derecho de explotación de la concesión de disposición de aguas servidas de Calama a la empresa Tratalcal S.A.

Esta política de participación del sector privado en la industria sanitaria, ya se había iniciado en diciembre del año 2001, y continuó en los años posteriores de la siguiente forma:

Fecha de transferencia	Empresa del Estado	Operador Privado
Diciembre 2001	ESSAM S.A.	Nuevo Sur S.A.
Febrero 2003	EMSSA S.A.	Aguas Patagonia S.A.
Diciembre 2003	ESSCO S.A.	Aguas del Valle S.A.
Marzo 2004	EMSSAT S.A.	Nueva Atacama S.A.
Agosto 2004	ESSAR S.A.	Aguas Araucanía S.A.
Agosto 2004	ESSAT S.A.	Aguas del Altiplano S.A.
Septiembre 2004	ESMAG S.A.	Aguas Magallanes S.A.

Como consecuencia de la transferencia de concesiones, permanecieron ocho sociedades anónimas del Estado encargadas de controlar el cumplimiento de sus respectivos contratos.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Con el objetivo de racionalizar y optimizar la gestión de control de los contratos suscritos, en diciembre de 2004 se llevó a efecto un proceso de fusión de todas estas empresas del Estado, que habían transferido el derecho de explotación de sus concesiones sanitarias. En este proceso la empresa absorbente fue la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (hoy Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A., ECONSSA CHILE S.A.).

A partir de esa fecha ECONSSA CHILE S.A., como sucesora legal de las empresas ya mencionadas, se hizo cargo de la administración de los contratos suscritos con los operadores privados. En febrero de 2007, se transfirió el derecho de concesión a Tratacal S.A., siendo actualmente nueve los operadores con los que la Sociedad posee un Contrato de Transferencia de Explotación de las Concesiones Sanitarias (CTDECS). Además de la función principal de controlar el cumplimiento de los contratos señalada, ECONSSA CHILE S.A., realiza las siguientes actividades:

- Administra y controla el contrato de operación del sistema de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta.
- Gestiona las contingencias legales.
- Gestiona la venta de activos prescindibles (terrenos y edificios), que no se traspasaron en comodato a los operadores privados.
- Gestiona los recursos financieros provenientes de la transferencia del derecho de explotación y excedentes generados con posterioridad.

Con fecha 13 de abril de 2016, la Corporación de Fomento de la Producción procede a pagar la cantidad de 38.190.045 acciones

nominativas, emitidas por ECONSSA CHILE S.A., cuyo valor total es de \$563.693.677, a razón de aproximadamente \$14,760226 por cada acción. Este valor fue pagado con la transferencia de la totalidad de las acciones que Corfo posee en la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas, esto es, 1.623.307.926 acciones con un valor unitario de \$0,347255 por cada acción.

A partir de esa fecha, ECONSSA CHILE S.A. se constituye como el accionista mayoritario de la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., y por lo tanto, su controlador.

b. La Subsidiaria

Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., es una empresa filial de ECONSSA CHILE S.A., constituida bajo el régimen de sociedad anónima abierta. Se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el Número 708, con fecha 6 de octubre de 2000. Nació de la división de la Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso S.A. hoy ESVAL S.A., acordada en la Séptima Junta Extraordinaria de Accionistas de esta última, celebrada con fecha 30 de septiembre de 1998, tal como quedó estipulado en el Acta respectiva. Su duración es indefinida y el capital está conformado por el mismo monto correspondiente a la disminución efectuada en ESVAL S.A. y que se refiere especialmente a los derivados de la asignación de los bienes muebles, inmuebles, derechos de agua, concesiones y demás vinculados al sistema Embalse Peñuelas, dividido en el mismo número de acciones y los mismos accionistas de ESVAL S.A., correspondiéndole a cada uno de ellos, una acción en esta nueva sociedad, por acción que poseían en ESVAL S.A., al día en que de conformidad a la Ley N° 18.046 y su Reglamento les correspondía el ejercicio de ese derecho.

Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. tiene por objeto producir agua potable, la que es vendida en un 100% a ESVAL S.A. y realizar las demás prestaciones relacionadas con dicha actividad en la forma y condiciones establecidas en la Ley que autoriza su creación y en los términos de las Ley General de Servicios Sanitarios y demás disposiciones complementarias.

Contrato con ESVAL S.A.

Con fecha 1 de diciembre de 1998, se firma un contrato de gestión con inversión entre Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. y ESVAL S.A., con duración indefinida y mediante el cual se encarga a ESVAL S.A. la gestión de la concesión del servicio público de producción de agua potable, de aguas que se captan del Embalse Peñuelas. ESVAL S.A. asume el financiamiento y ejecución de las obras requeridas para la expansión y reposición de la infraestructura e instalaciones necesarias para satisfacer la demanda de producción del servicio de agua potable durante la vigencia del contrato. Con el objeto de posibilitar la gestión encomendada, Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. entrega en comodato y en forma exclusiva a ESVAL S.A., los derechos de aprovechamiento de aguas, bienes inmuebles, muebles, instalaciones y vehículos utilizados en la explotación del sistema de captación y producción de agua potable.

De acuerdo a lo establecido en el contrato, Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. facturará mensualmente a ESVAL S.A. en función del suministro de agua potable, a su vez ESVAL S.A., por el servicio de gestión facturará a Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. un porcentaje equivalente al 79% de la facturación mensual neta que ESVAL S.A. debe pagar a la Sociedad.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

2. Bases de preparación de los Estados Financieros consolidados

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros consolidados incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023 y los estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujo de efectivo por los períodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada con fecha 24 de marzo de 2025.

2.2. Bases de Medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por aquellos activos y pasivos financieros que son presentados a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

2.3. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de la Sociedad se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de ECONSSA CHILE S.A. es el peso chileno.

Estos estados financieros consolidados son presentados en pesos chilenos y toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido aproximada a la unidad más cercana (M\$).

Los tipos de cambios utilizados al 31 de diciembre de 2024 por la Sociedad son los siguientes:

Tipo de cambio	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
UF	38.416,69	36.789,36
UTM	67.294	64.216
USD	996,46	877,12

La Unidad de fomento (UF) y Unidad Tributaria Mensual (UTM) es una unidad monetaria denominada en pesos chilenos indexada a la tasa de inflación de Chile. Los efectos generados por actualización de activos y pasivos en UF se registran en el rubro Resultados por unidad de reajustes (nota 26) en el Estado de Resultados Integrales.

2.4. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Provisiones por litigios
- Inversiones no remuneradas por pagar
- Vida útil de los intangibles
- Vida útil de propiedad, planta y equipos

Estas estimaciones se han efectuado de acuerdo con la mejor información disponible a la fecha de la emisión de los presentes estados consolidados, por lo que es posible la ocurrencia de hechos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos períodos.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

2.5. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados comprenden los estados financieros de la Sociedad Matriz y su subsidiaria Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A., incluyendo todos sus activos, pasivos, ingresos, gastos y transacciones entre las sociedades que forman parte de la consolidación.

Subsidiaria es toda Sociedad sobre la cual la Sociedad Matriz posee control, ya sea directa o indirectamente, sobre sus políticas financieras y operacionales, de acuerdo a lo indicado en la Norma Internacional de Información Financiera (IFRS) 10 "Estados Financieros Consolidados". De acuerdo a esta norma, existe control cuando se tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operacionales de la entidad con el propósito de obtener beneficios de sus actividades. Al evaluar el control de la Sociedad y su filial se toman en cuenta los derechos potenciales de voto que actualmente son ejecutables. El interés no controlador representa la porción de activos netos y de utilidades o pérdidas que no son de propiedad del grupo, el cual se presenta separadamente en el rubro patrimonio neto del estado de situación financiera, en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado.

Los estados financieros de la filial han sido preparados en la misma fecha de la Sociedad Matriz y se han aplicado políticas contables uniformes, considerando la naturaleza específica de cada línea de negocios.

Todas las transacciones y saldos entre las sociedades han sido eliminadas en la consolidación.

Los estados financieros consolidados, incluye la siguiente empresa subsidiaria, cuya participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

- **Rut 96.846.610-0**
Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A.
Participación 64,05%

2.6. Nuevos pronunciamientos contables

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2024:

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.

Las normas adoptadas en el periodo 2024, no tienen impacto en los estados financieros consolidados.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Fecha de aplicación obligatoria

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

Fecha de aplicación obligatoria

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

La Sociedad se encuentra evaluando los impactos generados por estas normas, enmiendas e interpretaciones, estimando que no afectarán significativamente sus estados financieros.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados, las cuales detallamos a continuación:

a. Instrumentos financieros

a.1. Activos financieros

Según lo establecido en NIIF 9, basado en las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos y el modelo de negocio de la entidad, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y reevalúa esta clasificación a la fecha de cada cierre. Valor razonable con cambios en el estado de resultados.

a.1.1. Costo amortizado

Los activos financieros se valorizarán al costo amortizado se mantienen con el objetivo de cobrar flujos de efectivo contractuales, correspondiendo éstos, básicamente al pago del principal más los intereses. Se incluyen en esta categoría, los préstamos, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

a.1.2. Valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros que no califican en las categorías anteriores, se valorizan a su valor razonable con cambios en resultado. Estos instrumentos son medidos a valor razonable y las variaciones en su valor se registran en resultados en el momento que ocurren.

a.1.3. Valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

efectivo contractuales como de su venta, se valorizan a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los intereses, deterioro y diferencias de cambio se registran en resultados, otras variaciones de valor razonable se registran en patrimonio, los cuales se llevan a pérdidas y ganancias en el momento que ocurre la venta.

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos que se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, las partidas por cobrar se valorizarán al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. La Sociedad evalúa en la fecha de cada balance, si existe evidencia objetiva que ha ocurrido uno o más sucesos que puedan tener un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de un activo financiero o un grupo de activos financieros. Evidencia de que un activo financiero ha incrementado significativamente su riesgo crediticio incluye información observable sobre los sucesos siguientes: dificultades financieras significativas

del emisor o del prestatario, una infracción de un contrato, como un incumplimiento o mora, se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera, por ejemplo. En este modelo, la Sociedad aplica el modelo simplificado y registra las pérdidas crediticias esperadas en todos sus títulos de deuda, préstamos y cuentas por cobrar comerciales, por 12 meses o de por vida, según lo establece NIIF 9.

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.

La recuperación posterior de montos previamente reconocidos como deterioro se registra con abono a resultados en el periodo en que ocurra.

a.2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero “costo amortizado” o como “otros pasivos financieros”.

Los pasivos financieros que mantiene la Sociedad corresponden a cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

a.3. Otros pasivos financieros no corrientes

Otros pasivos financieros no corrientes, corresponden a aquella parte de las inversiones efectuadas por los operadores en obras e instalaciones, que no fueron remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa sanitaria, Inversiones no remuneradas (INR), cifra que será cancelada por ECONSSA CHILE S.A. al término de los respectivos contratos de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias. Este pasivo se registra a su valor presente, descontado a una tasa de 3,83%.

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

En cuanto a la política de financiamiento, consiste en captar recursos del mercado de capitales con el fin de financiar proyectos sanitarios del país, cumpliendo con las restricciones (covenants) estipuladas en las obligaciones que se mantengan vigentes. En lo que se refiere a los pasivos financieros, estos están principalmente

representados por préstamos bancarios y bonos institucionales estructurados a largo plazo, de tal forma de asegurar un calce de plazos entre la generación de recursos y el servicio de la deuda.

b. Propiedad, Planta y Equipo

b.1. Reconocimiento y Medición

Las partidas de Propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición y/o construcción del activo.

El costo de activos construidos por la propia entidad, obras en ejecución, incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados.

Se registran como activo en explotación cuando se encuentran disponibles para su uso, momento en que se inicia la depreciación.

Un programa de computación adquirido, el cual está integrado a la funcionalidad del equipo relacionado, es capitalizado como parte de ese equipo.

Cuando partes de una partida de Propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

Un elemento de propiedad, planta y equipos es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición.

Las ganancias y pérdidas de la venta de otras partidas de Propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la Propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Las partidas entregadas en concesión forman parte del rubro propiedad, planta y equipo. Se reconocerá un activo por servicios de concesión si:

- i. La entidad controla o regula qué servicio debe proporcionar el operador con el activo, a quién debe prestar dichos servicios, y a qué precio; y
- ii. La entidad controla, a través de la propiedad, derecho de participación u otro, cualquier participación residual significativa en el activo al final de la vigencia del acuerdo.

b.2. Inversiones de los operadores

ECONSSA CHILE S.A. ha desarrollado una política contable para el reconocimiento de las inversiones de los operadores, considerando el Marco Conceptual, CINIIF 12 y IPSAS 32.

De acuerdo con esa política, ECONSSA CHILE S.A. reconoce como Propiedad, planta y equipo, las inversiones que realizan anualmente los Operadores, según lo establecen los contratos de transferencia de las concesiones sanitarias. La asignación de vida útil es la misma que utiliza para los bienes propios entregados en Concesión.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

El reconocimiento de dichas inversiones se efectúa una vez finalizado el proceso de revisión por parte de la Sociedad, lo cual, de acuerdo a los contratos de transferencia, ocurre en el año siguiente al período anual en que las inversiones fueron efectuadas por los operadores.

b.3. Inversiones no remuneradas

Los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias, suscritos entre ECONSSA CHILE S.A. y los operadores, en la cláusula quincuagésimo tercera, establecen un pago a los operadores, al término de cada contrato, por aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones que no fueron remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa tarifaria sanitaria, Inversiones No Remuneradas (INR). Para lo cual los operadores se obligan a actualizar anualmente el registro de inversiones en obras e instalaciones, en los términos y con las especificaciones que se consignan en un formulario especialmente diseñado para tal efecto y que se adjuntó al contrato como Anexo 24 y cuyas partidas podrían ser objetadas u observadas por ECONSSA CHILE S.A, en los términos y por las causales que el contrato consigna.

b.4. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de Propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la Propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

b.5. Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de Propiedades, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los terrenos no se deprecian.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario. Propiedades, planta y equipo tiene la siguiente vida útil:

Composición	Vida útil	
	Menor (años)	Mayor (años)
Edificios	10	90
Infraestructura sanitaria	10	80
Maquinarias y equipos	5	40
Otros activos fijos	5	10



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

c. Activos Intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la entidad son valorizados inicialmente al costo, el cual incluye el precio de adquisición más aquellos desembolsos necesarios para dejar el intangible en condiciones de uso.

c.1. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos.

c.2. Amortización

Los derechos de agua y servidumbres de paso que poseen una vida útil indefinida, no están sujetos a amortización.

Para los intangibles como derechos de aguas, servidumbres de paso y otros, que poseen una vida útil definida, la amortización se calcula sobre el monto amortizable, que corresponde al costo del activo.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

ECONSSA CHILE S.A. registra como intangible con vida útil definida el software informático de operadores y otros sistemas de información menores y otros derechos, los que se encuentran totalmente amortizados, pero aún en uso operacional.

d. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos disponibles para la venta se registran al menor valor entre su valorización en libros y su valor razonable menos los costos de venta, como también que no están afectos al cálculo de su depreciación. Este valor en libros se recuperará principalmente a través de una venta y no por su uso continuado.

e. Beneficios a los empleados

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la entidad posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Sociedad no registra provisión por concepto de indemnización por años de servicios, debido a que no tiene pactado con su personal el pago de indemnización por años de servicios en carácter de a todo evento.

f. Provisiones

Una provisión se reconoce si es resultado de un suceso pasado, la entidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de recursos económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La aplicación de la tasa de descuento se reconoce como costo financiero.

g. Política de distribución de dividendo

La política de distribución de dividendo definida en Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Matriz y su Filial, celebradas el 25 de abril de 2024, establece que la empresa procederá al reparto del 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la empresa y a la aprobación de la junta de accionistas.

h. Ingresos diferidos y reconocimiento de ingresos

La Administración reconoce los siguientes tipos de ingreso:

i. Ingresos diferidos por Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

La Sociedad transfirió el derecho de explotación de las concesiones sanitarias a operadores privados, según contratos suscritos con una duración de 30 años.

Los ingresos correspondientes fueron pagados en su totalidad en efectivo por los operadores al inicio de cada contrato y corresponden a los siguientes montos, expresados en moneda del 31 de diciembre de 2024 solo para efectos informativos:



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Operador	Fecha	Monto M\$
Aguas del Altiplano S.A.	30-08-2004	91.721.461
Aguas Magallanes S.A.	06-09-2004	43.581.968
Aguas Araucanía S.A.	16-08-2004	75.789.944
Nuevo Sur S.A.	07-12-2001	239.868.434
Aguas del Valle S.A.	22-12-2003	102.562.877
Nueva Atacama S.A.	29-03-2004	30.694.935
Aguas Antofagasta S.A.	29-12-2003	222.404.092
Aguas Patagonia S.A.	28-02-2003	10.363.440
Tratacal S.A.	01-02-2007	4.971.581

Estas cifras se registran como ingresos diferidos (Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes) y se reconocen en el tiempo de duración de los contratos, la Sociedad reconoce estos ingresos diferidos de acuerdo al comportamiento de la depreciación de los bienes de Propiedad, planta y equipo, entregados en comodato.

El análisis de los contratos efectuado por la Sociedad establece distintos elementos que permiten evaluar las obligaciones de desempeño:

- Derecho de explotación de las concesiones sanitarias
- Bienes en comodato
- Inversión no remunerada (INR) por pagar al término de los contratos.

Los elementos mencionados constituyen una única obligación de desempeño, un todo que no es posible separar, dicha obligación de desempeño se satisface a lo largo de la duración de cada uno de los CTDECS.

ii. Canon anual operadores

El Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias, establece que, además del valor inicial pagado al suscribir esos contratos, los operadores deben pagar un Canon anual a más tardar el 31 de marzo de cada año, durante la vigencia del contrato.

Los ingresos correspondientes al pago del Canon anual por los operadores, se facturan cada año y se reconocen en cada ejercicio comercial, según lo establece NIIF 15.

Dicho canon anual es considerado parte del precio asignado a la obligación de desempeño de cada CTDECS, por tanto, se reconoce al inicio del contrato un activo y un pasivo de contrato por el derecho a percibir dicho pago y el ingreso por diferir a lo largo del CTDECS.

iii. Ingresos diferidos por inversiones de los operadores

La Sociedad ha desarrollado una política contable para el reconocimiento de las inversiones de los operadores, considerando el Marco Conceptual, CINIIF 12 e IPSAS 32.

Junto con el reconocimiento de las inversiones de los operadores como Propiedad, planta y equipo, la Sociedad reconoce como contrapartida en el pasivo, los ingresos diferidos que reflejan la obligación de ECONSSA CHILE S.A., de proveer acceso a la Propiedad, planta y equipo.

Dichos ingresos diferidos son reconocidos en resultados en el tiempo de duración de los contratos, de la misma forma explicada en el punto anterior.

iv. Ingresos por tratamiento de aguas servidas Antofagasta

Se excluyó de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias (CTDECS), las concesiones de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta, las que son operadas por ECONSSA CHILE S.A.

La operación de tratamiento de aguas servidas de Antofagasta y su disposición final se realiza a través de un contrato suscrito con la empresa Sacyr Aguas Norte S.A., quien tiene la obligación de operar y mantener las obras de infraestructura y ejecutar las inversiones comprometidas, necesarias para prestar servicios hasta el año 2027.

Los ingresos por tratamiento de aguas servidas son reconocidos en resultados cuando dichos servicios son prestados que corresponde al momento en que se satisface la obligación de desempeño.

v. Ingresos por venta de agua potable

Los ingresos por ventas corresponden a la facturación por la venta de agua potable que la Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas S.A. realiza mensualmente a Esva S.A., de acuerdo con los volúmenes controlados por un macro-medidor, instalado a la salida de la planta emplazada en el embalse Peñuelas.

Las facturaciones son efectuadas en base al consumo real, neto de devoluciones, descuentos comerciales y rebajas, de



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

existir. Por ello el ingreso es reconocido cuando es transferido al comprador, la recuperación es considerada probable, los costos asociados y posibles descuentos por cobros erróneos pueden ser estimados con fiabilidad.

Lo señalado en los párrafos anteriores está establecido en dos contratos suscritos con Esval S.A., empresa sanitaria de la Región de Valparaíso, que se refieren a la Interconexión de Agua potable y a un contrato de Gestión con Inversión.

i. Subvenciones gubernamentales

Las subvenciones de gobierno, tales como aportes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (F.N.D.R), se reconocen inicialmente como ingresos diferidos al valor razonable cuando existe una seguridad razonable que serán percibidas y que la entidad cumplirá con todas las condiciones asociadas a la subvención. Las subvenciones que compensan a la entidad por el costo de un activo son reconocidas en resultados sistemáticamente durante la vida útil del activo.

j. Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos operativos, de acuerdo en lo establecido en la NIIF 8 "Segmentos Operativos", ya que, posee un giro único, cuya actividad principal es el control del cumplimiento de nueve contratos que el Estado de Chile suscribió con empresas operadoras privadas, mediante los cuales se transfirió el derecho de explotación de las concesiones sanitarias ubicadas en diversas regiones del país.

k. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses, ingresos por dividendos y ganancias por cambios en

el valor razonable de los activos financieros. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo. Los ingresos por dividendos son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho de la entidad a recibir pagos.

Los costos financieros están compuestos por comisiones con entidades financieras por el servicio de administración de cartera y por los costos financieros asociados a la Inversión no remunerada.

l. Clasificación saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

m. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos y es reconocido como cargo o abono a resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce con efecto en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas

impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del estado de situación financiera, estipulando las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas tributarias que se esperan sean aplicables en el año donde el activo es realizado o el pasivo es liquidado, en base a las tasas de impuesto (y leyes tributarias) que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se descuentan a su valor actual y se clasifican como no corrientes.

ECONSSA CHILE S.A. se considera como una sociedad anónima cerrada 100% de propiedad del Estado en los términos de la Ley 18.885, por lo que para la determinación de la tributación a nivel empresarial (IDPC – Impuesto de Primera Categoría), no queda afecta a las disposiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley de la Renta (Modernización Tributaria) y sujeta a una tributación de IDPC tasa general de 25%.

n. Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo y las inversiones financieras con vencimientos originales de tres meses o menos.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones que detallamos a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

o. Información sobre medio ambiente

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad (ver nota número 30), cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la Sociedad. Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición y en la amortización de dichos elementos se utiliza el método lineal, en función de los años de vida útil restante estimada de los diferentes elementos.

p. Arrendamientos financieros

La Norma Internacional de Información Financiera N°16 (NIIF16), establece un modelo único de contabilización para todos los contratos de arrendamiento que transfieren el derecho a controlar el uso de un activo que debe estar especialmente identificado, siempre y cuando, el contrato sea por un plazo superior a 12 meses.

Al inicio del contrato se reconoce un activo (Derecho a uso) y el correspondiente pasivo financiero a valor de los flujos futuros.

El Derecho de uso se amortiza en el plazo de contrato. Los intereses del pasivo financiero se reconocen en las cuentas de resultados correspondientes. Los contratos de arriendo que no cumplan con las condiciones indicadas, son denominados contratos de servicio y el gasto se reconoce de modo lineal.

q. Deterioro de activos no financieros

A la fecha de cierre de cada año, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la que el activo pertenece, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

En el caso de las UGEs a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio o bajo circunstancias consideradas.

El monto recuperable es el mayor entre el valor justo menos los costos necesarios para la venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados generados por el activo o una UGE. Para el cálculo del valor recuperable del activo tangible e intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por la Compañía.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Para estimar el valor de uso, la Compañía prepara las provisiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por la Administración de la Compañía. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costos de las UGE utilizando la mejor información disponible a la fecha, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el costo de capital del negocio en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general para el negocio.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

4. Administración de riesgo financiero

4.1. General

La Sociedad Matriz y su Filial están expuestas a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito.
- Riesgo de Liquidez.
- Riesgo de Mercado.

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la entidad a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la entidad para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la entidad. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la entidad y por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de éste. Las políticas de administración de riesgo de la entidad son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sociedad, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, operacionales, regulatorias y ambientales, ajustadas al marco normativo que imparte el Ministerio

de Hacienda para la participación de las empresas del sector público en el mercado de capitales (Oficio Ordinario N°1507, 23-12-2010 del Ministerio de Hacienda). La Sociedad, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

4.2. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la entidad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la entidad.

- Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar.
- Inversiones Financieras.
- Documentos en Garantía.

Los principales activos financieros mantenidos por la Sociedad corresponden a Inversiones Financieras las cuales ascienden a M\$6.507.641 al 31 de diciembre de 2024.

Las inversiones financieras que posee la Sociedad están invertidas (según marco normativo impartido por el Ministerio de Hacienda), en las siguientes clasificaciones de riesgo, de acuerdo a las agencias de clasificación externas:



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Clasificación	M\$
AAA	1.199.486
AA+	-
Libre de Riesgo	2.122.626
AA	380.426
AA-	718.260
N1+	2.086.843
Total	6.507.641

(*) Los instrumentos libres de riesgo corresponden a instrumentos de deuda emitidos por el Banco Central de Chile y Tesorería General de la República.

4.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la entidad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de la entidad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible que siempre contará con la disponibilidad de recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la entidad.

Las obligaciones financieras de la Sociedad Matriz y Subsidiaria están compuestas por Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar y principalmente por el pasivo por Inversiones

no Remuneradas. Los vencimientos de las obligaciones por Cuentas por Pagar Comerciales no superan los 30 días contados desde la fecha de los estados financieros.

En el caso de las Inversiones no Remuneradas, cuyo valor contable asciende a \$568.781.384 su pago está contemplado para la fecha en que terminen los distintos contratos, que va desde los años 2031 a 2034. El valor no descontado de dicho pasivo es M\$798.524.759 a la fecha de estos estados financieros.

El 31 de enero de 2024 la Sociedad contrató un crédito comercial con el banco BCI por UF 118.632, con el objetivo de realizar el pago parcial del convenio entre Nueva Atacama y ECONSSA CHILE S.A. Su fecha de vencimiento y pago del capital es el 31 de enero de 2028, la cual hasta ese momento la Sociedad debe mantener una garantía bajo depósito a plazo por UF 54.446,89-.

En este convenio ECONSSA CHILE S.A. asume como obligación de pago la parte no facturada por Nueva Atacama del decreto tarifario referido a la Tarifa Adicional por producción de agua potable de las localidades de Copiapó, Tierra Amarilla, Chañaral y Caldera (Planta desalinizadora de agua de mar, Región de Atacama). El objeto es apaliar los efectos tarifarios para los clientes beneficiados de las localidades antes mencionadas.

	Hasta 1 año M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	Total M\$
Capital	-	-	4.557.449	-	4.557.449
Intereses	222.403	444.199	221.188	-	887.790
Total	222.403	444.199	4.778.637	-	5.445.239

4.4. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la entidad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

La Sociedad no mantiene instrumentos financieros indexados a monedas extranjeras, tasas de interés variables u otros precios de mercado que puedan afectar significativamente los flujos provenientes de, o necesarios para liquidar dichos instrumentos financieros.

La administración de las inversiones financieras se efectúa al amparo del marco normativo que imparte el Ministerio de Hacienda para la participación de las empresas del sector público en el mercado de capitales (Oficio Ordinario N° 1507, 23-12-2010 del Ministerio de Hacienda). Dicho marco normativo acota el tipo de instrumentos en los cuales se puede invertir de modo de minimizar la exposición al riesgo de mercado y de crédito. La Sociedad administra sus inversiones a través de un contrato de Administración de cartera suscrito con el Banco BCI.

En este sentido, la principal exposición a riesgo de mercado proviene de las inversiones en instrumento financiero incluidas en el Efectivo y Efectivo Equivalente, los cuales se encuentran valorizados a su valor de mercado.

Una variación de +/- 1% en la valorización de mercado de dichas inversiones implicaría reconocer en el estado de resultados una utilidad/pérdida de M\$65.076.

4.5. Administración de capital

La política del Directorio es mantener una base de capital sólida de manera de asegurar el normal funcionamiento de las operaciones y maximizar el valor de la Sociedad.

5. Instrumentos financieros por categoría

El detalle de los activos y pasivos financieros y sus categorías son los siguientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Rubro del estado de situación financiera	Categoría de instrumento financiero		
	Activos (Pasivos) a valor razonable con cambios en resultados M\$	Activos (Pasivos) medidos a costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	6.507.641	22.180	6.529.821
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	6.963.991	6.963.991
Otros activos financieros no corrientes	2.130.479	13.209.261	15.339.740
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	(1.478.369)	(1.478.369)
Otros pasivos financieros no corrientes	(575.851.891)	-	(575.851.891)
Total instrumentos financieros al 31-12-2024	(567.213.771)	18.717.063	(548.496.708)

Rubro del estado de situación financiera	Categoría de instrumento financiero		
	Activos (Pasivos) a valor razonable con cambios en resultados M\$	Activos (Pasivos) medidos a costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.536.419	45.494	7.581.913
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	6.212.063	6.212.063
Otros activos financieros no corrientes	-	13.689.832	13.689.832
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	(4.893.199)	(4.893.199)
Otros pasivos financieros no corrientes	(481.117.068)	-	(481.117.068)
Total instrumentos financieros al 31-12-2023	(473.580.649)	15.054.190	(458.526.459)



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

6. Efectivo y equivalente al efectivo

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo		
Bancos	22.180	45.494
Depósitos a Plazo	2.086.843	1.326.713
Fondos mutuos	-	3.253
Inversiones financieras	4.420.798	6.206.453
Total	6.529.821	7.581.913

El efectivo y equivalente de efectivo, incluye las inversiones financieras administradas por el Banco BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A., no sujetas a restricciones de disponibilidad, menores a 90 días, renta fija y de bajo riesgo.

El detalle de los instrumentos que componen las inversiones financieras son los siguientes:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Inversiones financieras		
Bonos bancarios	2.210.822	3.291.942
Bonos Subordinados	87.351	109.930
Bonos Tesorería General de la República	1.952.691	-
Bonos Banco Central	169.933	2.804.581
Depósitos a Plazo	2.086.844	1.326.713
Fondos mutuos	-	3.253
Total	6.507.641	7.536.419

El detalle de las inversiones financieras por tipo de moneda es el siguiente:

	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Inversiones financieras		
Pesos chilenos	2.398.885	1.952.349
Unidades de fomento	4.108.756	5.584.070
Total	6.507.641	7.536.419



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

7. Otros activos no financieros corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Otros activos no financieros corrientes	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Deudores varios	1.034.086	1.285.071
Fondos por rendir	1.219	1.219
Documentos en garantías	13.062	13.062
Otros anticipos	59.287	42.200
Convenio SSR Chanavayita (1)	71.273	-
Convenio SSR Santa Olga (2)	-	-
Total	1.178.927	1.341.552

(1) El 2 de enero de 2024 fue firmado el Convenio de colaboración y transferencia de recursos entre la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas y Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas para la gestión de la asesoría continua sistema de producción de agua potable localidad de Chanavayita – Iquique, Región de Tarapacá. Empresa de Servicios Sanitario Lago Peñuelas ejecutará la asesoría, control, operatividad y mantenimiento de la impulsión, estanques y las plantas elevadoras del sistema de APR Chanavayita. La Sociedad emitirá Estados de avance a través de rendiciones de cuenta, los cuales serán cancelados por la Dirección hasta completar un total máximo de \$612.798.225 (IVA incluido). La Sociedad no registrará utilidades por la implementación de este convenio. Durante el año 2024 se facturó al MOP por Convenio Chanavayita \$550.068.879 (IVA incluido).

(2) El 2 de enero de 2024 fue firmado el Convenio de colaboración y transferencia de recursos entre la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas y Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas para la gestión de la asesoría continua sistema de producción de agua potable localidad de Santa Olga – Los Aromos, Región del Maule. Empresa de Servicios Sanitario Lago Peñuelas ejecutará la asesoría, servicio de operatividad de la planta de osmosis inversa, mediciones y análisis de parámetros, limpieza y mantenimiento del recinto, asegurar la cantidad de agua para la producción de agua potable, entre otros. La Sociedad emitirá Estados de avance a través de rendiciones de cuenta, los cuales serán cancelados por la Dirección hasta completar un total máximo de \$602.063.503 (IVA incluido). La Sociedad no registrará utilidades por la implementación de este convenio. Durante el año 2024 se facturó al MOP por Convenio Santa Olga \$541.857.158 (IVA incluido).

8. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Deudores por ventas	1.160.048	396.083
Canon anual operadores por cobrar	1.517.607	1.460.538
Remanente crédito fiscal IVA	4.286.336	4.355.442
Total	6.963.991	6.212.063

El período de crédito sobre los deudores por ventas es de 30 días y no se hace ningún recargo por intereses, puesto que estas cuentas por cobrar se pagan en promedio dentro de los 20 días siguientes a la fecha de facturación. No existen situaciones de incobrabilidad debido a que el servicio de tratamiento de aguas servidas es recaudado por Aguas Antofagasta S.A. a los usuarios finales, por otro lado las aguas servidas son comercializadas a Sacyr Agua Norte S.A. A la fecha de cierre de los estados financieros no existe deterioro por este concepto.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

9. Activos por impuestos corrientes

El detalle de activos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Pagos provisionales mensuales ejercicio 2020	-	182.707
Pagos provisionales mensuales ejercicio 2022	10.422	123.594
Pagos provisionales mensuales ejercicio 2023	-	315.129
Pagos provisionales mensuales del ejercicio	230.366	-
Otros créditos	-	39.093
Total	240.788	660.523

10. Otros activos financieros no corrientes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

Canon anual operadores	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Canon anual operadores por cobrar (1)	13.209.261	13.689.832
Depósito a plazo largo plazo (2)	2.130.479	-
Total	15.339.740	13.689.832

(1) ver nota 3.h.(ii), nota 8 y 16.

(2) El 31 de enero de 2024 la Sociedad contrató un crédito comercial con el banco BCI por UF 118.632, con el objetivo de realizar el pago parcial del convenio entre Nueva Atacama y ECONSSA CHILE S.A. Su fecha de vencimiento y pago del capital es el 31 de enero de 2028, la cual hasta ese momento la Sociedad debe mantener una garantía bajo depósito a plazo en por UF 54.446,89-.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

11. Propiedad, planta y equipos

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Composición:

Propiedad Plantas y Equipos	31-12-2024		
	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Obras en ejecución (1)	2.045.991	-	2.045.991
Terrenos	16.511.483	-	16.511.483
Edificios	42.495.628	(19.987.460)	22.508.168
Infraestructura sanitaria	1.714.556.626	(675.612.224)	1.038.944.402
Maquinarias y equipos	73.362.508	(38.842.976)	34.519.532
Otros activos fijos	3.654.850	(3.614.318)	40.532
Total	1.852.627.086	(738.056.978)	1.114.570.108

Composición:

Propiedad Plantas y Equipos	31-12-2023		
	Activo Bruto M\$	Depreciación Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Obras en ejecución (1)	12.685.456	-	12.685.456
Terrenos	16.465.283	-	16.465.283
Edificios	41.518.331	(19.349.381)	22.168.950
Infraestructura sanitaria	1.593.242.272	(615.433.431)	977.808.841
Maquinarias y equipos	65.543.864	(34.796.871)	30.746.993
Otros activos fijos	3.654.850	(3.302.801)	352.049
Total	1.733.110.056	(672.882.484)	1.060.227.572

(1) La Sociedad tiene en ejecución las obras según lo siguiente:

Nombre del proyecto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Varias obras Antofagasta	2.045.991	12.685.456
Total	2.045.991	12.685.456

Se incluye en Propiedad, planta y equipo, los valores netos recibidos del Gobierno Regional sin costo para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto N°479 del Ministerio de Hacienda, de fecha 7 de mayo de 1998. Estos bienes fueron contabilizados a su valor económico, tratados como ingresos diferidos en la cuenta ingresos diferidos bienes F.N.D.R., en el rubro Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes (Nota 16), siendo amortizados en el mismo período en que se deprecian. La depreciación y el correspondiente ingreso ascienden a M\$660.027, reconocidos al 31 de diciembre de 2024 y de M\$675.554 por el período 2023 (Ver nota 21 y 23).



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Movimientos de Propiedad, planta y equipos:

Ejercicio al 31 de diciembre de 2024:

Propiedad Plantas y Equipos	31-12-2024				
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Reclasificación M\$	Bajas M\$	Saldo final M\$
Obras en ejecución	12.685.456	2.727.550	(13.367.015)	-	2.045.991
Terrenos	16.465.283	46.200	-	-	16.511.483
Edificios	41.518.331	1.022.772	-	(45.475)	42.495.628
Infraestructura sanitaria	1.593.242.272	109.123.227	14.982.974	(2.791.847)	1.714.556.626
Maquinarias y equipos	65.543.864	10.017.614	(73.101)	(2.125.869)	73.362.508
Otros activos fijos	3.654.850	-	-	-	3.654.850
Totales	1.733.110.056	122.937.363	1.542.858	(4.963.191)	1.852.627.086

Depreciación Acumulada	31-12-2024						
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Reclasificación (1) M\$	Bajas M\$	Depreciación bienes FNDR M\$	Depreciación ejercicio M\$	Saldo final M\$
Edificios	19.349.382	(65.679)	-	(39.274)	19.990	723.041	19.987.460
Infraestructura sanitaria	615.433.432	3.917.304	17.082.907	(2.715.346)	640.034	41.253.893	675.612.224
Maquinarias y equipos	34.796.869	929.030	(46.257)	(2.125.859)	-	5.289.193	38.842.976
Otros activos fijos	3.302.801	-	-	-	-	311.517	3.614.318
Totales	672.882.484	4.780.655	17.036.650	(4.880.479)	660.024	47.577.644	738.056.978

Las adiciones netas de depreciación al 31 de diciembre de 2024, se detallan a continuación:

Sociedad que efectuó la Inversión	Inversiones por Operador M\$	Total Neto M\$
Obras en ejecución efectuadas por ECONSSA CHILE S.A.	-	2.727.544
Transferencia de bienes Nuevosur S.A. y Aguas Patagonia S.A.	-	36.340
Adiciones por inversiones año 2022 efectuada por los operadores:	-	102.025.809
Aguas Antofagasta S.A.	29.984.863	-
Aguas del Altiplano S.A.	10.128.836	-
Nueva Atacama S.A.	7.986.393	-
Aguas del Valle S.A.	16.860.276	-
Aguas Araucanía S.A.	15.292.864	-
Nuevo Sur S.A.	14.575.288	-
Aguas Magallanes S.A.	6.424.026	-
Aguas Patagonia de Aysén S.A.	597.275	-
Tratacal S.A.	175.988	-
Totales	102.025.809	104.789.693

(1) Los Contratos de Transferencia de Derechos de Explotación de las Concesiones Sanitarias solo con los operadores Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A., contemplan la transferencia cada cinco años de las inversiones efectuadas por estos. En virtud de lo anterior, durante el período enero a diciembre de 2024, los operadores mencionados transfirieron bienes a ECONSSA CHILE S.A., por un total de M\$6.681.724 de los cuales ya se encontraban considerados dentro de Propiedad, planta y equipo de la Sociedad, bienes por un total de M\$6.645.384 debido al reconocimiento periódico de las inversiones de los Operadores, de acuerdo al criterio descrito, en la Nota 3.b.2). Por lo tanto, esta transacción significó un incremento en el rubro Propiedad, planta y equipo ascendente a M\$36.340.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

12. Activos intangibles distintos de la plusvalía

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Composición:

Activos Intangibles	31-12-2024		
	Activo Intangible Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Derechos de agua	27.166.395	-	27.166.395
Servidumbres de paso	8.531.194	(230.808)	8.300.386
Otros derechos	4.480	(4.294)	186
Software	300.908	(300.908)	-
Totales	36.002.977	(536.010)	35.466.967

Composición:

Activos Intangibles	31-12-2023		
	Activo Intangible Bruto M\$	Amortización Acumulada M\$	Activo Neto M\$
Derechos de agua	25.002.780	-	25.002.780
Servidumbres de paso	5.091.849	(189.857)	4.901.992
Otros derechos	4.480	(4.285)	195
Software	309.064	(309.064)	-
Totales	30.408.173	(503.206)	29.904.967

Movimientos del período actual al 31 de diciembre de 2024:

Valores Brutos	31-12-2024				
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Actualiza Inversión Operadores M\$	Bajas M\$	Saldo M\$
Derechos de agua	25.002.780	2.163.615	-	-	27.166.395
Servidumbre de paso	5.091.849	3.439.345	-	-	8.531.194
Otros derechos	4.480	-	-	-	4.480
Software	309.064	-	-	(8.156)	300.908
Total	30.408.173	5.602.960	-	(8.156)	36.002.977

Amortización Acumulada	31-12-2024					
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Actualiza Inversión Operadores M\$	Bajas M\$	Amortización M\$	Saldo final M\$
Servidumbre de paso	189.857	10.093	25.894	-	4.964	230.808
Software	309.064	-	-	(8.156)	-	300.908
Otros Derechos	4.285	-	-	-	9	4.294
Total	503.206	10.093	25.894	(8.156)	4.973	536.010



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Movimientos del periodo anterior al 31 de diciembre de 2023:

Valores Brutos	31-12-2023				
	Saldo Inicial M\$	Adiciones M\$	Actualiza Inversión Operadores M\$	Bajas M\$	Saldo M\$
Derechos de agua	23.818.887	1.183.893	-	-	25.002.780
Servidumbre de paso	1.388.673	3.703.176	-	-	5.091.849
Otros derechos	4.480	-	-	-	4.480
Software	296.516	12.548	-	-	309.064
Total	25.508.556	4.899.617	-	-	30.408.173

Amortización Acumulada	31-12-2023			
	Saldo Inicial M\$	Transferencia según CTDECS M\$	Amortización M\$	Saldo final M\$
Servidumbre de paso	9.524	154.757	25.576	189.857
Software	296.516	12.548	-	309.064
Otros Derechos	4.276	-	9	4.285
Total	310.316	167.305	25.585	503.206

Deterioro del valor de activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, si existe indicio de deterioro del valor registrado de los activos intangibles. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objeto de determinar el deterioro de valor sufrido.

En el caso de los intangibles de vida útil indefinida, no sujetos a amortización sistemática, las pruebas de deterioro son realizadas con una periodicidad mínima anual o cuando haya indicios de que el activo ha sufrido una pérdida de valor.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

13. Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son los siguientes:

Diferencia temporal	31-12-2024		31-12-2023	
	Activos M\$	Pasivos M\$	Activos M\$	Pasivos M\$
Ingresos diferidos CTDECS	29.815.650	-	32.517.490	-
Ingresos diferidos inv. Operadores	81.790.618	-	79.908.945	-
INR por pagar	142.195.346	-	119.714.882	-
Convenio PDAM	628.264	-	564.386	-
Convenio A. Antofagasta	-	-	86.120	-
Litigios	62.329	-	58.900	-
Vacaciones	71.730	-	57.705	-
Pérdidas tributarias (1)	28.427.031	-	22.894.284	-
Activo fijo financiero – tributario	13.950	132.551.354	13.950	121.891.476
Ingresos diferidos Canon	-	2.023.965	-	1.884.341
Totales	283.004.918	134.575.319	255.816.662	123.775.817
Total Neto	148.429.599	-	132.040.845	-

(1) La Administración estima que al término de los actuales CTDECS (9 años promedio) ya sea mediante una nueva licitación u otro mecanismo que la Sociedad determine, dispondrá de suficientes ganancias fiscales para revertir las actuales pérdidas tributarias. Dichas ganancias fiscales están sustentadas en la actual valoración de las concesiones. Al 31 de diciembre de 2024 la pérdida tributaria asciende a M\$113.709.785 y a M\$91.615.943 al 31 de diciembre de 2023.

La Sociedad no ha reconocido activos diferidos por la diferencia existente entre las bases financieras y tributarias de los derechos de agua y servidumbres de paso considerando que, bajo la naturaleza actual de las operaciones de la Sociedad, se estima como remota la posibilidad que dichas diferencias puedan ser deducidas para efectos impositivos a futuro.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

14. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores comerciales y otras cuentas por pagar son los siguientes:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Proveedores bienes y servicios	1.122.634	1.254.736
Dividendos por pagar	31.580	21.409
Otros proveedores	273.493	3.617.054
Anticipos convenios SSR	50.662	-
Totales	1.478.369	4.893.199

15. Otras provisiones corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Provisiones	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Provisiones por litigios	249.317	235.601
Totales	249.317	235.601

Ver detalle de litigios en nota 28.b)

Movimiento de las Provisiones al 31 de diciembre de 2024

Movimiento provisiones	Provisiones Litigios
Corrientes	
Saldo inicial al 01-01-2024	235.601
Constituidas	13.716
Utilizadas	-
Saldo 31-12-2024	249.317



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

16. Otros pasivos no financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Corriente

Otros pasivos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Ingresos diferidos suscripción CTDECS (1)	17.506.437	17.401.650
Ingresos diferidos por inversión de los operadores (2)	48.023.849	42.763.064
Ingresos diferidos bienes FNDR. (3)	660.027	675.554
Canon anual operadores diferido	974.465	1.018.520
Otros ingresos percibidos	51.203	77.820
Total Porción Corriente	67.215.981	61.936.608

(1) Los ingresos diferidos suscripción CTDECS, corresponden al dinero recibido por parte de los operadores, en la fecha en que se firmaron cada uno de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias. Este concepto también incluye los ingresos diferidos correspondientes a las transferencias de bienes efectuadas por Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia Aysén S.A.

(2) Los ingresos diferidos bienes inversión de los operadores, corresponden a las inversiones en instalaciones sanitarias que han efectuado los operadores en forma posterior a la suscripción del contrato, las cuales deben ser reconocidas por ECONSSA CHILE S.A. de acuerdo a IFRS, como una adición en las instalaciones sanitarias de ECONSSA CHILE S.A. , y su contrapartida como ingresos diferidos, amortizado en los plazos de los respectivos contratos de concesión y que serán traspasadas en propiedad a ECONSSA CHILE S.A. al final de los contratos con cada uno de los operadores.

No corriente

Otros pasivos	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Ingresos diferidos suscripción CTDECS (1)	101.756.164	112.668.312
Ingresos diferidos por inversión de los operadores (2)	279.138.622	276.872.718
Ingresos diferidos bienes FNDR. (3)	15.760.657	16.651.880
Convenio A. Antofagasta proyecto Nueva Peas Tocopilla	-	344.479
Canon anual operadores diferidos	5.664.077	6.594.486
Total Porción No Corriente	402.319.520	413.131.875
Total Otros Pasivos No Financieros	469.535.501	475.068.483

(3) Los ingresos diferidos bienes Fondos Nacionales Desarrollo Regional (FNDR), corresponden a los valores netos de los bienes recibidos de los Gobiernos Regionales sin costo para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en el Decreto Nro. 479 del 7 de mayo de 1998 del Ministerio de Hacienda y que forman parte del rubro de Propiedad, planta y equipo de ECONSSA CHILE S.A. Este ingreso diferido se amortiza en el mismo valor que se deprecian los activos reconocidos por este concepto. La depreciación y el correspondiente ingreso al 31 de diciembre de 2024 asciende M\$660.027 (M\$675.554 al 31 de diciembre de 2023), las cuales se presentan en resultado en el rubro de otros ingresos por naturaleza (Nota 20) y otros gastos por naturaleza (Nota 23) del Estado de Resultado por Naturaleza.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

17. Otros pasivos financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Otros pasivos financieros corrientes	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Intereses préstamo bancario	203.566	-
Total Porción Corriente	203.566	-

Otros pasivos financieros no corriente	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Inversiones no remuneradas	568.781.384	478.859.529
Convenio PDAM (1)	2.513.059	2.257.539
Préstamo bancario (2)	4.557.448	-
Total Porción no Corriente	575.851.891	481.117.068

(1) El 6 de septiembre de 2019 se celebró el convenio cuyo objeto fue acordar la entrega en comodato del Proyecto de Planta Desaladora de Agua de Mar y obras anexas, obligándose Nueva Atacama su operación, explotación, mantención, conservación y reparación de las obras del proyecto durante la vigencia del contrato de transferencia. El 2 de agosto de 2021 se legaliza la "Complementación" del convenio, en donde se acuerda una compensación por la aplicación parcial y gradual de las tarifas. El objeto es apaliar los efectos tarifarios para los clientes beneficiados de las localidades de Copiapó, Tierra Amarilla, Chañaral y Caldera.

(2) El 31 de enero de 2024 la Sociedad contrató un crédito comercial con el banco BCI por UF 118.632, con el objetivo de realizar el pago parcial del convenio entre Nueva Atacama y ECONSSA CHILE S.A. Su fecha de vencimiento y pago del capital es el 31 de enero de 2028, a una tasa de UF + 4,8% anual.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Préstamos que devengan intereses

Otros pasivos financieros, correspondientes a préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2024 son los siguientes:

Rut	Nombre	País	Rut	Nombre	País	Moneda	Tasa de interés nominal	Corriente			No corriente			
								Vencimiento	Total Corriente		Vencimiento	Total no Corriente		
							Hasta 90 días M\$	90 días a 1 año M\$	31-12-2024 M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años y más M\$	31-12-2024 M\$	
96.579.410-7	ECONSSA S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco BCI	Chile	UF	UF + 4,8% anual	-	203.566	203.566	-	4.557.448	-	4.557.448

Conciliación de los pasivos financieros derivados de las actividades de financiamiento:

Concepto	Saldo 31-12-2023	Flujo de efectivo de financiamiento		Cambios que no afectan al flujo de efectivo de financiamiento		Saldo 31-12-2024
		Provenientes	Utilizados	Diferencia de cambio	Otros	
Préstamos que devengan intereses	-	4.322.850	-	234.598	203.566	4.761.014
Dividendos pagados	-	-	(17)	-	-	(17)
Otros activos financieros (1)	-	-	(2.000.000)	-	-	(2.000.000)
Total	-	4.322.850	(2.000.017)	234.598	203.566	2.760.997

(1) Corresponde a depósito a plazo que garantiza el pago de préstamo con Banco BCI, (ver nota 10).



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

INVERSIONES NO REMUNERADAS

En la cláusula quincuagésimo tercera de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias, se acordó un pago a los operadores, al término de cada contrato, por aquella parte de las inversiones en obras e instalaciones que no fueron remuneradas mediante el cobro de tarifas contempladas en la normativa tarifaria sanitaria (INR), para lo cual los operadores se obligan a actualizar anualmente el registro de inversiones en obras e instalaciones, en los términos y con las especificaciones que se consignan en un formulario especialmente diseñado para tal efecto y que se adjuntó al contrato como Anexo 24 y cuyas partidas podrían ser objetadas u observadas por ECONSSA CHILE S.A., en los términos y por las causales que el contrato consigna.

En efecto, ECONSSA CHILE S.A., ha solicitado exclusiones de inversiones en obras e instalaciones ejecutadas por los operadores en diferentes ejercicios comerciales, las cuales han sido objetadas por los operadores, razón por la cual, ECONSSA CHILE S.A. ha iniciado procedimientos de arbitraje para resolver estas diferencias y poder, finalmente, determinar las inversiones que servirán de base para el cálculo de las INR. Los procesos arbitrales se han desarrollado de la siguiente forma, para cada uno de los operadores:

17.1. Inversiones al año 2010 (inclusive), primer proceso arbitral.

El año 2012, ECONSSA CHILE S.A. activó el proceso de arbitraje establecido en los contratos, con el objeto de resolver las solicitudes de exclusiones, las que fueron resueltas según lo que se detalla a continuación:

- **Aguas del Altiplano S.A.** y ECONSSA CHILE S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas del Altiplano, durante los ejercicios 2007, 2008 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 4 de marzo de 2013.
- **Aguas Antofagasta S.A.** y ECONSSA CHILE S.A., mediante escritura pública de fecha 22 de junio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Antofagasta, durante los ejercicios 2006, 2007, 2008, 2009 y 2010, que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas parcialmente durante el proceso de solicitud de exclusiones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 31 de enero de 2013.

Respecto a las diferencias que no fueron resueltas mediante esta transacción parcial, que dicen relación con Negocios No Regulados, terrenos y otras obras, se inició el proceso arbitral contemplado en la cláusula sexagésimo-séptima del Contrato de Transferencia, para lo cual se designó como juez árbitro a don Alfredo Alcaino de Esteve.

Estas inversiones ascienden a UF23.059. Con fecha 12 de septiembre de 2013, se tuvo por aprobado el avenimiento que acordaron las partes, poniendo fin al proceso arbitral, lo que significó excluir del Registro de Inversiones del operador la cifra demandada.

- **Tratacal S.A.** No fue necesario recurrir al mecanismo de arbitraje porque, con este operador, se llegó a acuerdo en esta materia.
- **Nueva Atacama S.A.** y ECONSSA CHILE S.A., mediante escritura pública de fecha 02 de enero de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Chañar, durante los ejercicios, 2007, 2008, 2009 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 31 de diciembre de 2012.
- **Aguas del Valle S.A.** y ECONSSA CHILE S.A., mediante escritura pública de fecha 22 de agosto de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas del Valle, durante los ejercicios 2007, 2008, 2009 y 2010, que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas en forma parcial durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones acordadas entre las partes, con fecha 7 de febrero de 2013.

Respecto a las diferencias que no fueron resueltas mediante esta transacción parcial, que dicen relación con derechos de aprovechamiento de aguas, terrenos y servidumbres, se mantiene el arbitraje contemplado en la cláusula sexagésimo-séptima del Contrato de Transferencia, para lo cual se designó como juez árbitro a don Andrés Cuneo Macchiavello. Estas inversiones ascienden a UF80.457. Con fecha 29 de noviembre



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

2013, se dicta fallo desfavorable a ECONSSA CHILE S.A., por lo que con fecha 30 de diciembre del mismo año se interpuso recurso de casación en la forma, el cual fue concedido y se elevan autos a la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, para su conocimiento y resolución. La sentencia dictada en autos reconoció excluir sólo la suma de UF4.385 de las UF80.457 demandadas. Con fecha 4 de mayo de 2015, la Excelentísima Corte Suprema declaró inadmisibles recursos de casación en la forma y fondo, resolviéndose, en definitiva, que el equivalente a UF76.072, deben ser considerados en el registro para el cálculo de las inversiones no remuneradas, al término del contrato de transferencia.

- **Aguas Araucanía S.A.** y ECONSSA CHILE S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Araucanía, durante los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 4 de marzo de 2013.
- **Aguas Magallanes S.A.** y ECONSSA CHILE S.A., mediante escritura pública de fecha 10 de julio de 2012, dejaron constancia de ciertas diferencias referidas a inversiones y obras ejecutadas por Aguas Magallanes, durante los ejercicios 2006, 2007, 2009 y 2010 y que fueron excluidas del Registro de Inversiones del Operador (RIO) por ECONSSA CHILE S.A. Estas diferencias fueron resueltas durante el proceso de solicitud de exclusiones establecido en los contratos y transacciones arbitrales acordadas entre las partes, con fecha 4 de marzo de 2013.

- **Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A.** Respecto de los Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias de Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A. no existe la facultad de ECONSSA CHILE S.A. para solicitar exclusiones a los registros contenidos en los informes de inversiones auditadas, debido a que para el cálculo de las INR se contempló un algoritmo que considera y corrige eventuales distorsiones de precios, incorporando los valores de tarifas que se actualizan en cada proceso tarifario (cada 5 años). Por lo tanto, el cálculo de las INR para estos dos casos, se realizó en base a un criterio conservador, utilizando las variables técnicas y económicas del proceso tarifario que se encuentra vigente.

Por otra parte, entre Nuevo Sur S.A. y ECONSSA CHILE S.A., existían diferentes interpretaciones respecto del algoritmo de cálculo contemplado para las inversiones en redes de distribución de agua potable, redes de recolección de aguas servidas, reposición de arranques y uniones domiciliarias, para lo cual se recurrió al proceso de arbitraje estipulado en el contrato, para resolver esas diferencias.

Durante el proceso arbitral se acordó una transacción en la cual se establece la correcta aplicación del algoritmo de cálculo para dichas inversiones, presentándose los respectivos desistimientos de la demanda y demanda reconvenional presentadas por las partes, ante el Juez Árbitro, quien tuvo por desistidas a las partes con fecha 19 de enero de 2017.

Finalmente, como resultado del proceso arbitral, se obtuvo los montos consolidados anuales de inversiones realizadas por los operadores, hasta el año 2010 (inclusive), que se detallan en la tabla 17.1.a (se incluye las inversiones de los operadores no afectos al mecanismo de solicitud de exclusiones y Tratacal S.A.).

Tabla 17.1.a. Inversiones de los operadores, hasta el año 2010 (inclusive).

Año de puesta en operación de las inversiones	Inversión 31-12-2024 UF	Inversión 31-12-2023 UF
2002	276.218	276.218
2003	221.648	221.648
2004	658.310	658.310
2005	901.869	901.869
2006	3.548.521	3.548.521
2007	3.130.123	3.130.123
2008	1.005.482	1.005.482
2009	1.442.710	1.442.710
2010	1.414.825	1.414.825
Total	12.599.706	12.599.706

Complementariamente, con el propósito de mejorar la calidad de la información que sirve como base para el proceso de solicitud y resolución de exclusiones y, de este modo, facilitar y simplificar dicho proceso, dejando un documento donde se especifique las inversiones finalmente aceptadas para cada período, los operadores Aguas del Altiplano S.A., Aguas Antofagasta S.A., Nueva Atacama S.A., Aguas Araucanía S.A., Aguas Magallanes



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

S.A. y TRATACAL S.A., firmaron el protocolo denominado RIO (Registro de Inversiones del Operador). No ha firmado este protocolo el operador Aguas del Valle S.A.

Por no estar incluido el mecanismo de solicitud de exclusiones en sus contratos, tampoco firmaron el RIO los operadores Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A.

17.2. Inversiones años 2011 a 2023.

Para el período comprendido entre los años 2011 a 2023, e las inversiones puestas en operación por los operadores son las que se muestran en la tabla 17. 2.a.

- Se incluye todos los operadores, con o sin mecanismo de exclusiones.
- Se eliminó aquellos registros de inversión en que existe acuerdo con el operador, respecto de su exclusión.
- Aquellos registros de inversión en que no existe acuerdo con los operadores, respecto de la solicitud de exclusiones realizada por ECONSSA CHILE S.A., se registran utilizando los valores entregados por el operador.

Tabla 17. 2.a. Inversiones de los operadores, años 2011 a 2023.

Año de puesta en operación de las inversiones	Inversión 31-12-2024 UF	Inversión 31-12-2023 UF
2011	1.156.712	1.156.712
2012	2.122.947	2.122.947
2013	1.864.840	1.864.840
2014	1.131.009	1.131.009
2015	1.842.955	1.842.955
2016	3.359.188	3.359.188
2017	2.785.078	2.785.078
2018	2.224.617	2.224.617
2019	3.315.706	3.315.706
2020	3.936.559	3.936.559
2021	2.835.070	2.835.070
2022	2.820.815	2.820.815
2023	3.114.983	-
Total	32.335.331	29.395.496

La situación del proceso de solicitud de exclusiones, para cada operador, durante este período, es la siguiente:

Tabla 17.2.b. Estado del proceso de solicitud de exclusiones, años 2011 a 2023.

Operador	Estado de inversiones
Aguas del Altiplano S.A.	Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Resueltas las solicitudes de exclusión del año 2019, 2020 y 2021. Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2022 y 2023.
Aguas Antofagasta S.A.	Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Resueltas las solicitudes de exclusión del año 2019, 2020 y 2021. Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión del año 2022 y 2023.
Tratacal S.A.	Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Resueltas las solicitudes de exclusión del año 2019, 2020 y 2021. Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2022 y 2023.
Nueva Atacama S.A.	Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. Resueltas las solicitudes de exclusión de los años 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2022 y 2023.
Aguas del Valle S.A.	Existe acuerdo respecto de las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2021, 2022 y 2023. A la fecha, este operador no ha firmado el convenio RIO.
Aguas Araucanía S.A.	Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Resueltas las solicitudes de exclusión del año 2019, 2020 y 2021. Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2022 y 2023.
Aguas Magallanes S.A.	Protocolos de acuerdo firmados para las inversiones de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018. Resueltas las solicitudes de exclusión del año 2019, 2020 y 2021. Pendiente de resolver las solicitudes de exclusión de los años 2022 y 2023.
Nuevosur S.A.	No contempla el mecanismo de exclusiones.
Aguas Patagonia de Aysén S.A.	No contempla el mecanismo de exclusiones.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Con el objeto de dirimir las diferencias existentes en materia de solicitud de exclusiones, con los operadores Aguas del Altiplano S.A. y Aguas del Valle S.A., ECONSSA CHILE S.A., ha activado, nuevamente, el proceso arbitral. Para estos efectos, con fecha 23 de junio de 2017, ambos operadores, suscribieron las respectivas actas de compromiso arbitral, incluyendo una cláusula que interrumpe cualquier plazo de prescripción, con el propósito de extender la fase de negociación amistosa. Se firmó transacción con Aguas del Altiplano S.A., con fecha 13 de julio de 2021. Se firmó transacción con Aguas del Valle S.A., con fecha 10 de mayo de 2022.

17.3. Inversión total, estimación de la INR y criterios para su contabilización

Por lo tanto, sobre la base de los datos anteriores, al 31 de diciembre de 2024, los valores de las inversiones (tablas 17.1.a y 17.2.a), es UF44.935.037 (Al 31 de diciembre de 2023 UF.41.995.202).

Sobre el monto anterior, se ha estimado que el valor de las INR por pagar al término de la vigencia de los contratos, asciende a la suma de UF. 20.785.881. Este monto, reducido a pesos, con fecha 31 de diciembre de 2024 asciende a M\$798.524.759 (M\$697.790.450 a diciembre de 2023), cuyo valor presente, representa un monto de M\$568.781.384 (M\$478.859.529 a diciembre de 2023), descontado a una tasa de 3,83%. Esta operación genera al 31 de diciembre de 2024, un costo financiero por M\$20.943.396 (M\$17.663.796 a diciembre de 2023) en el período, el cual se presenta en el rubro Costos Financieros del estado de resultados.

Para efectos del cálculo anterior, se consideró los siguientes criterios:

- Todos aquellos registros de inversión en que no existe acuerdo con los operadores, respecto de la solicitud de exclusiones realizada por ECONSSA CHILE S.A., se contabilizan utilizando los valores entregados por el operador. Lo anterior, por tratarse de un criterio conservador.
- En el caso específico de Nuevo Sur S.A. y Aguas Patagonia S.A., el cálculo de la INR es una estimación, realizada con los valores de la negociación de tarifas vigente. El contrato establece que el monto definitivo a pagar, se determinará utilizando los valores contenidos en la negociación de tarifas vigente al momento del término del CTDECS.

18. Capital y reservas

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social de ECONSSA CHILE S.A. asciende a la suma de M\$311.006.971, compuesto por 22.970.543.021 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas.

Las políticas de administración del capital de la Sociedad, tiene por objeto:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones.
- Mantener una estructura de capital adecuada de acuerdo a la naturaleza del negocio y de la industria.
- Maximizar el valor de la Sociedad.

Aumentos de capital

Capital	Inversión 31-12-2024 M\$	Inversión 31-12-2023 M\$
Saldo inicial	311.006.971	311.006.971
Saldo final	311.006.971	311.006.971

Con fecha 27 de abril de 2016, la Vigésimo Junta Extraordinaria de Accionistas de ECONSSA CHILE S.A., acordó el primer aumento de capital ascendiente a M\$29.575.000, mediante la emisión de acciones de pago, sin valor nominal, con el objeto de financiar, en forma inicial la construcción de la Planta Desalinizadora de Atacama. Esta emisión de acciones fue suscrita por Corfo y a la fecha de cierre de los estados financieros ha pagado la totalidad de este aumento de capital, esto es M\$29.575.000, (En el año 2016 M\$ 501.810 – año 2017 M\$ 4.490.000 – año 2018 M\$ 24.471.536 y en enero de 2019 M\$ 111.654).

Con fecha 7 de noviembre de 2018, la Vigésimo Tercera Junta Extraordinaria de Accionistas de ECONSSA CHILE S.A., acordó el segundo aumento de capital ascendiente a M\$30.461.940, mediante la emisión de



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

2.040.971.003 acciones de pago, sin valor nominal, con el objeto de financiar la construcción de la Planta Desalinizadora de Atacama. Esta emisión de acciones será suscrita y pagada por Corfo en un plazo máximo de 3 años a contar del 7 de noviembre de 2018.

En el periodo enero a diciembre de 2019 Corfo ha pagado M\$24.723.657, equivalentes a 1.656.502.082 acciones.

Al 31 de diciembre de 2024, las acciones suscritas y no pagadas ascienden a 384.468.921, equivalentes a M\$5.738.283, correspondientes a este aumento de capital.

Con fecha 23 de octubre de 2019, la Vigésimo Quinta Junta Extraordinaria de Accionistas de ECONSSA CHILE S.A., acordó aumentar el capital por un monto de M\$42.686.878, mediante la emisión de acciones de pago, sin valor nominal, con el objeto de financiar la construcción de la Planta Desalinizadora de Atacama. Esta emisión de acciones será suscrita y pagada mediante la capitalización de la cuenta Utilidades Acumuladas ascendente a M\$42.686.878, de acuerdo al balance del 31 de diciembre de 2018, aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de abril de 2019.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha realizado aumentos de capital.

Política de dividendos

La Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 25 de abril de 2024, aprobó como política de dividendos general de la Empresa, distribuir el 100% de las utilidades definitivas de los ejercicios comerciales futuros, en el evento que las hubiere y sujeto a las necesidades financieras de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024 ECONSSA CHILE S.A. no tuvo reparto de dividendos. Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas obtuvo utilidad y fue provisionado el 30% de ellas, correspondiente al dividendo mínimo legal. El dividendo de la parte no controladora asciende a M\$3.663.

Otras Reservas

Otras reservas	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Otras reservas	316.375	316.375
Corrección monetaria de capital 2010 (1)	(5.206.286)	(5.206.286)
Participación en filial (2)	(88.132)	(88.132)
Totales	(4.978.043)	(4.978.043)

(1) Dentro de otras reservas se incluye la corrección monetaria del capital pagado generado en el ejercicio 2010, la cual, en virtud de lo señalado en el Oficio Circular N°456 del 20 de junio del 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero, se registró con cargo a Reservas Patrimoniales.

(2) Ajuste corresponde a diferencia entre el valor contable de adquisición reconocido por ECONSSA CHILE S.A. M\$ 563.694, menos el dividendo percibido (M\$4.664) y el porcentaje de participación en el patrimonio neto de Empresa de Servicios Sanitarios Lago Peñuelas a la fecha de toma de control M\$ 470.898

Ganancias (Pérdidas) Acumuladas	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Saldo inicial	(15.934.407)	(8.664.713)
Dividendos por pagar	-	-
Resultado del ejercicio	(12.357.387)	(7.269.694)
Totales	(28.291.794)	(15.934.407)

19. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

Ingresos ordinarios	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Ingresos facturación agua potable	95.944	-
Ingresos tratamiento aguas servidas	3.025.002	2.929.541
Amortización ingreso diferido CTDECS	65.530.286	60.164.714
Ingresos canon contrato de concesión	974.465	1.018.520
Proyectos y asesorías PDAM	284.679	-
Total	69.910.376	64.112.775



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

20. Otros ingresos por naturaleza

Los ingresos correspondientes a este rubro, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son:

Otros Ingresos por naturaleza	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Venta de bienes	-	2.510.018
Arriendos percibidos	244.107	223.529
Ingresos por FNDR	660.027	675.554
Royalty Proyecto Capellán (1)	457.582	1.834.000
Otros ingresos varios (2)	938.178	117.210
Total	2.299.894	5.360.311

(1) Royalty pagado por Codelco el año 2023, por la venta de agua servidas que se generan en la planta de tratamiento de aguas servidas de Calama.

(2) Durante el 2024, por aplicación de cláusula de convenio con Nueva Atacama disminuyó el monto de la provisión por pagar en M\$596.596.

21. Gasto por depreciación y amortización

La depreciación y amortización, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Depreciación y amortización	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Depreciación	47.604.037	44.593.142
Amortización	4.971	4.762
Total	47.609.008	44.597.904

22. Gastos por beneficios a los empleados

Los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes

Gastos por beneficios a los empleados	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Sueldos	1.155.645	975.196
Gratificación	62.670	52.411
Dietas Directorio	123.223	114.274
Vacaciones	93.804	95.314
Aportes empleadores	330.630	279.354
Total	1.765.972	1.516.549



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

23. Otros gastos por naturaleza

El detalle de otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Costo venta de agua	75.796	-
Disposición aguas servidas	813.086	743.935
Patente comercial	523.886	497.299
Gastos judiciales	64.611	145.481
Asesoría profesional	335.967	250.373
Gasto ventas inmuebles	3.923	1.788
Mantenimiento y reparaciones	4.017	7.033
Depreciación bienes FNDR	660.027	675.554
Servicio de informática	141.807	152.161
Contribuciones bienes raíces	422.201	320.769
Arriendos de inmuebles	52.385	57.278
Gastos bancarios	75.829	21.577
Gastos pasajes, alimentación	47.722	37.025
Concesiones marítimas	80.783	91.901
Gastos comunes	25.207	23.324
Monitoreo emisorio Antofagasta	67.891	34.823
Operación y mantenimiento planta	79.532	71.105
Seguros	17.418	11.107
Difusión	57.189	41.746
Convenio Pdam	1.678.151	3.396.384
Otros gastos	161.691	98.751
Total	5.389.119	6.679.414

24. Ingresos financieros

Los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son:

Ingresos Financieros	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Intereses sobre inversiones	246.170	-
Intereses Canon Operadores	439.019	458.789
Total	685.189	458.789

25. Costos financieros

Los costos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son:

Costos Financieros	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Costos financieros INR por pagar (1)	(20.943.396)	(17.663.796)
Interés convenio PDAM	(39.488)	(227.594)
Intereses sobre inversiones	-	(12.126)
Intereses bancarios	(203.564)	(283.744)
Total	(21.186.448)	(18.187.260)

(1) Ver nota 17.3

26. Resultados por unidades de reajuste

La composición de resultados por unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Resultados por unidades de reajuste	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Inversiones financieras	361.120	534.956
Inversión no Remunerada por pagar	(23.185.781)	(21.040.373)
Inversiones financieras canon operadores	605.552	670.250
Otras actualizaciones	191.333	192.099
Actualización Nueva Atacama	(34.477)	(102.672)
Actualización préstamo bancario	(199.735)	-
Actualización garantías	(11.634)	-
Total	(22.273.622)	(19.745.740)



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

27. Gastos por impuestos a las ganancias

Los impuestos a las ganancias reconocidos en resultados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son los siguientes:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Impuestos a las ganancias		
Ingreso (gasto) por impuestos corrientes a las ganancias		
Ingreso (gasto) por impuestos corrientes	-	-
Ajustes al impuesto corriente del período anterior	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos corrientes, neto, total	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos a las ganancias	16.388.754	13.522.699
Otros ingresos (gasto) por impuesto diferido	-	-
Ingreso (gasto) por impuestos diferidos, neto, total	16.388.754	13.522.699
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	16.388.754	13.522.699

El cargo del ejercicio se puede reconciliar con la utilidad contable de la siguiente forma:

	01-01-2024 31-12-2024 M\$	01-01-2023 31-12-2023 M\$
Conciliación de la tasa efectiva		
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a la ganancia	(25.328.710)	(20.794.992)
Utilidad (gasto) por impuestos utilizando la tasa legal	6.332.178	5.198.748
Impuesto contabilizado	16.388.754	13.522.699
Diferencia por explicar	10.056.576	8.323.951
Diferencias permanentes:		
C. Monetaria capital propio tributario	26.987.163	29.743.275
Otras diferencias	13.239.141	3.552.530
Base imponible diferencia	40.226.304	33.295.805
Diferencia explicada	10.056.576	8.323.951
Utilidad (gasto) por Impuesto a las Ganancias	16.388.754	13.522.699
Conciliación de la tasa Impositiva legal con la Tasa impositiva efectiva		
Tasa impositiva legal	25%	25%
Otras diferencias	40%	40%
Tasa Impositiva Efectiva	65%	65%



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

28. Contingencias y compromisos

a. Garantías entregadas

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha entregado las siguientes garantías:

Serviu Región de Antofagasta:

- **BOLETA DE GARANTÍA NRO. 621836 POR UF 99,37 – BCI**
Garantizar correcta ejecución de la obra "Buena ejecución reposición de aceras y acceso vehicular Plaza PEAS-Tocopilla, Antofagasta".
Vencimiento: 15 de diciembre de 2025.

Ministerio Bienes Nacionales:

- **BOLETA DE GARANTÍA NRO. 718776 POR UF 32,21 – BCI**
"Para garantizar la seriedad de la oferta de Concesión de uso oneroso, de inmueble ubicado Aproximadamente a 1,15 Km. al Sureste de la intersección de Ruta 5, con Ruta B-510, Sector La Negra, de la comuna de Antofagasta, provincia y Región de Antofagasta, individualizado en el Plano 02101-9.503 C.U, cuyo expediente se tramita bajo el N°2CO668".
Vencimiento: 21 de julio de 2025.

Superintendencia de Servicios Sanitarios:

- **PÓLIZA DE GARANTÍA NRO. 37574 POR UF 100 – MAPFRE**
Fiel, completo y oportuno cumplimiento en condiciones de Prestación de Servicios Etapa de Disposición Concesión Coloso.
Vencimiento: 15 de mayo de 2025.
- **PÓLIZA DE GARANTÍA NRO. 37576 POR UF 3.400 – MAPFRE**
Para Garantizar el cumplimiento de las Prestaciones de Servicio, en lo relativo al servicio de disposición de Aguas Servidas de Antofagasta de acuerdo a los decretos MOP N° 1096, N°109, N°402, N°403 N°316 y N°241.
Vencimiento: 15 de mayo de 2025.
- **BOLETA DE GARANTÍA NRO. 670602 POR UF 403,69 – BCI**
Para "Buena reposición de pavimentos en proyecto de instalación de líneas de impulsión para nueva PEAS Tocopilla, calles Bellavista, Sargento Aldea e Iquique, Antofagasta".
Vencimiento: 14 de agosto de 2025.
- **BOLETA DE GARANTÍA NRO. 718775 POR UF 5,17 – BCI**
"Para garantizar la seriedad de la oferta de Concesión de uso oneroso, de inmueble ubicado Aproximadamente a 3,5 Km. al Noreste de la intersección de la Ruta B-410, con la Ruta 5, Sector Mantos Blancos, de la comuna de Antofagasta, provincia y Región de Antofagasta, individualizado en el Plano 02101-9.497 C.R., cuyo expediente se tramita bajo el N°2CO669".
Vencimiento: 21 de julio de 2025.
- **PÓLIZA DE GARANTÍA NRO. 37575 POR UF 320 – MAPFRE**
Fiel, completo y oportuno cumplimiento Plan de desarrollo de Obras de disposición Concesión Coloso.
Vencimiento: 15 de mayo de 2025.
- **PÓLIZA DE GARANTÍA NRO. 37576 POR UF 15.000 – MAPFRE**
Para Garantizar el cumplimiento del Plan de Desarrollo, en lo relativo al servicio de disposición de Aguas Servidas de Antofagasta de acuerdo a los decretos MOP N° 1096, N°109, N°402, N°403 N°316 y N°241.
Vencimiento: 15 de mayo de 2025.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

b. Juicios u otras acciones legales

La Sociedad mantiene diversos juicios en calidad de demandada y como demandante, con personas naturales y jurídicas, con el objeto de cautelar su patrimonio y que, dependiendo de su fallo judicial, pueden representar una contingencia de pérdida en sus estados financieros. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra una provisión de M\$249.317 para cubrir las eventuales pérdidas que se pudieran derivar de estos litigios, en base al estudio de cada uno de los juicios efectuado por los asesores jurídicos y que se detallan a continuación:

TRIBUNAL: 3er Juzgado Civil de Antofagasta

- **ROL N°:** 336-2018
- **MATERIA:** Reclamo judicial multa, ECONSSA CHILE S.A con Fisco de Chile (Seremi Salud Antofagasta)
- **Monto involucrado:** 700 UTM.
- **Probabilidad:** Posible

• TRIBUNAL: 3er. Juzgado Civil de Santiago

- **ROL N°:** 2840-2021
- **MATERIA:** Reclamo Judicial SISS.
- **Monto involucrado:** UTA 284
- **Probabilidad:** Posible

TRIBUNAL: 1º Juzgado Civil de Antofagasta

- **ROL N°:** C-2751-2017
- **MATERIA:** Reclamo judicial multa, ECONSSA CHILE S.A con Fisco de Chile (Seremi Salud Antofagasta)
- **Monto involucrado:** 400 UTM.
- **Probabilidad:** Posible

TRIBUNAL: 26. Juzgado Civil de Santiago

- **ROL N°:** 42108-2018
- **MATERIA:** Reclamo Judicial multa SISS por infracción a la garantía de continuidad en el servicio de disposición de aguas servidas de localidad de Antofagasta.
- **Monto involucrado:** UTA 71
- **Probabilidad:** Posible

TRIBUNAL: Juzgado de Letras del Trabajo Valparaíso

- **RIT:** T 61 -2 2024
- **MATERIA:** Demanda laboral, Morales con Ecotecnos
- **Monto involucrado:** M\$ 32.904
- **Probabilidad:** Posible



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

c. Caucciones obtenidas de terceros

I. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen de la relación contractual entre las empresas que operan con ECONSSA CHILE S.A., bajo el sistema de B.O.T. y garantías relativas a la ejecución de obras de inversión y prestación general de servicios.

Las principales garantías recepcionadas, se mencionan a continuación:

BOLETAS DE GARANTÍA

Boletas de Garantía Referidas a Planta Antofagasta

a. Otorgante: Empresa Delr Construcciones Spa.
Boleta Garantía Nro. 686639 Banco Security
Monto: UF 684,47.-
Motivo: Para garantizar la calidad del contrato: Líneas de impulsión del proyecto Peas Tocopilla
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 13 de marzo de 2025

b. Otorgante: Empresa Delr Construcciones Spa.
Boleta Garantía Nro. 704320 Banco Security
Monto: \$15.226.588.-
Motivo: Para garantizar el fiel completo y oportuno cumplimiento del contrato "Instalación del Cerco Recinto Planta Tratamiento de Aguas Servidas Antofagasta"
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 5 de junio de 2025

c. Otorgante: Mitsui & Co. (Chile) Limitada
Boleta Garantía Nro. 248275300001848 Banco Chile
Monto: UF 1.500.-
Motivo: Garantía de veracidad de la información presentada por la empresa Mitsui AND CO., LTD., que forma parte de los documentos de precalificación de la Licitación Pública Internacional para el nuevo proceso para la adjudicación del Proyecto Tratamiento para el Reúso y Comercialización de las Aguas Servidas de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 30 de noviembre de 2025.

d. Otorgante: SGS Chile Ltda. Sociedad de Control
Boleta Garantía Nro. 913419-0 Banco de Chile
Monto: \$1.500.000.-
Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno de la Licitación Pública Programa de muestreo Concesión de Disposición de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 31 de marzo de 2025.

e. Otorgante: Centro de Estudios Avanzados en Ambientes Marinos Spa
Boleta Garantía Nro. 0237689 Banco Scotiabank
Monto: UF 186,54.-
Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato del servicio "Programa de vigilancia ambiental sistema de disposición final de Agua Servidas de Antofagasta".
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 26 de junio de 2026.

f. Otorgante: Análisis Ambientales S.A.
Boleta Garantía Nro. 213651-1 Banco de Chile
Monto: \$1.500.000.-
Motivo: Para garantizar en todas sus partes el cumplimiento íntegro y oportuno de la Licitación Pública: Programa de muestreo concesión y disposición de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 13 de marzo de 2025.

g. Otorgante: Ingeniería y Gestión de Energía Limitada.
Boleta Garantía Nro. 310846-1 Banco Chile
Monto: UF 408,20.-
Motivo: Para garantizar la calidad de las obras del contrato "Obras eléctricas de la Nueva Peas Tocopilla".
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 16 de octubre de 2025.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

h. Otorgante: Análisis Ambientales S.A.
Boleta Garantía Nro. 92970-1 Banco Chile
Monto: \$5.163.188.-
Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato Licitación Pública " Estudio de Impacto Odorante 2022 Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Antofagasta"
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 03 de febrero de 2025.

j. Otorgante: Sociedad Comercial Casco Norte Limitada
Boleta Garantía Nro. 3012024186765 AVLA Seguros de Crédito y Garantía
Monto: UF534,96.-
Motivo: Para Garantizar el fiel cumplimiento del contrato de servicio "Operación y mantención del sistema de tratamiento y disposición final de las aguas servidas de San Pedro Coloso", Región de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 05 de marzo de 2025.

l. Otorgante: ANÁLISIS AMBIENTALES S.A.
Boleta Garantía Nro. 715213-2 Banco Chile
Monto: UF545.-
Motivo: Garantizar en todas sus partes el cumplimiento del contrato del Servicio: Programa de Muestreo Concesión de disposición de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 30 de noviembre de 2027.

Boletas de Garantías de Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para Reúso Antofagasta:

n. Otorgante: Aguas Nuevas S.A.
Boleta Garantía Nro. 729889 Banco BCI
Monto: UF 1.500.-
Motivo: Para garantizar, Veracidad de información presentada como parte de los documentos de precalificación de la licitación pública internacional para el nuevo proceso para la adjudicación del proyecto tratamiento para el reúso y comercialización de las aguas servidas de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 30 de abril de 2025.

i. Otorgante: DSS S.A.
Boleta Garantía Nro. 614203-0 Banco Chile
Monto: \$ 9.432.308.-
Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato Licitación Pública, Desarrollo declaración de impacto ambiental Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de 300L/S recinto Econssa.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 2 de enero de 2026.

k. Otorgante: ANÁLISIS AMBIENTALES S.A.
Boleta Garantía Nro. 119699-3 Banco Chile
Monto: \$ 2.300.987
Motivo: Garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato Licitación Pública, Estudio de Impacto Odorante año 2024 Planta de Tratamiento de aguas Servidas de Antofagasta, Región de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 01 de marzo de 2027.

m. Otorgante: Sociedad Comercial Casco Norte Limitada
Boleta Garantía Nro. 5551197 Banco Itaú
Monto: UF360,5.-
Motivo: Garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del Contrato "Peraltamiento de cámaras C1, C2 y Exterior, Sistema de Disposición Final de Aguas Servidas de Antofagasta".
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 05 de septiembre de 2025.

o. Otorgante: Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA.
Boleta Garantía Nro. 727382 Banco BCI
Monto: UF 1.500.-
Motivo: Garantía de veracidad de la información de la Licitación Pública Internacional para el nuevo proyecto de tratamiento para el Reúso y Comercialización de las aguas servidas de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 30 de abril de 2025.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

p. Otorgante: Grupo Consultor Costa Limitada
Boleta Garantía Nro. 713116-0 Banco Chile
Monto: UF 126,75.-
Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato: continuación asesoría proyecto Nueva Planta de Tratamiento de Aguas Servidas para Reúso de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 30 de mayo de 2025.

r. Otorgante: Sacyr Agua Norte S.A.
Boleta Garantía Nro. 420002319895 Banco Scotiabank
Monto: UF 1.500.-
Motivo: Garantía veracidad de la información presentada por Sacyr Agua SL. Licitación Pública Internacional para el nuevo proceso de adjudicación del proyecto de Tratamiento para el Reúso y Comercialización de las Aguas Servidas de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 30 de abril de 2025.

q. Otorgante: ACCIONA AGUA S.A.U. AGENCIA EN CHILE
Boleta Garantía Nro. J205827 Banco Santander
Monto: UF 1.500.-
Motivo: Garantía de veracidad de la información que forma parte de los documentos de precalificación de la Licitación Pública Internacional para el nuevo proceso para la adjudicación del Proyecto Tratamiento para el Reúso y Comercialización de las Aguas Servidas de Antofagasta.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 30 de abril de 2025.

Otras Boletas de Garantía :

s. Otorgante: Parque Solar Quetena S.A.
Boleta Garantía Nro. 810300-1 Banco Chile
Monto: UF 1.250.-
Motivo: Para Garantizar en todas sus partes el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por PARQUE SOLAR QUETENA S.A. en favor de ECONSSA CHILE en virtud del Contrato de Arrendamiento.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 21 de marzo de 2025.

u. Otorgante: Superintendencia de Servicios Sanitarios
Boleta Garantía Nro. 281554 Banco Bice
Monto: UF 100.-
Motivo: Garantizar la seriedad de la presentación por la ampliación del área de Concesión Sector Terrazas - Tocopilla. Etapa Recolección A.S.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 09 de noviembre de 2025.

t. Otorgante: Ser Consultores Spa
Boleta Garantía Nro. 741438 Banco BCI
Monto: UF 57,7.-
Motivo: Garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato "Reporte o Memoria Integrada 2024 Econssa Chile S.A. y Lago Peñuelas S.A."
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 16 de junio de 2025.

v. Otorgante: Superintendencia de Servicios Sanitarios
Boleta Garantía Nro. 281555 Banco Bice
Monto: UF 100.-
Motivo: Garantizar la seriedad de la presentación por la ampliación del área de Concesión Sector Terrazas - Tocopilla. Etapa Distribución A.P.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 09 de noviembre de 2025.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

w. Otorgante: Superintendencia de Servicios Sanitarios
Boleta Garantía Nro. 281556 Banco Bice
Monto: UF 100.-
Motivo: Garantizar la seriedad de la presentación por la ampliación del área de Concesión Sector Terrazas - Tocopilla. Etapa Producción A.P.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 09 de noviembre de 2025.

y. Otorgante: CLOU HR SpA.
Boleta Garantía Nro. 417002-3 Banco Chile
Monto: \$2.350.000.-
Motivo: Garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del contrato: "Estudio Estructura Organizacional y Elaboración de Propuesta de Mejoramiento Econssa Chile S.A."
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 04 de septiembre de 2025.

x. Otorgante: Superintendencia de Servicios Sanitarios
Boleta Garantía Nro. 281557 Banco Bice
Monto: UF 100.-
Motivo: Garantizar la seriedad de la presentación por la ampliación del área de Concesión Sector Terrazas - Tocopilla. Etapa Disposición Final A.S.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 09 de noviembre de 2025.

z. Otorgante: Techint Chile S.A.
Boleta Garantía Nro. 12460594 Banco Estado
Monto: UF 6.500.-
Motivo: Garantizar "Caucionar el retiro de la Infraestructura que construya Techint producto del atravesado detallada en el Convenio "Acueducto Agua Desalinizada cruce en Sector Tuberías ADASA" en caso de término anticipado por incumplimiento de Techint"
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 31 de marzo de 2026.

Otras Boletas de Garantía :

aa. Otorgante: Intendencia Regional de Tarapacá
Boleta Garantía Nro. 16867618 Banco Estado
Monto: UF 3.570.-
Motivo: Para Garantizar el fiel cumplimiento del pago de la renta de arrendamiento, por parte de la Delegación Presidencial Regional de Tarapacá, como arrendataria del lote a-2 situado en el inmueble denominado Recinto Estanque Cavanha, de la ciudad y comuna de Iquique, de la propiedad de Econssa Chile S.A.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 30 de abril de 2025.

ab. Otorgante: Grupo Consultor Costa Ltda.
Boleta Garantía Nro. 816605-5 Banco de Chile
Monto: \$3.971.051.-
Motivo: Garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del Contrato "Análisis Económico Legal: Propuestas para una nueva Generación de CTDECS".
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 21 de julio de 2025.

ac. Otorgante: LEN y Asociados Ingenieros Consultores Ltda.
Boleta Garantía Nro. 737094 Banco BCI
Monto: UF 54,89.-
Motivo: Para fiel cumplimiento contrato conducción tramo final impulsión Nueva Peas Tocopilla PTPAS, diseño de ingeniería.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 3 de septiembre de 2026.

ad. Otorgante: Pragma Informática S.A.
Boleta Garantía Nro. 59915 Banco Santander
Monto: UF 1.422,5.-
Motivo: Para garantizar el fiel, completo y oportuno cumplimiento del "Contrato Servicio de Implementación de la Nueva Versión del Sistema de Información de Operadores (SIO)."
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 30 de septiembre de 2025.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

PÓLIZAS DE SEGUROS

a. Otorgante: Sacyr Agua del Norte S.A.
Póliza 4538-1 Mapfre Compañía de Seguros Generales de Chile S.A.
Monto: US\$ 20.000.000.-
Motivo: Cubre Responsabilidad Civil
Relación entidad otorgante: Contratista
Período cubierto: hasta el 31 de diciembre de 2024.

b. Otorgante: Sacyr Agua Norte S.A.
Póliza 13-6008650 Chubb Seguros Chile S.A.
Monto: US\$ 18.360.000.-
Motivo: Cubre todo riesgo.
Relación entidad otorgante: Contratista
Período cubierto: hasta el 31 de diciembre 2024.

PAGARES.

a. Otorgante: Sacyr Agua Norte S.A.
Pagare: 02-2024.
Monto: UF 1.553.-
Motivo: Para garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Sacyr Agua Norte S.A. a favor de ECONSSA CHILE.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 23 de mayo de 2025.

b. Otorgante: Sacyr Agua Norte S.A.
Pagare: 01-2024.-
Monto: UF 9.340.-
Motivo: Para garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Bayesa S.A. a favor de ECONSSA CHILE.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 23 de abril de 2025.

c. Otorgante: Sacyr Agua Norte S.A.
Pagare: 03-2024
Monto: UF 10.000.-
Motivo: Para garantizar en todas sus partes y cada una de las obligaciones asumidas por Bayesa S.A. a favor de ECONSSA CHILE.
Relación entidad otorgante: Contratista
Vencimiento: 23 de abril de 2025.

2. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de Concesiones Sanitarias, según el siguiente detalle:

Aguas de Antofagasta S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas de Antofagasta S.A., cuatro boletas en garantía emitidas por el Banco Itaú, según el siguiente detalle:

- **Boleta de Garantía Nro. 718462 UF 5.000.-**
- **Boleta de Garantía Nro. 718463 UF 5.000.-**
- **Boleta de Garantía Nro. 718464 UF 5.000.-**
- **Boleta de Garantía Nro. 718475 UF 289.463.-**
- **Vencimientos:** 15 de diciembre de 2025.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Del Valle S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas del Valle S.A., cuatro boletas en garantía emitidas por el Banco de Itaú, según el siguiente detalle:

- **Boleta Garantía Nro. 719881 UF 133.487,39.-**
- **Boleta Garantía Nro. 719882 UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 719883 UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 719884 UF 5.000.-**
- **Vencimientos:** 19 de diciembre de 2025.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

- **Boleta de Garantía Nro. 5406535 UF 5.000.-**



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Nueva Atacama S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Nueva Atacama S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones según el siguiente detalle:

- **Boleta de Garantía Nro. 5406434 UF 5.000.-**
- **Boleta de Garantía Nro. 5406533 UF 5.000.-**
- **Boleta de Garantía Nro. 5406535 UF 5.000.-**
- **Boleta de Garantía Nro. 5406532 UF 39.950.-**
- **Vencimientos:** 27 de marzo de 2025.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Patagonia de Aysén S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Patagonia de Aysén S.A., tres boletas en Garantía, emitidas por el Banco BICE, según el siguiente detalle:

- **Boleta de Garantía Nro. 276904 UF 1.500.-**
- **Boleta de Garantía Nro. 276905 UF 1.500.-**
- **Boleta de Garantía Nro. 276906 UF 1.500.-**
- **Vencimientos:** 28 de febrero de 2025.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Nuevosur S.A.

La Sociedad ha recibido de Nuevosur S.A., la renovación de tres boletas de garantía, emitidas por el Banco de Chile, según el siguiente detalle:

- **Boleta de Garantía Nro. 615055-5 por UF 5.000.-**
- **Boleta de Garantía Nro. 615057-5 por UF 5.000.-**
- **Boleta de Garantía Nro. 615057-8 por UF 5.000.-**
- **Vencimientos:** 01 de diciembre de 2025.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas Magallanes S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Magallanes S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

- **Boleta Garantía Nro. 737070 por UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 737071 por UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 737072 por UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 731160 por UF 56.723.-**
- **Vencimientos:** 6 de septiembre de 2025.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

Aguas Araucanía S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas Araucanía S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

- **Boleta Garantía Nro. 737196 UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 737197 UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 737198 UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 737199 UF 98.642.-**
- **Vencimientos:** 16 de agosto de 2025.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

Aguas del Altiplano S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Aguas del Altiplano S.A., cuatro boletas en garantías emitidas por el Banco de Crédito e Inversiones, según el siguiente detalle:

- **Boleta Garantía Nro. 731155 por UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 731156 por UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 731157 por UF 5.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 731158 por UF 119.378.-**
- **Vencimientos:** 30 de agosto de 2025.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias.

3. Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra garantías recibidas que provienen del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de la Concesión Sanitaria de Disposición de Aguas Servidas de Calama, firmado con fecha 01 de febrero de 2007, según el siguiente detalle:

Tratacal S.A.

La Sociedad ha recibido de la empresa Tratacal S.A., tres boletas en garantía emitidas por el Banco de Chile, según el siguiente detalle:

- **Boleta Garantía Nro. 220222-4 por UF 1.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 220222-6 por UF 1.000.-**
- **Boleta Garantía Nro. 220224-3 por UF 1.000.-**
- **Vencimientos:** 02 de febrero de 2026.

Estos documentos caucionan el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas por el operador, en virtud del Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de la Concesión Sanitaria de Disposición de Aguas Servidas de Calama.



Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. y subsidiaria Notas a los Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2024

29. Sanciones

Comisión para el Mercado Financiero.

La Sociedad no ha sido sancionada por la Comisión para el Mercado Financiero durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024.

Otras autoridades administrativas.

La Sociedad no ha sido sancionada por otras autoridades administrativas durante el período terminado al 31 de diciembre de 2024.

31. Hechos posteriores

No existen hechos posteriores entre el 1º de enero de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados consolidados, que pudieran afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024.

30. Medio Ambiente

Proyectos de naturaleza medioambiental, según el siguiente detalle:

Nombre del proyecto	31-12-2024 M\$	31-12-2023 M\$
Varias obras Antofagasta	2.045.991	12.685.456
Total	2.045.991	12.685.456

Los valores de estos proyectos forman parte del costo de construcción de las obras y se encuentran registrados como Obras en Ejecución, en el rubro Propiedad, planta y equipo.



Introducción

01.
Nuestra Empresa

02.
Nuestra Gobernanza

03.
Focos de gestión 2024

04.
Información Corporativa

05.
Estados financieros y Hechos Esenciales

06.
Acerca de esta Memoria Integrada

06. Acerca de esta Memoria Integrada



Acerca de esta memoria

La Memoria Integrada de Econssa busca informar a los grupos de interés sobre nuestro desempeño económico, social y ambiental durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Su elaboración se llevó a cabo siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Carácter General N° 30 complementada con las Normas de Carácter General N° 461 y 519 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), y está alineada con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI) y el Sustainability Accounting Standards Board (SASB).

Análisis de materialidad

Para identificar los principales temas materiales se consideró un análisis en base a los impactos, riesgos y oportunidades vinculados a la gestión de Econssa en el ejercicio 2024. En términos metodológicos se optó por ampliar las fuentes de información en dos miradas:

a. Visión de la industria, desarrollada a través de un benchmarking de los informes de otras empresas sanitarias de reconocido prestigio en materia de divulgación de información.

b. Entrevistas de principales stakeholders de la compañía, en una mirada 360, que incluyó a los directores, administración, representantes de los dueños y empresas operadoras de sus concesiones sanitarias.

Tanto las entrevistas como la revisión documental de terceros fueron analizadas en virtud de las principales herramientas de gestión de la empresa, incluyendo su planificación estratégica para el periodo 2022 – 2026, políticas vigentes, informes anteriores y otra documentación relevante.

Cabe mencionar que se presentó ante el Directorio de Econssa, de manera virtual, los principales hitos del proceso y se los invitó a participar del levantamiento de información a través de entrevistas individuales.

De este modo, durante noviembre y principios de diciembre se realizaron 14 entrevistas internas y externas con el objetivo de levantar información relevante de cara a la elaboración de la Memoria Integrada 2024.

En estas entrevistas se les preguntó principalmente sobre:

- ▶ Hitos del año 2024 desde la mirada de su área de gestión y/o mirada estratégica.
- ▶ Principales impactos de Econssa de cara a sus distintos grupos de interés.
- ▶ Identificación de principales riesgos, con foco en una mirada ASG.
- ▶ Fortalezas de la gestión de Econssa.
- ▶ Desafíos en la gestión de Econssa de cara al futuro.



Temas materiales

De acuerdo con el proceso realizado, el equipo consultor determinó un total de cinco temas materiales para el periodo 2024, los cuales dan cuenta de los principales focos de gestión de la empresa, así como de sus impactos económicos, sociales y ambientales, incorporando una mirada de futuro en línea con lo que el nuevo Directorio ha planteado.

Cada uno de estos temas materiales fue definido en términos descriptivos, para facilitar su comprensión y alcance por parte de todos los miembros de la organización.

Rol presente y futuro en la relación con sus concesiones sanitarias

Econssa desempeña un papel clave en la supervisión y gestión de las concesiones sanitarias operadas por terceros a través de Contratos de Transferencia de los Derechos de Explotación de las Concesiones Sanitarias (CTDECS), asegurando que se cumplan los estándares de calidad, cobertura y eficiencia en la entrega de servicios.

Los contratos se encuentran en su último tercio de vigencia, por lo que es necesario comenzar los análisis y evaluaciones necesarios para asegurar la futura continuidad del negocio. Adicionalmente, se evidencia la necesidad de profundizar y perfeccionar los mecanismos de control de los CTDECS, generando más y mejores indicadores para cumplir esta función principal de su quehacer y generar mejores diagnósticos en torno al funcionamiento de las concesionarias.

Además, de cara al futuro, debe poner a disposición su experiencia y conocimientos para planificar e implementar las definiciones que tome la política pública al término de la vigencia de ellos. Esto implica incorporar temas emergentes en los últimos años, como los riesgos asociados al cambio climático (por ejemplo: disponibilidad de fuentes, eficiencia hídrica) y la generación de valor compartido (por ejemplo: incorporación de tratamiento secundario de aguas servidas en zonas costeras sin impacto en la tarifa de las personas), entre otros.

Influencia y relacionamiento desde su expertise y rol de empresa del Estado

Como única empresa del Estado participante de la industria sanitaria, Econssa cumple un mandato social y estratégico que la posiciona como un actor clave para la seguridad hídrica del país y el desarrollo del sector sanitario en su conjunto. Su rol, cada vez más relevante, se fundamenta en su expertise técnico y en su compromiso por asegurar la provisión y saneamiento de agua para las generaciones futuras.

Para esto, es fundamental que participe en la agenda legislativa y en el diseño de políticas públicas, además de entregar apoyo técnico al Ministerio de Obras Públicas (MOP) u otros, por ejemplo, para impulsar la cartera de proyectos sanitarios de reúso de agua a lo largo del país. Su mirada debe abarcar todo el ecosistema sanitario, consolidándose como un aliado fundamental de los actores relevantes que impulsan la seguridad hídrica en Chile. Un ejemplo de esto fue la realización del “Seminario Hidrodesafíos para Chile 2024” durante noviembre del presente año



Desarrollo de nuevos negocios

Como empresa del Estado estratégica, Econssa cumple un rol fundamental en el desarrollo regional, asegurando el acceso equitativo al agua potable y fortaleciendo la infraestructura sanitaria del país. Por ejemplo, su experiencia ejecutora en la planta desaladora de Atacama, donde se logró garantizar la demanda de agua, y el apoyo que ha dado para impulsar la construcción de una nueva planta de tratamiento de aguas servidas en Antofagasta, hitos que demuestra su capacidad de innovación y gestión para enfrentar desafíos hídricos en zonas de alta vulnerabilidad. En ese marco, Econssa prioriza como desarrollo esencial, proyectos de reúso de aguas servidas en todas las localidades costeras donde posee la titularidad de la concesión a lo largo del país.

Además, la nueva normativa de servicios sanitarios rurales (ex APR) presenta una oportunidad para fortalecer la gestión del agua en comunidades rurales. Econssa puede desempeñar un rol clave en el apoyo técnico a la implementación de esta normativa, promoviendo la modernización de los sistemas rurales y asegurando un desarrollo territorial inclusivo, independiente que deban ser resueltas las restricciones actuales derivadas de los CTDECS

Adaptación al cambio climático

Econssa, como actor clave en el sector sanitario, tiene la responsabilidad de liderar la adaptación al cambio climático mediante la implementación de estrategias resilientes y sostenibles. Esto implica anticipar los riesgos asociados a fenómenos como la sequía, la disminución de fuentes hídricas y eventos climáticos extremos, los cuales podrían generar impactos significativos en los distintos servicios sanitarios.

La adopción de modelos predictivos y de simulación para la sequía y otros fenómenos climáticos se vuelve esencial, al permitir un diagnóstico más preciso que facilite la toma de decisiones y la identificación de riesgos. En el plano interno, esto también se ve reflejado en la actualización de la matriz de riesgos, incorporando una visión TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures).

Fortalecimiento de las capacidades internas

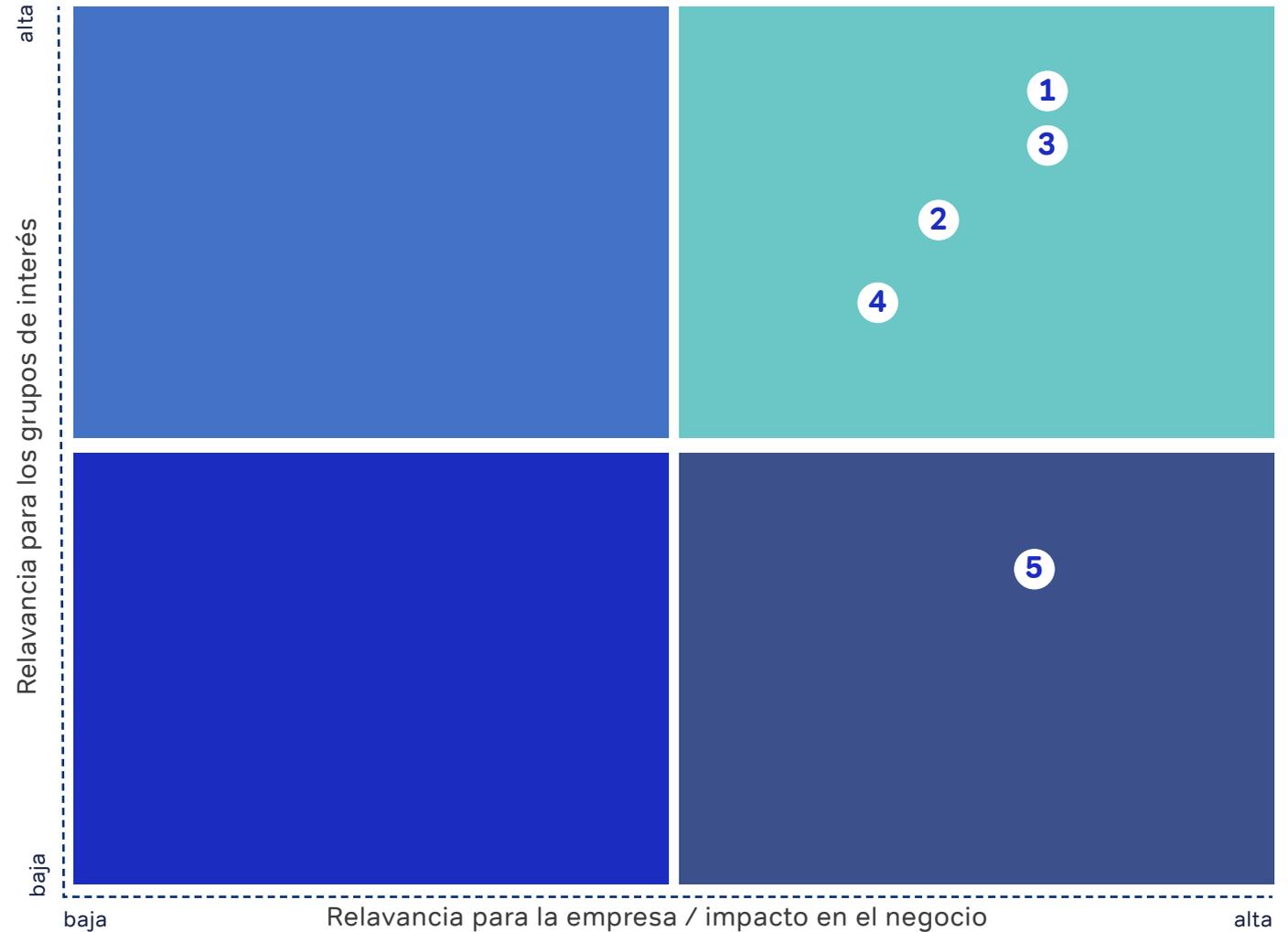
El fortalecimiento de las capacidades internas de Econssa es esencial para cumplir de manera eficaz su rol de empresa del Estado con visión de futuro. Para ello, se están llevando a cabo una serie de iniciativas para robustecer los equipos, abordando el riesgo de la necesidad de recambio generacional y el traspaso de conocimientos dentro de la organización. Además, se está promoviendo el trabajo colaborativo con el sindicato y se avanza en la optimización de procesos con foco en la digitalización.



Matriz de materialidad

Para establecer un orden de importancia de los temas materiales se elaboró una matriz que considera su impacto actual o potencial en el negocio (eje “x”) y el interés que despiertan en los grupos de interés (eje “y”).

1. Rol presente y futuro en la relación con sus concesiones sanitarias
2. Influencia y relacionamiento desde su expertise y rol de empresa del Estado
3. Influencia y relacionamiento desde su expertise y rol de empresa del Estado
4. Adaptación al cambio climático
5. Fortalecimiento de las capacidades internas





Índice NCG 461 CMF

Indicador	Descripción	Página
2. Perfil de la entidad	2.1. Misión, visión, propósito y valores	9
	2.2. Información histórica	71
	2.3. Propiedad	73
3. Gobierno corporativo	3.1. Marco de gobernanza	22
	3.2. Directorio	23
	3.3. Comités del Directorio	25
	3.4. Ejecutivos principales	26
	3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	22
	3.6. Gestión de riesgos	28 y 29
	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	19
4. Estrategia	4.1. Horizontes de tiempo	10
	4.2. Objetivos estratégicos	10
	4.3. Planes de inversión	38 y 64
5. Personas	5.1. Dotación de personal	56
	5.2. Formalidad laboral	56
	5.3. Adaptabilidad laboral	56
	5.4. Equidad salarial por sexo	58
	5.5. Acoso laboral y sexual	27
	5.6. Seguridad laboral	59
	5.7. Permiso postnatal	No se presentaron permisos postnatal en el período
	5.8. Capacitación y beneficios	57 y 59
	5.9. Política de subcontratación	12



Indicador	Descripción	Página
6. Modelo de negocios	6.1. Sector industrial	74
	6.2. Negocios	11
	6.3. Grupos de interés	19
	6.4. Propiedades e instalaciones	13 y 14
	6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	8
7. Gestión de proveedores	7.1. Pago a proveedores	12
	7.2. Evaluación de proveedores	12
8. Indicadores	8.1. Cumplimiento legal y normativo	39, 66 y 67
	8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	En índice SASB
9. Hechos relevantes o esenciales		77
10. Comentarios de accionistas y del comité de directores		78
11. Informes financieros		77



Índice GRI

ESTÁNDAR GRI 2: CONTENIDOS GENERALES 2021

Indicador	Contenido	Página
2-1	Detalles organizacionales	8 y 56
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	135 y contraportada
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	135
2-4	Actualización de la información	No registrado
2-5	Verificación externa	Con excepción al cálculo de las emisiones de GEI, la información y métricas relacionadas con la sostenibilidad no han sido verificada por un tercero ajeno a Econssa.
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	11, 12, 13 y 14
2-7	Empleados	56
2-8	Trabajadores que no son empleados	56
2-9	Estructura de gobernanza y composición	23
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	23
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	23
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	23
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	25
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	25
2-15	Conflicto de interés	27
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	27
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	El Directorio de Econssa cuenta con conocimientos en el ámbito sanitario, con experiencia de sus directores en prestadores regulados del sector, así como en entidades vinculadas al mundo del agua.
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	25
2-19	Políticas de remuneración	26
2-20	Proceso para determinar la remuneración	26



2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	16 y 17
2-23	Compromisos y políticas	16 y 17
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	16 y 17
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	27
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	27
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	39, 66 y 67
2-28	Afiliación a asociaciones	59
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	19
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	59

ESTÁNDAR GRI 3: TEMAS MATERIALES

Indicador	Contenido	Página
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	135
3-2	Lista de temas materiales	136, 137 y 138

Rol presente y futuro en la relación con sus concesiones sanitarias

3-3	Gestión de los temas materiales	31 y 32
201-1	Valor económico generado y distribuido	en Estados Financieros
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	12
IP	Cantidad de visitas al año a las concesiones	25 y 35
IP	Indicadores del informe de la SISS: multas	40
IP	Indicadores del informe de la SISS: cumplimiento plan de desarrollo	41
IP	Indicadores del informe de la SISS: cobertura	15
IP	Indicadores del informe de la SISS: nivel de deuda	41
IP	Indicadores del informe de la SISS: percepción del cliente	42
IP	Inversiones acumuladas de operadores	38

**Adaptación al cambio climático**

3-3	Gestión de los temas materiales	53 y 54
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	55
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	55
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	55
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	55
IP	Cantidad de proyectos asociados a enfrentar el cambio climático	50, 51 y 52
IP	Vulnerabilidad de las fuentes de agua en las concesiones	55

Gestión de la continuidad operativa en Antofagasta

3-3	Gestión de los temas materiales	63
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	64
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	68
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	68
306-3	Derrames significativos	65
IP	Cumplimiento APL	66
IP	Cantidad de inicio de procedimientos de sanción	133
IP	Días de detención no programada planta de tratamiento de aguas servidas	65
IP	Caudales de aguas servidas tratadas con sistemas primario/secundario/terciario	65
IP	Producción y utilización de humus lombrifiltro	63 y 65
IP	Caudal reúso de aguas servidas tratadas en planta de lombrifiltro	63 y 65

Fortalecimiento de las capacidades internas

3-3	Gestión de los temas materiales	56 y 57
401-3	Permiso parental	No se presentaron permisos postnatal en el período
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	59



403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	59
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	57
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	59
403-9	Lesiones por accidente laboral	59
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	59
404-1	Media de horas de formación por trabajador	No registrado
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	No registrado
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	59
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	24 y 56
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	58
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	27
IP	Cumplimiento metas SEP	100% cumplimiento

Influencia y relacionamiento desde su expertise y rol de empresa del Estado

3-3	Gestión de los temas materiales	44
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	45 y 46
IP	Número de apariciones en prensa nacional/local	20
IP	% de cumplimiento del plan de relacionamiento	20
IP	% de cumplimiento del plan de creación de valor compartido	20

Desarrollo de nuevos negocios

3-3	Gestión de los temas materiales	49
IP	Nuevas líneas de negocio impulsadas	49, 50, 51 y 52
IP	Cobertura de las nuevas líneas de negocio y las acciones realizadas y/o planificadas	49, 50, 51 y 52



Índice SASB

Indicador	Tema	Descripción	Página
IF-WU-130a.1	Gestión de la energía	(1) total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables.	55
IF-WU-140a.1	Eficiencia de la red de distribución	Tasa de sustitución de los conductos de agua.	No aplica. Econssa es responsable de la disposición y tratamiento de las aguas servidas.
IF-WU-140a.2		Volumen de pérdidas reales de agua no remuneradas.	No aplica. Econssa es responsable de la disposición y tratamiento de las aguas servidas.
IF-WU-140b.1	Gestión de la calidad de los efluentes	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua.	No aplica. Econssa es responsable de la disposición y tratamiento de las aguas servidas.
IF-WU-140b.2		Análisis de las estrategias de gestión de los efluentes de interés emergente.	39
IF-WU-240a.1	Asequibilidad y acceso al agua	Tarifa media de agua al por menor para clientes (1) residenciales, (2) comerciales e (3) industriales.	63
IF-WU-240a.2		Factura mensual típica de agua para clientes residenciales por 10 CCF de agua suministrados al mes.	No aplica. Econssa es responsable de la disposición y tratamiento de las aguas servidas.
IF-WU-240a.3		Número de cortes del suministro de agua de clientes residenciales por falta de pago, porcentaje de servicios restablecidos en un plazo de 30 días.	No aplica. Econssa es responsable de la disposición y tratamiento de las aguas servidas.
IF-WU-240a.4		Análisis del efecto de los factores externos en la asequibilidad del agua para los clientes, incluidas las condiciones económicas del territorio de servicio.	49



Indicador	Tema	Descripción	Página
IF-WU-250a.1	Calidad del agua potable	Número de infracciones relativas al agua potable (1) graves en relación con la salud (2) leves en relación con la salud y (3) sin relación con la salud.	76
IF-WU-250a.2		Análisis de las estrategias de gestión de los contaminantes del agua potable de interés emergente.	63
IF-WU-420a.1	Eficiencia del uso final	Porcentaje de los ingresos de los servicios de agua provenientes de estructuras tarifarias diseñadas para promover la conservación y la capacidad de recuperación de los ingresos.	52
IF-WU-420a.2		Ahorro en agua por parte de los clientes gracias a las medidas de eficiencia, por mercado.	No aplica. Econssa es responsable de la disposición y tratamiento de las aguas servidas.
IF-WU-440a.1	Resiliencia del suministro de agua	Total de agua procedente de regiones con un nivel de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto, porcentaje adquirido a un tercero.	55



Índice TCFD

Descripción	Página
Describir la supervisión que realiza la junta de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	17
Describir el papel de la administración en la evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.	17
Describir los riesgos y oportunidades relacionados con el clima que la organización ha identificado a corto, mediano y largo plazo.	53 y 54
Describir el impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.	53 y 54
Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluido un escenario de 2°C o menos.	53 y 54
Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.	53 y 54
Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.	53 y 54
Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima se integran en la gestión general de riesgos de la organización.	53 y 54
Divulgar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en línea con su estrategia y proceso de gestión de riesgos.	53 y 54
Divulgar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de Alcance 1, Alcance 2 y, si corresponde, de Alcance 3, y los riesgos relacionados.	55
Describir los objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y el desempeño frente a los objetivos.	10

ECONSSA chile

Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A.

Director del Reporte

Oscar Vásquez Arismendi
Jefe de Proyectos
y Sostenibilidad Corporativa
ECONSSA Chile S.A.

Asesoría Metodológica y de Contenidos

SER Consultora
www.serconsultora.cl

Diseño y Diagramación

Tandem Design
www.tandemdesign.cl

Fotografía

Archivo Econssa Chile